LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXI — Nro. 6251

Buenos Aires, Sabado 1.° de Noviembre de 1924

Redacción y Administración
Reconquista 375

PARTIDO SOCIALISTA
FEDERACION DE LA CAPITAL

ELECCIONES MUNICIPALES
DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1924

DECLARACION

El [illegible] congreso ordinario de la Federación Socialista de la Capital, re[illegible]:

[illegible] pública la necesidad de que [illegible] congreso nacional sancione una [illegible] reforma a la ley orgánica municipal sobre las siguientes bases:

[illegible]—Autonomía municipal.
[illegible]—Intendente electivo.
[illegible]—Jueces de paz y alcaldes elec[illegible].
[illegible]—Policía municipal.
[illegible]—Servicio municipal de bomberos.
[illegible]—Sufragio femenino.

PLATAFORMA ELECTORAL

I

[illegible]—Salario mínimo de $ 6.50 diarios [illegible] 160 mensuales para todos los obreros y empleados mayores de 18 años, [illegible] máxima de ocho horas y des[illegible] hebdomadario de 36 horas con[illegible] para todos los que trabajen [illegible] cuenta de la municipalidad o de [illegible] de obras o empresarios de [illegible] públicos municipales.

[illegible]—Reglamentación de la higiene y [illegible] de trabajo de dichos obreros.

[illegible]—Reconocimiento del derecho sin[illegible] para todos los que trabajen para [illegible] y contrato colectivo de tra[illegible].

[illegible]—Estabilidad y escalafón del personal municipal y designación de téc[illegible] por concurso.

II

[illegible] a todo aumento de la tarifa [illegible].

III

[illegible]—Impuesto al valor del suelo libre [illegible].

[illegible]—Licencia mínima de un mil pe[illegible] a los despachos de bebidas alcohó[illegible] y separación de los despachos de [illegible] de los almacenes.

3o.—Oposición a todo gravamen a la producción, circulación y venta de artículos de primera necesidad.

IV

1o.—Nueva reglamentación de las construcciones y saneamiento de las habitaciones insalubres.

2o.—Exoneración de impuestos a la edificación y fomento de la construcción de habitaciones económicas.

3o.—Edificación de viviendas económicas e higiénicas por cuenta de la comuna.

V

1o.—Ampliación y mejoramiento de los servicios de asistencia pública.

2o.—Hogares municipales para huérfanos, ancianos e inválidos.

3o.—Laicización de los servicios municipales.

4o.—Oposición a las subvenciones a entidades y obras religiosas.

5o.—Fomento de colonias de vacaciones y jardines de infantes.

VI

1o.—Higienización y saneamiento de los barrios insalubres.

2o.—Derogación de la ordenanza de box.

VII

1o.—Control de las empresas que explotan servicios públicos y otorgamiento de las concesiones a nuevas empresas por un término breve y sobre la base de una intervención directa de la municipalidad en su administración.

2o.—Municipalización gradual y progresiva de los servicios públicos.

VIII

1o.—Utilización del teatro Colón con fines de cultura popular.

2o.—Fomento de la enseñanza técnica y profesional y creación de bibliotecas populares.

CANDIDATOS A CONCEJALES

ALEJANDRO CASTIÑEIRAS	MANUEL BARBERIS
CARLOS MANACORDA	JOSE ROUCO OLIVA
MANUEL GONZALEZ MASEDA	OCTAVIO PALAZZOLO
AMERICO GHIOLDI	FELIPE DI TELLA
ANTONIO CASACUBERTA	DEMETRIO ARANOVICH
JOSE E. PFLEGER	RAMON J. MOREDA
ROMULO BOGLIOLO	ANTONIO MENDES LANUSSE
	JOSE MOUCHET

LAS CONFERENCIAS DE HOY
A LAS 20.45 HORAS

[illegible] (N. Pompeya Norte). — Avelino [illegible] y Carabobo. — Oradores: Juan P. [illegible] y diputado nacional Fco. Pérez [illegible].

[illegible] — Avellaneda y Olamendi. — Oradores: Héctor Saporiti y candidato a concejal Américo Ghioldi.

10a. — Méjico y Matheu. — Oradores: Esteban Jiménez y diputado nacional Agustín S. Muzio.

LAS ELECCIONES INGLESAS

La caída del gobierno laborista, como resultado de las elecciones del domingo último, ha llenado de alborozo a la reacción internacional.

Aquí mismo, el órgano de la facción alvearista proclama, con ese motivo, que "el socialismo mundial está en crisis", y se regocija pensando que "el argentino no puede permanecer fuera de ese movimiento".

Es evidente que muertos como el laborismo inglés, lejos de estar enterrados, gozan de buena salud.

Ha sido necesaria la coalición de los dos grandes y viejos partidos burgueses, los cuales han apelado a todos los recursos o intrigas, para poder batir al laborismo, que de otro modo habría mantenido, por lo menos, las posiciones conquistadas en las elecciones de 1923, y aún mejorado en algo su situación, pudiendo continuar en el gobierno.

En efecto, las enormes ganancias de los conservadores se deben, principalmente, al apoyo directo e indirecto recibido de los liberales. Donde éstos no han dejado el campo libre a los conservadores, y se han presentado a la lucha, el electorado que antes les era fiel ha aprendido la lección que se le daba, apoyando por su cuenta a los más decididos antilaboristas.

La prueba de este movimiento está en el pequeño grupo a que han quedado reducidos los liberales, con sus 40 diputados, pues han perdido 118 puestos.

Y un seguro indicio de que, sin esa circunstancia, habría sido otro el resultado de las elecciones, es el aumento de los votos laboristas, comparado con el de la alianza liberal-conservadora. Deducidas las pérdidas experimentadas por los liberales, que han tenido 1.300.000 votos menos que en las elecciones de 1924, el aumento de los votos conservadores se reduce, de 1.800.000, a 500.000 solo, mientras que el de los laboristas se eleva a 1.200.000.

Quiere decir, que en 1924, los conservadores y los liberales reunieron, en conjunto, 9.632.585 votos, y en estas elecciones 10.132.586, lo que importa un aumento de 500.000 votos, como ya hemos dicho. Los laboristas, en cambio, han visto aumentar sus votos en 1.200.000, pues en 1924 obtuvieron 4.368.536, y ahora 5.568.536.

Aunque el sistema de escrutinio los haya perjudicado, en este caso, reduciendo el número de diputados que le corresponden, los laboristas han visto acrecer su influencia política, su arraigo en la conciencia de la nación, recibiendo mucho más del doble de los votos con que se ha aumentado el capital electoral de conservadores y liberales, tomándolos en conjunto.

Sin la intriga o la desgracia de la nota de Moscú, los resultados de las elecciones habrían sido otros, con toda probabilidad.

Puede admitirse que los laboristas hayan cometido algunos errores en el gobierno; y que se hayan ilusionado respecto al valor o al efecto de su obra en la opinión nacional. Pero no puede sorprender su caída, que es una consecuencia del equilibrio de las fuerzas burguesas, dominantes en el parlamento.

Una gran parte del electorado en general, sin distinción de clases, ha expresado su aversión al bolsheviquismo, que repugna a los mismos laboristas. Mientras que la grande y la pequeña burguesía, olvidando sus viejas preferencias políticas, ha temido la futura acción del laborismo en el gobierno, que en su primer ensayo tuvo que ser tímida en materia de reformas sociales de orden económico e impositivo.

Es la más importante consecuencia de estas elecciones, la polarización de la lucha política en las dos grandes fuerzas, la de la clase trabajadora y la capitalista, que tenía que realizarse en Inglaterra, gracias a su desarrollo industrial y a su cultura política, antes que en ningún otro país.

Los partidos intermedios tendrán que desaparecer en todas partes, más o menos tarde, como nuestros titulados radicales, que no sobrevivirán sino a condición de fundirse con los demás grupos conservadores, lo que no excluye, por cierto, que se dén, como los ingleses, un programa concreto, que a nuestros políticos criollos puede parecerles avanzado.

Y frente a esa concentración tendrá que formarse, en todas partes, también, la de todos los grupos obreros, divididos hoy por simples cuestiones de forma.

NO SE AUMENTARAN LAS TARIFAS TRANVIARIAS

ASÍ LO ACONSEJA LA COMISIÓN DE HACIENDA

FUNDAMENTOS DE LOS PROYECTOS DE ORDENANZA

La comisión de hacienda y cuentas del concejo deliberante se expidió ayer rechazando los convenios ad referendum celebrados por el departamento ejecutivo de la municipalidad de la capital y las empresas Anglo Argentina y Lacroze.

Como se sabe, dichos convenios autorizaban a estas empresas a aumentar sus tarifas, quedando, "en cambio" satisfechas las compensaciones autorizadas por la ley de jubilaciones de empresas particulares, y obligándose las empresas a aumentar en un 20 por ciento los jornales y sueldos actuales que no excedan de 250 pesos, y al levantamiento de vías determinadas. La empresa Anglo Argentina se comprometía, además, a construir una red subterránea de Retiro a Constitución, y la empresa Lacroze a gestionar la unificación de sus concesiones y a construir 25 kilómetros de nuevas vías.

En el informe con que acompaña los proyectos de ordenanzas que propone en sustitución de los convenios citados, y después de reseñar éstos, dice la comisión:

"El propósito de realizar un concienzudo estudio de los contratos firmados, como asimismo de la situación financiera de las empresas tranviarias, dió lugar a que se requirieran de todas fuentes posibles de información los antecedentes, necesarios para estudiar sobre bases sólidas las diversas fases del problema. Con este propósito, y a pedido de la comisión, concurrieron a su seno, conjuntamente con el señor secretario de hacienda del D. E., los miembros de la comisión técnica encargados por el referido D. E. del estudio del asunto en cuestión, los representantes de las empresas, los ingenieros Foster y Spota, y finalmente una delegación de obreros tranviarios. Toda esta labor de investigación y de estudio consta en las correspondientes versiones taquigráficas de la comisión, y han servido para aumentar datos y antecedentes, que luego han sido debidamente aprovechados para formarnos un juicio definitivo sobre el asunto.

Dice en seguida el informe que la forma en que el D. E. ha formalado los contratos ad referendum, fué desechada por la comisión desde un comienzo y agrega:

Si bien su espíritu y su articulado respondían a un viejo anhelo de las empresas era evidente que ello se lograba olvidando en buena parte los intereses del pueblo de la capital. Correspondía, pues, en primer término determinar con precisión cuáles eran los factores que movían a las empresas a solicitar una modificación del actual estado de cosas y verificar qué principio económico y qué obligación ineludible justificaba el pedido que involucran los contratos ad referéndum celebrados con las compañías Anglo Argentina y Lacroze. Largo y paciente fué el estudio realizado. El resultado queda traducido en las tres ordenanzas que se someten a la aprobación del concejo deliberante y que resuelven el problema en la forma que hemos creído más equitativa y justa. Y para evitar confusiones y lograr una explicación clara de las conclusiones a que arriba la comisión, conviene exponer por orden y sintéticamente el criterio seguido en el largo proceso suscitado por el pedido de aumento de las tarifas tranviarias.

Analiza detalladamente a continuación las razones en que se basa el departamento ejecutivo para aconsejar el aumento de las tarifas y los refuta incontestablemente.

Con respecto a la construcción del subterráneo Retiro-Constitución, recuerda que según los términos explícitos de la ordenanza del 21 de diciembre de 1909, la compañía Anglo Argentina se comprometía a construir no ya la línea subterránea, sino toda una serie de redes.

Agrega a continuación:

No es posible, por lo tanto, admitir el criterio que ha orientado al D. E. al prorrogar una concesión cuyo término ha fenecido, modificándola substancialmente e ignorando si hay otros concesionarios dispuestos a hacer lo que en un determinado momento se comprometió a efectuar la compañía de tranvías Anglo Argentina. Pésimo sería el precedente que estableceríamos al modificar una concesión en uno de sus puntos fundamentales, cual es el de la tarifa, máxime cuando ni la misma empresa, desde que ella le fué otorgada — año 1909 — la había solicitado; salvo una prórroga de un año concedida por el H. concejo en diciembre 30 de 1914, plazo que se dió a la empresa para iniciar los trabajos de la línea subterránea de Retiro a Constitución.

No es nuestro propósito postergar indefinidamente la realización de una obra que desde todo punto de vista conceptuamos urgente y sumamente provechosa para la población. Incalculables serán los beneficios de todo orden que ella reportará para el progreso de nuestra ciudad. Todo lo cual es innegable.

Pero frente a esta necesidad se levanta un deber de moral administrativa que es necesario acatar si no queremos obtener un descrédito perjudicial y serio, si no queremos incurrir en un favoritismo reñido con el más elemental principio de equidad administrativa. Por ello proponemos la ordenanza que consulta el caso sin originar mayores retardos ni perjuicios restablece las cosas en su verdadero terreno y da pie para que una obra de tal magnitud no adolezca de vicios ni admita falsas suposiciones.

Manifiesta luego la comisión la opinión favorable a la construcción de redes subterráneas, indispensables para que entre otras ventajas y beneficios se simplifique la solución del problema del tráfico y por esto autoriza al D. E. para que, en caso de que la empresa no acepte el temperamento aconsejado en la parte dispositiva, declare sin más trámite caduca la concesión, llamando de inmediato a la presentación de nuevas propuestas para la construcción de uno o varios subterráneos en la ciudad.

Con respecto a los aportes a la caja de jubilaciones, recuerda el informe que un artículo de la ley respectiva faculta a las empresas para aumentar sus tarifas en la proporción necesaria a satisfacer el aporte que les corresponda, previa aprobación por la municipalidad. Esta tiene, pues, la obligación de consentir ese aumento de tarifas en la proporción que corresponda, o en su defecto, entregar a la empresa la cantidad necesaria para realizar los aportes. Hemos preferido, agrega, este segundo temperamento, por ser menos gravoso para el pueblo de la capital y prevenir las sumas de impuestos excesivos que pagan las empresas a la comuna.

Se refiere, finalmente, al aumento de sueldos y salarios a los empleados y obreros de las empresas y dice que es éste un punto respecto del cual la municipalidad no tiene ninguna clase de obligaciones. No obstante y a fin de equiparar estos sueldos al mínimo que gozan los de la municipalidad, la comisión ha preferido contribuir, excepcionalmente, con una suma anual de $ 1.500.000, por el plazo de tres años.

En cuanto a la compañía Lacroze considera oportuno facultar al D. E. para que proyecte un contrato con ella en el cual se tengan en cuenta las condiciones establecidas para la compañía Anglo Argentina.

Los proyectos de ordenanzas a que hacemos referencia, son los que siguen:

Artículo 1o. El D. E. intimará a la compañía de tranvías Anglo Argentina para que dentro del plazo de diez días, a contar de la fecha de promulgación de la presente ordenanza, manifieste si está dispuesta a cumplir en todas sus partes con la concesión otorgada por el concejo con fecha diciembre 21 de 1909, por la que se autoriza a dicha empresa a construir y explotar varias redes subterráneas.

Art. 2o. Vencido el plazo establecido en el artículo anterior sin que la referida empresa se pronuncie categóricamente en el sentido de realizar las referidas obras, el D. E. sin más trámites declarará caduca la concesión y llamará de inmediato a la presentación de nuevas propuestas para la construcción de uno o varios subterráneos en la ciudad.

Art. 3o. El D. E. enviará debidamente informadas al concejo deliberante, a la brevedad posible, las propuestas presentadas.

Artículo 1o. Recházase el contrato ad referéndum del concejo deliberante celebrado entre el D. E. y la empresa de tranvías Anglo Argentina en noviembre 12 de 1923.

Art. 2o. Las tarifas generales por todo viaje directo en las vías a nivel y subterráneo serán al precio uniforme de diez centavos.

Art. 3o. Las tarifas para obreros en los tranvías a nivel serán las que establecen las ordenanzas de enero 10 y noviembre 30 de 1920.

Art. 4o. Serán mantenidas todas las combinaciones que actualmente existen.

Art. 5o. A los efectos del cumplimiento del artículo 58 de la ley No. 11.110, autorízase a la compañía de tranvías Anglo Argentina a retener en doce cuotas mensuales, de la cantidad que en concepto del impuesto del 6 o|o de las entradas brutas le corresponde abonar, la suma equivalente a la contribución que la referida empresa debe aportar a la Caja de jubilaciones de empresas particulares.

Art. 6o. Autorízase igualmente a la compañía de tranvías Anglo Argentina a retener en doce cuotas mensuales, de la cantidad que en concepto del impuesto del 6 o|o de las entradas brutas le corresponde abonar, la cantidad de un millón quinientos mil pesos moneda nacional.

Art. 7o. La suma a que se refiere el artículo anterior se acordará a la compañía de tranvías Anglo Argentina, bajo el cumplimiento de las siguientes condiciones:

a) Jornada máxima de ocho horas, que no podrá ser excedida normalmente, debiendo pagarse por separado todo recargo sobre dicho tiempo, el que no podrá exceder de nueve horas diarias.

b) Aumento general de un 20 o|o para todos los salarios y sueldos actuales que no excedan de doscientos cincuenta pesos mensuales.

c) Reconocimiento a sus empleados y obreros del derecho de agremiación.

Art. 8o. En los casos de conflictos indi-

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

"La política de los precios", por el Dr. Juan B. Justo

Según fuera anunciado, ayer, a las 17.30 horas, el senador doctor Juan B. Justo, invitado por la Asociación de Profesores de la Escuela Superior de Comercio, pronunció, en el salón de actos públicos de la Facultad de ciencias económicas, su conferencia de extensión universitaria, sobre "La política de los precios".

Ante auditorio que siguió atentamente la palabra del orador, el doctor Justo desarrolló extensamente el tema de la conferencia, prestando así una valiosa cooperación a la obra democrática de extensión universitaria que realiza la Asociación de Profesores de la Escuela Superior de Comercio.

Al final de su exposición, el doctor Justo fué objeto de prolongados aplausos.

Denuncia contra la "Asociación cosmopolita lecheros unidos"

ESTADO DEL ASUNTO

Ante el juzgado de instrucción a cargo del doctor Malbrán, Amador Pérez, miembro de la comisión revisora de cuentas de la "Asociación cosmopolita lecheros unidos", ha formulado recientemente por escrito una denuncia acusando a los miembros de la C. D. de dicha asociación, por defraudación cometida mediante malversación de fondos, invertidos en destinos ajenos a los fines de la institución.

El estado actual del sumario respectivo atraviesa por el período de las citaciones de las personas que deben concurrir al juzgado a prestar declaración.

Sabemos con certeza que ha sido ya citado el acusador, Amador Pérez, quien aún no ha concurrido a prestar declaración.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de diputados

No se reunió ayer la comisión de presupuesto, citada para continuar el estudio del anexo de relaciones exteriores. Llamó la atención la ausencia de la mayor parte de los miembros presidencialistas.

La comisión ha sido citada nuevamente para el lunes próximo.

A CAZA DE BANCAS

La concentración nacional "de la capital" presenta inequívocos síntomas de descomposición

La concentración nacional subsiste todavía.

Cuando lo proclamaban, profusamente, numerosos carteles y fajas, la duda prendía en nuestro espíritu. Pero un acto... político, con proyecciones policiales, acaba de transformar nuestro escepticismo en certeza.

Subsiste. ¡Y cómo subsiste la concentración nacional!

En primer lugar, para caracterizar la modalidad local de su acción, ha añadido a su nombre tres palabras que quitan sentido al todo, haciéndolo paradojico, contradictorio. "Concentración nacional de la capital." ¿Cómo así? Si es de la capital ¿qué tiene de nacional? Y si es nacional ¿puede ser de la capital? Semejantes limitaciones se conciben y son lógicas en la denominación de una autoridad, de una división interna del gobierno de un partido; pero son absurdas en el rótulo de una fuerza política.

Sin embargo, en el caso esa apariencia exterioriza una transformación real, de esencia. La nueva "concentración" tiene poco de la originaria; y ese poco es un grupo de hombres de esta capital, lanzados a la caza de posiciones públicas.

La prueba más convincente acaba de ser suministrada por la convención, por la más alta entidad directiva del partido.

Se reunió anteanoche, terminando su cometido en las primeras horas de ayer. En su seno se desarrollaron incidencias extraordinarias. La más digna de mención fué, sin duda, la inicial. Los convencionales se preguntaron ¿y que es este partido que constituímos? Era una perplejidad atendible, que atrajo la consideración de la asamblea. En efecto: ¿qué podría ser eso de "concentración nacional de la capital", que ellos mismos integraban? Un convencional, apellidado Navarro, propuso el temperamento salvador: pedir explicaciones a uno de los miembros más destacados. Se designó a ese fin al señor concejal Guerrico, y el señor concejal Guerrico se desempeñó a maravilla, relatando "lo que ha sido, es y será la concentración nacional". Nos imaginamos literalmente el comienzo de su discurso: "La concentración nacional de la capital, que ustedes forman, es lo siguiente"... Dos puntos, y empezaría la parte didáctica...

Una vez informados, los convencionales se entregaron a la dulce tarea de denigrarse mutuamente. Pusieron en ello tan porfiado celo, que mediaron expulsiones, insultos, intervención de la policía...

Por fin, la convención enderezó a bulto: elegir candidatos a concejales. Previamente, y después de un agrio debate, se resolvió que el orden de la lista sera el de los electos, presentando se la renuncia de los otros; a ese fin, todos remitirán, no bien ungidos candidatos, sus dimisiones a la junta central del partido.

Electos los candidatos — ¡y allí fué Troya! — correspondió al actual concejal Avelino Molina uno de los últimos puestos; esto es, una candidatura meramente nominal.

Los que conocemos al señor Molina, opinamos que aún ese honor resulta holgado para su personalidad. Pero él piensa de otra manera, y ayer, en el concejo deliberante, dijo cosas que no por mal expresadas dejan de ser ilustrativas para documentar la situación presente de eso que fué concentración nacional. He aquí algunas de sus palabras:

"Debían celebrarse precisamente nuevas elecciones. Las fuerzas de la Concentración Nacional de la capital se alistan, se designa candidatos. Anoche tuvo lugar una convención muy numerosa que se resuelve en forma tumultuosa, según dicen los diarios y según lo he presenciado, se designan candidatos y entre ellos me ha cabido el honor de ocupar un puesto.

"Quiero manifestar que declino ese honor, quiero manifestar que no reconozco esa convención de la capital, porque entiendo que nosotros, y sobre todo el señor concejal Mohr, representamos a la Concentración Nacional de la Capital, a esa Concentración Nacional que inspirara Beazley, Julio Roca, Rafael Núñez, Norberto Piñero y tantos otros. Por eso digo, señor presidente, que desconozco esa convención, y que en mi situación de concejal de la Unión nacional del comercio y de la producción, sigo en esta banca defendiendo su programa con la misma honestidad y con el mismo entusiasmo con que siempre lo he hecho."

[illegible]lirismo y realidad

[illegible] inmigración va en aumento cons[illegible]. Ayer llegó a nuestro puerte el [illegible] "Giulio Cesare", [illegible] a su bordo 2.294 personas. [illegible] también millares de individuos, en su inmensa mayoría hom[illegible] trabajo.

[illegible] hecho se repite casi diariamente, [illegible] por las condiciones [illegible] precarias en que viven [illegible] de muchos países euro[illegible], a consecuencia de los trastornos [illegible] por la guerra y las dificulta[illegible] ofrece la tarea de la recons[illegible].

[illegible] acontecimiento de esta naturale[illegible] debería ser siempre auspicioso para [illegible] país como el nuestro, cuyo creci[illegible] demográfico y progreso necesi[illegible] del concurso de las [illegible] humanas que nos llegan de [illegible] el océano.

[illegible] en las actuales condiciones del [illegible], cuando aún no se ha resuelto el [illegible] de la división del latifundio, [illegible] el trabajo para los obreros [illegible], y el salario escaso apenas [illegible] permite una vida de penurias [illegible] la llegada de tantos [illegible] puede fácilmente ver un motivo [illegible] miseria el, como ha ocurri[illegible] hasta ahora, los recién llegados no [illegible] pronto donde ubicarse con [illegible] para sí y la colectividad.

[illegible] esto no lo tiene en cuenta cier[illegible] prensa, que sólo ve la exterioridad [illegible] de las cosas, sin darse la mo[illegible] de observar el cuadro en sus de[illegible].

[illegible] eso asistimos al reeditarse de [illegible] himnos pindáricos a la "tierra fértil", a la "fecundidad de la pampa", a la "tierra de prosperidad" que ya son[illegible] a los que llegan, etc., etc., exacta[illegible] como si viviéramos en pleno pa[illegible], y sólo hiciera falta gen[illegible] para tomar parte en el banquete [illegible] la naturaleza nos tiene preparado.

Con motivo de las elecciones..

[illegible] intención el corresponsal de [illegible] matutino, informa desde Río [illegible], territorio nacional de Río Ne[illegible], que "con motivo de las elecciones [illegible] se nota gran actividad de [illegible] en el arreglo de las ca[illegible].

[illegible], por cierto, una novedad esto [illegible] gobernantes de toda cate[illegible] cuando surgen de las facciones [illegible], hagan alarde de pron[illegible] y dedicación a las funciones [illegible] desempeñan, en víspera de nuevos [illegible].

[illegible] motivo de las elecciones en las [illegible] de la provincia de Buenos [illegible] a la capital federal, [illegible] el salvaje contra todo y contra todos, tienen carta blanca las pandillas de asesinos resguardadores y resguardos por el oficialismo.

Si ante tanta barbarie los pobladores requieren explicaciones de la policía no las obtienen. De vez en cuando y en forma confidencial, el oficialito o el meritorio de servicio dicen misteriosamente:

—¿Qué, no sabe? Tenemos órdenes superiores de no detener a ningún amigo del gobierno. Es con motivo de las elecciones.

Frases que pasarán a la historia

Uno de nuestros repórteres ha tenido la mala idea y el mal gusto de escuchar las siete u ocho peroraciones que en menos de una hora "hicieron" oradores de la U. C. R. de la filiación que se desprende de la serie de frases que creyó de su deber copiar taquigráficamente, temiendo por su no inclusión entre las frases que deberán pasar a la historia:

Del doctor Ildefonso A. Ballesteros, presidente del comité de la 14a.: "Como no debemos hablar en la propia casa, cedo la palabra a los oradores de afuera".

Del ingeniero M. Pintos Krauser, "orador de afuera":

—"Anticipo que nosotros tendremos plataforma electoral. El intendente radical piensa ensanchar las calles de la ciudad y crear plazas y hospitales (!). No deseo que se entiendan mis palabras: sólo quiero hacer la transmitación de mi pensamiento".

Del señor Ricardo Tobías, contestando a un ¡Viva Irigoyen!:

—"Sí, que viva Irigoyen; yo también quiero que viva Irigoyen, pero... ¡en la carcel!"

Del señor Vainikoff, orador agregado: "Los socialistas quieren resolver la cuestión social con las ciencias económicas. Están equivocados, yo lo afirmo. No se puede resolver las cuestiones económicas con la fórmula social. Social es la abreviación de socialismo". (!)

Del doctor Darío Drago, orador a solicitud del primero de esta lista:

—"Hay que votar por los que no quieren personalismos. Al que no haga esto lo remito al tribunal de la historia".

Todo esto fué dicho anoche en Viamonte y 25 de Mayo. Hubo aplausos, gritos en contra y a favor. Un beodo gritó: "¡Viva el dotor Alvear! ¡Que se saquen la careta los otros!"

Después de todo esto, el autor de estas líneas observó la forma insistente con que el cartero de chapa número 366 aplaudía a los oradores de adentro y de afuera.

LA REFORMA DEL PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA

La comisión especial nombrada por el último congreso ordinario del Partido Socialista para revisar el programa del mismo, formada por los senadores Bravo y Justo, los diputados nacionales E. Dickmann y de Tomaso y el diputado provincial de Arrieta, ha terminado su cometido. Aconseja la adopción del siguiente

PROYECTO DE PROGRAMA MINIMO

Sección A

1. Moneda sana. — Papel moneda convertible a oro.
2. Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
3. Reducción gradual de los derechos de aduana hasta su extinción en el término de veinte años.
4. Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera, y en general, las aplicaciones útiles del capital.
5. Abolición de las patentes que gravan las profesiones y las ramas útiles de la industria y el comercio.
6. Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
7. Impuesto progresivo sobre las herencias, legados y donaciones entre vivos.
8. Unificación de los impuestos nacionales y provinciales que afecten la misma materia imponible.
9. Prohibición de impuestos provinciales que graven el consumo nacional.
10. Régimen fiscal restrictivo y reglamentación de la producción, comercio y consumo de bebidas alcohólicas y tabaco.
11. Destino exclusivo de los recursos de los bancos oficiales para fines de colonización, construcción de habitaciones urbanas económicas, préstamos a cooperativas genuinas y créditos al Estado.
12. Legislación para garantizar la constitución, funcionamiento y desarrollo de las cooperativas genuinas.
13. Ley de expropiación por el Estado, las provincias y las municipalidades, con fines de utilidad pública.

Sección B

1. Jornada legal de ocho horas para los adultos.
2. Prohibición del trabajo nocturno en las industrias en que no es absolutamente indispensable.
3. Descanso semanal de treinta y seis horas seguidas.
4. Pago de los salarios en moneda nacional.
5. Fijación de un salario mínimo para los trabajadores empleados por el Estado, las provincias, las comunas, los empresarios de trabajos públicos y las empresas que explotan servicios públicos.
6. Fijación de un salario mínimo para los menores y mujeres, según la industria y la localidad, por comisiones establecidas por ley.
7. Fijación de los salarios de los trabajadores adultos, según el ramo de la producción y la localidad, por comisiones mixtas de patronos y obreros, con intervención del Estado.
8. Jurisdicción nacional de la legislación del trabajo.
9. Reglamentación legal del servicio doméstico.
10. Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares de trabajo.
11. Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.
12. Medidas de seguridad e higiene del trabajo.
13. Alojamiento higiénico para los obreros y empleados de la ciudad o del campo, que se albergan en casa de los patronos.
14. Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias surgidas del trabajo.
15. Reconocimiento legal de las sociedades gremiales.
16. Inspección del trabajo por comisiones de obreros designadas por los respectivos gremios.
17. Supresión de las agencias particulares de colocación y creación de oficinas públicas gratuitas de colocación.

Sección C

1. Seguro social contra los accidentes del trabajo, la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte.
2. Subsidio de maternidad.

Sección D

1. Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.
2. Prohibición de la entrada al país de trabajadores contratados y restricción de la de inmigrantes analfabetos.

Sección E

1. Aplicación preferente de los recursos del Estado al desarrollo de la instrucción primaria.
2. Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
3. Suministro gratuito de libros y útiles a los niños de las escuelas y de ropa y merienda escolar a aquellos que lo necesiten.
4. Escuelas para adultos.
5. Organización de la enseñanza secundaria, normal, especial y universitaria sobre las siguientes bases: selección de los más aptos y gratuidad de los estudios para los mismos.

Sección F

1. Igualdad civil para ambos sexos.
2. Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
3. Divorcio absoluto.
4. Limitación del derecho de herencia a los padres e hijos del causante y personas cuyo sustento haya estado a cargo del mismo.
5. Ampliación del término legal de locación en favor de los inquilinos.
6. Ampliación de las garantías establecidas por la ley de arrendamientos rurales.

Sección G

1. Justicia de paz electiva.
2. Justicia penal por jurados populares.
3. Tribunales de justicia para las cuestiones relativas al trabajo.

Sección H

1. Educación física hasta los diez y ocho años.
2. Reducción del servicio militar a tres meses.
3. Supresión de los tribunales militares.

Sección I

1. Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución nacional y secularización de sus bienes.
2. Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
3. Supresión de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.

Sección J

1. Elección del presidente de la república por el congreso nacional.
2. Remoción de los ministros y del ministerio por el voto de las cámaras del congreso nacional.
3. Elección de los senadores nacionales por el sufragio universal. Reducción del tiempo del mandato senatorial.
4. Poder de la cámara de diputados de la nación para sancionar, con fuerza de ley, por dos tercios de votos, proyectos que no hubiesen sido considerados por el senado dentro de los dos años legislativos subsiguientes al de su comunicación.
5. Elección de los miembros de la suprema corte nacional por el congreso. Limitación del tiempo de ejercicio de sus miembros. Poder del congreso para insistir en las sanciones legislativas declaradas inconstitucionales por la corte.
6. Separación de la Iglesia del Estado.
7. Referéndum e iniciativa popular.
8. Solución de los litigios internacionales por el arbitraje.
9. Adhesión de la república a la Liga de las naciones.
10. Sufragio universal, igual y secreto, para ambos sexos.
11. Representación de minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales.
12. Ciudadanía conferida de hecho a los extranjeros con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.
13. Autonomía municipal.
14. Municipalidades electivas.
15. Intendentes electivos por los concejos municipales.
16. Municipalización de servicios públicos.

—

La comisión especial ha designado relatores del proyecto en la siguiente forma:

Senador Justo: sección A, puntos 1 a 7 y 10 a 13.

Senador Bravo: sección J.

Diputado Dickmann (E.): sección B, puntos 1 a 4; sección C; sección D; sección E.

Diputado Arrieta: sección A, puntos 8 y 9; sección B, puntos 10 a 17.

Diputado de Tomaso: sección B, puntos 5 a 9; sección F; sección G; sección H; sección I.

Buenos Aires, octubre 26 de 1924.

...duales o colectivos que se suscitaren entre el personal de obreros y empleados y la empresa, por motivos del trabajo, siempre que no fuera posible el advenimiento directo entre las partes, la empresa deberá someter su solución al juicio arbitral de la intendencia municipal.

Artículo 1o. Recházase el contrato ad referéndum del H. concejo deliberante celebrado entre el D. E. y la empresa de Tranvías Lacroze de Buenos Aires Ltda. con fecha agosto 1o. de 1924.

Art. 2o. El D. E. formulará un nuevo contrato ad referéndum del concejo con la Compañía Tranvías Lacroze de Buenos Aires Ltda., ajustándolo en un todo a las cláusulas establecidas en la ordenanza que rije a la Compañía de Tranvías Anglo Argentina sancionada en la fecha.

Art. 3o. El referido convenio deberá colocar a la empresa frente a la municipalidad en las mismas condiciones que la Compañía de Tranvías Anglo Argentina y tendrá en cuenta la necesidad de unificar las concesiones que tiene actualmente la empresa Lacroze.

Firman estos proyectos los concejales socialistas Castiñeiras y López y el demócrata Acevedo.

Los representantes radicales concejales Lavín y Ray, han manifestado "no tener aún opinión formada al respecto".

En los ferrocarriles del Estado

DIVERSAS RESOLUCIONES

PRESUPUESTO PARA 1925—

En el día de ayer, el administrador general ha remitido una circular a los jefes de los diversos departamentos y oficinas de los ferrocarriles del Estado encomendando proceder de inmediato a la compilación de los proyectos de presupuestos parciales que les correspondan, los que deberán ser encuadrados dentro del cálculo de los recursos posibles.

"Dichos proyectos — dice la circular — los efectuarán consultando las necesidades del departamento a su cargo, debiendo sujetarse estrictamente, para ello, y bajo su responsabilidad, a los siguientes preceptos: Dentro del personal existente se distribuirán las tareas de acuerdo con las condiciones demostradas por las personas que lo forman, teniendo en cuenta, más que la situación que actualmente ocupen en su departamento, su capacidad de trabajo, su contracción a la labor y su espíritu de iniciativa.

Las retribuciones deben ser proyectadas con relación al cargo, es decir, de acuerdo con la importancia de los servicios que realmente vayan a prestar.

Debe entenderse que los montos que se apliquen a sueldos deben establecerse con la más estricta economía: un menor número de empleados competentes y bien pagos puede realizar una tarea más eficiente que un número mayor incompetente, mal ubicado y deficientemente remunerado.

A este respecto, los señores jefes deben proponer por separado y dando las razones, la eliminación de cualquier personal que no encuadre dentro de los propósitos manifestados en párrafos anteriores.

Los gastos deberán proponerse con la más ajustada previsión y estricta economía, indicando si fuera necesario para un mayor ajuste, las modificaciones de organización pertinentes."

Se establece que los presupuestos parciales deberán ser presentados antes del 15 del corriente a objeto de que puedan coordinarse para la presentación del presupuesto general, que la gerencia remitirá al P. E. antes del 15 de diciembre.

La nota termina con una recomendación a los jefes, de proceder "con alto criterio colaborando con los sanos principios de buena administración, para lo cual es menester desprenderse de todo otro sentimiento que no sea el de estricta justicia y exacta comprensión de las responsabilidades que competen, a los funcionarios del Estado, en el manejo de los dineros públicos y en el mayor rendimiento de los servicios cuya administración les ha sido confiada".

USO DE FRANQUICIAS—

En vista de algunas irregularidades comprobadas en el uso de pases, boletos de pasajes sin cargo emitidos por esta y por otras empresas válidos para las líneas del Estado y otros rubros del epígrafe, la administración de los FF. CC., recomienda a todo el personal mencionado, el establecimiento del más severo control en el uso de pases, pasajes sin cargos, órdenes de rebaja, excesos de equipajes y conducción sin pagos de fletes de artículos no comprendidos dentro de las franquicias especificadas en los pases o boletos, exigiendo los comprobantes de identificación en todos los casos.

Cuando se compruebe negligencia, indiferencia o dolo en dicho control o complacencia en el uso irregular de los pases y boletos de pasajes, se responsabilizará directamente al personal que ha intervenido o ha debido intervenir en la revisión, castigándosele con la pérdida de su puesto.

EL NUEVO EDIFICIO DEL BANCO DE BOSTON

La ciudad de Buenos Aires acaba de enriquecerse con un grandioso edificio erigido en pleno centro. El Banco de Boston ha levantado en la calle Florida y la diagonal Roque Sáenz Peña una casa monumental en la que instalará sus oficinas y donde tendrán también cabida una buena cantidad de dependencias de otras firmas.

El nuevo local del Banco de Boston será inaugurado el lunes próximo, pero ayer se habilitó para la visita del público y con tal motivo aprovechamos para recorrer las dependencias del mismo y recoger algunos datos de interés público.

El terreno en que ha sido levantado el edificio tiene una superficie de 1700 metros aproximados, formando un triángulo. La ochava da sobre Florida y los frentes miran sobre la calle Bartolomé Mitre y diagonal norte.

Consta la construcción de doce pisos incluyendo dos subsuelos y una amplia terraza. El Banco ocupará los sótanos, el piso bajo y el primer piso. En los pisos restantes se han construído alrededor de 400 escritorios, los cuales en su mayor parte ya han sido alquilados a particulares, entre los cuales figura la West India que ocupará un piso.

Para dar una idea de la forma en que ha sido aprovechado el terreno, diremos que la superficie habitable es de 14.000 metros cuadrados y el banco ocupará 5250 metros cuadrados.

Las excavaciones del terreno comenzaron en el mes de junio de 1921, y a raíz de dificultades opuestas por la municipalidad se suspendieron los trabajos que luego fueron reanudados manteniéndose activamente las tareas, pues se tenía interés en habilitar el local dentro de la mayor brevedad posible, siempre dentro de la importancia de la construcción.

En el esqueleto de acero se emplearon 1650 toneladas de ese metal. Los frentes han sido confeccionados de acuerdo al clásico estilo renacimiento español, apartándose de él en cuanto pudiera responder a las finalidades del edificio, con todo, la línea ha sido mantenida ajustada al estilo mencionado.

El granito empleado en el revestimiento del frente hasta la altura del primer piso procede del Tandil y los mármoles de los interiores son de Córdoba y del Uruguay.

La puerta central es de bronce y pesa 3.000 kilos; es copia de la entrada del convento San Márcos de León (España), y funciona mediante electricidad.

La decoración interior del recinto del Banco ha sido tomada de la catedral de Santiago.

La suntuosidad de la entrada y frentes del grandioso edificio contrastan con la sencillez de los interiores destinados a oficinas, en los que se ha seguido el sistema norteamericano de tabiques de fácil reposición.

Para mayor rapidez y comodidad en la atención del público se ha instalado un servicio de turbina automática para trasladar de una oficina a otra la correspondencia y demás documentos del Banco.

La calefacción es central para todo el edificio y la aireación y ventilación es natural, para lo cual se han construído grandes patios de ventilación y todas las piezas que dan a la calle constan de perfecta ventilación por medio de ventanas de tamaño apropiado.

Las persianas son del conocido sistema "guillotina", y para evitar la entrada con el aire de materias extrañas, han sido provistas de un tejido protector.

La piedra caliza empleada en la construcción de la entrada procede del estado de Indiana (EE. UU).

Los trabajos de construcción fueron en su mayor parte efectuados por firmas locales bajo la dirección de los ingenieros Stone y Webster Inc. de Boston, representados por el ingeniero Thomas R. Thornburg.

El edificio está construído a prueba de incendio; el único material combustible empleado son las molduras para colgar cuadros y las guardasillas de las oficinas.

Vista de una parte del hall principal

La mayor parte del moblaje del Banco es de metal.

Las instalaciones para calefacción, agua, servicios de incendio y ventilación, son indudablemente, según informes del Banco, los más completos de Buenos Aires, usándose el petróleo como combustible.

Se han instalado cuatro ascensores para el servicio general del edificio y dos para el Banco, uno para cargar peso hasta 2.000 kilos. El número de teléfonos internos para uso del Banco es de 75.

Las dos puertas del "tesoro" miden cada una 1.50 x 2.10 metros de altura: espesor 90 c. y pesan 38 toneladas cada una.

Las cajas del tesoro tienen cierre automático por medio de relojes, siendo éste uno de los sistemas más perfeccionados.

La distribución de los diversos departamentos del Banco será en la planta principal: gerencia, subgerencia, secretaría, caja central, cuentas corrientes, garantías, títulos, descuentos, créditos, cambios y exterior. En el entrepiso: departamento comercial, contabilidad, control, cables y correspondencia y el conjunto de oficinas que componen el despacho del vicepresidente residente.

En el primer subsuelo están: Informes, asuntos legales, cobranzas y caja de ahorros y valores al cobro. Las cajas de seguridad están en el segundo sótano, y a él se arriba por medio de un ascensor especialmente destinado al efecto.

EL CONCEJO DELIBERANTE TRATAR... IMPORTANTES ASUNTOS

LA SESION DE AYER

Ayer se reunió el concejo deliberante, iniciándose la sesión a las 18.20 con asistencia de 17 concejales y los dos secretarios del D. E.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se leyó un decreto de la presidencia designando a los concejales López, Iribarne, Arias, Ventre e Iriondo para investigar las denuncias formuladas al considerarse la interpelación sobre el funcionamiento de la curtiembre "La Federal".

Castiñeiras pidió y obtuvo que se tratara sobre tablas una minuta de comunicación al D. E., en la que se le manifiesta que el concejo vería con agrado que organizara el servicio de recolección de basuras en el perímetro comprendido por las calles J. B. Alberdi, E. Castro, Tellier y Larrazábal. También se aprobó sobre tablas una minuta de **Rotta** para que el C. D. proceda a reincorporar a la vía pública la fracción de terreno que ya formaba parte de ella, situada en la calle Martínez entre El Cano y Olaguer y que ha sido indebidamente cercada por los señores Falcone y Fontana.

Por indicación de **Gallo** se aprobó un despacho de la comisión de hacienda, aclarando la ordenanza sobre comedores infantiles, en lo referente a la imputación del dinero que demandará la aplicación de la misma.

Correspondía considerar en seguida, de acuerdo con lo resuelto en una sesión anterior, el despacho sobre las bases de concesión del teatro Colón, y **García Anido** se mostró extrañado de que Iribarne no hubiese concurrido a una reunión celebrada anteanoche por la comisión.

Explicó **Iribarne** diciendo que los socialistas tenían despacho y que estaba dispuesto a fundarlo inmediatamente si así lo creía oportuno el cuerpo. Aclaró también el porqué de su inasistencia a esa reunión y ello dió ocasión a que se produjera un largo diálogo, en el que el concejal socialista puso en evidencia que no se caracterizaban los radicales por su puntual asistencia a las comisiones.

La incidencia terminó con una proposición de García Anido de considerar el asunto el martes próximo.

A continuación **Castiñeiras** informó que los miembros socialistas y demócratas de la comisión de hacienda tenían listo el despacho relacionado con el asunto de las tarifas tranviarias, que publicamos en otro lugar, y pidió que fuese tratado el martes.

García Anido no se opondrá siempre que se trate en primer término el asunto del Colón.

Manacorda dice que el orden de preferencia hay que establecerlo de acuerdo a la importancia de los asuntos.

Para la población de Buenos Aires urge más el asunto de las tarifas de los tranvías que el del teatro Colón, aunque los dos puedan tener una relativa importancia. Por eso pediría que se votaran las preferencias en el siguiente orden: primero, asunto tarifas de los tranvías, cosa que ya tiene despacho en mayoría, cosa que según se ha dicho no tiene el asunto del Colón.

Tedín Uriburu — No se sabe si ha-

Manacorda — Y segundo el asunto relativo a las bases de licitación del teatro Colón. De esta manera estaremos de acuerdo con el orden de importancia de los asuntos y también con el trabajo ya realizado por las comisiones. La comisión de hacienda y cuentas tiene ya despacho en mayoría sobre el asunto de las tarifas tranviarias, y a su vez las comisiones de interpretación y de hacienda todavía no se han expedido en cuanto a la licitación del teatro. Pido, pues, que se voten las preferencias en el orden en que he indicado.

García Anido — Mantiene su pedido.

Briuolo — Apoya la indicación hecha por Manacorda.

El cuerpo ya tiene un criterio hecho y dará preferencia a los asuntos más importantes.

El secretario de hacienda adhiérese a la indicación de García Anido, y dice que la postergación del asunto del Colón haría fracasar la temporada próxima.

Guerrico no quiere que se trate el despacho sobre tranvías en el día propuesto, pues entiende que los concejales que no han intervenido en la confección del despacho no tienen tiempo para formarse criterio en el asunto.

Vuelve a insistir García Anido ... or de su proposición, y ... Castiñeiras, quien comenzó di... e extrañaba la actitud de Garcí... en otras ocasiones y en diversa... los había formulado indica... considerar en breves plazos de ... asuntos complicados y que ... detenido estudio. Luego ... socialistas no tenían por qué ... con urgencia el asunto cuando ... entrada en la comisión.

No éramos partidarios, ... hemos sido nunca, de que se ... tara la tarifa, y fué cuando ... un concejal del sector radical ... aquel tiempo parte integrante ... cionado sector — de que se trata... urgencia, cuando dijimos: ... apresuremos el estudio del ... esto lo hizo la comisión, aband... su labor para consagrarse ... mente al asunto tranviario.

Agrega que según consta en ... siones taquigráficas de la ... desde hace más de dos meses ... listas no se han opuesto a ... despacho y con ello no ... hacer política electoral, porque ... mente, el pueblo de la capital ... ha sido, cuál es y será la ... sector socialista en estos ... afectan directamente su economía.

Habla **Ventre**, para decir que ... los miembros radicales de la ... Lavín, está enfermo, y el otro, ... hace unos días que ha sido ... la misma y por ende no ha tenido ... po para estudiar el asunto.

Castiñeiras manifiesta que ... ble que el desgarramiento ... las filas radicales haya impedido ... miembro de ese sector, que ... venido activamente en todo ... del tranvía, desde su comisión ... nuar en la comisión y agrega que ... cho de haberse integrado la ... con un nuevo representante del ... radical no implica, a mi juicio, ... cesidad de que nosotros estudiemos ... nuevo el asunto desde su com... fin de dar a este representante ... las explicaciones necesarias.

Quiero manifestar también que ... los últimos tiempos ha habido ... retardo ha sido precisamente ... perar a que el nuevo representante ... la comisión se compenetrara del ... to y pudiera suscribir con nosotros ... despacho que acabamos de pre...

El concejal Lavín nos aseguró ... la tarifa tranviaria no será modi... tanto en las líneas a nivel ... las subterráneas y que el pueblo ... capital puede estar seguro de ... nuar pagando diez centavos. Me ... place mucho esa afirmación y ... pues, que para el martes pueda ... en condiciones de suscribir ... mente con nosotros el despacho ... hemos presentado.

Ventre — No lo conocemos.

Castiñeiras — Es muy simple ... centavos en las líneas a nivel y ... subterráneo. El señor concejal ... fiesta que ésta es también la ... del sector radical.

Terminó pidiendo que el ... tratara el martes.

Acevedo hizo algunas consideraciones respecto a la urgencia con que ... dera que debe tratarse el despacho ... ciendo que cree indispensable ... antes de las elecciones.

Se prolonga la discusión, ... tándose nuevamente por la urgencia ... asunto de los tranvías Briuolo ... tiñeiras.

El secretario de hacienda cree ... no podrá tratarse el martes, ... estudio del despacho demanda ... tiempo, por la gran cantidad de ... que él encierra.

Finalmente, se vota si se ... el martes el asunto del Colón y ... suelve que así sea.

Se discute brevemente la ... de tratar el mismo día el despacho ... bre tarifas tranviarias, surgiendo ... debate una moción de **Rotta**, ... tido de celebrar una reunión ... el jueves próximo a ese solo ... Esta proposición fué aprobada.

Molina hace declaraciones de ... político sobre hechos ocurridos ... partido y en seguida se pasó a ... derar la interpelación de Rotta ... los terrenos de la Sportiva.

El secretario de obras públicas ... testó al pedido de informes, y ... algunas aclaraciones formuladas ... **Rotta**, se levantó la sesión, a las ... Había en el recinto siete concejales.

PARA TOSES
CATARROS, RESFRIADOS, BRONQUITIS Y EVITAR PULMONIAS, TOME
EMULSION DE SCOTT

3er. GRAN CONCURSO NACIONAL
DE LOS CIGARRILLOS
43
9840 PREMIOS
Este concurso se compone de doce concursos parciales cada uno con su correspondiente sorteo mensual, el último de los cuales se efectuará en Diciembre de 1924. Cada mes se efectuará un sorteo de 820 premios, entre los cuales figuran 2 casas, 1 automóvil, etc.
Solicite bases, condiciones y lista de premios a la oficina central del concurso: Callao y Sarmiento, Buenos Aires.
24 CASAS EN LA C. FEDERAL
12 AUTOMÓVILES DURANT
15 FONOLAS THE CHENEY
E INFINIDAD DE ARTÍCULOS DE UTILIDAD PRÁCTICA, PARA EL HOGAR, SPORT, ETC.
Canjee las marquillas vacías
PICCARDO & CÍA. LTDA.
CALLAO esq. SARMIENTO

avanti
Siempre el mejor
TOSCANO

FEDERACION OBRERA MARITIMA

Manifiesto del consejo federal - Asamblea de la sección foguistas

Compañeros: Estamos en pie de guerra. Ni es posible admitir con pasividad que lentamente nos estén clavando las garras las empresas navieras.

Cada compañero debe ser un defensor de nuestras condiciones de trabajo, debe respetar en su totalidad el pliego de condiciones, que las empresas pretenden desconocer. Nuestra acción de guerrillas debe hacerse sentir en su amplitud, hasta que llegue la hora de proceder orgánicamente.

La espera que en el desarrollo de su acción le impone a la F. O. M. la circunstancia actual, para la conquista de mejoras colectivas, no significa por la acción de los compañeros tripulantes de cada embarcación, no transigiendo con nada que signifique una norma en sus condiciones de trabajo.

Las ocho horas de trabajo, las franquicias de llegada y salida, las extras por cambio de horario o por trabajos fuera de repartición, deben ser reclamadas por los compañeros de a bordo, al cualquier puerto, aunque para ello tengan que desembarcarse.

La terminación del conflicto en la huelga vecina por la organización, no puede servir de base para que los armadores pretendan disminuir nuestros salarios y condiciones de trabajo, conquistadas a fuerza de tantos sacrificios.

La actitud del gobierno, que en nombre de la libertad de trabajo ampara abiertamente el crumirajo, convirtiéndose en guardián celoso y eficaz de los intereses de las empresas navieras, contribuyó a que una cierta cantidad de ex camaradas se atrevieran a romper de nuestras filas, aceptando el trabajo con los elementos que la previsora general marítima y demás reparticiones públicas reclutaban, para seguir servir los intereses de los capitalistas.

Envalentonadas las empresas armadoras, pretenden arrebatarnos muchas de nuestras mejoras.

Esta actitud debe contestarse sin vacilaciones de ningún género, imponiendo las condiciones establecidas y negadas terminantemente a seguir así si la compañía insistiera en sus injustas pretensiones.

Determinadas casas han empezado ya a notificar la rebaja de los salarios, reducción de personal, guardias de 12 horas, sin extras, y el no pago de horas por la navegación.

Ante, pues, compañeros marítimos; cualquier cosa equivale a volver a la época de la esclavitud y miseria, que sólo la organización podrá evitar.

La dignidad de los trabajadores marítimos no puede permitir que una horda de confusión pueda destruir la historia gloriosa de la F. O. M., cuyos dirigentes han sabido en todo momento defenderla contra los ataques enemigos.

Sea, pues, en el porvenir: ¡Adelante, compañeros marítimos, y pondremos en alto, una vez más nuestro temple de luchadores!

Se pueden tener la virtud las fuerzas coligadas del capital y el Estado, de quebrar nuestro ánimo de defender nuestras conquistas en la hora presente. Que cada cual cumpla con su deber.

Camaradas: sepamos responder con altivez a los desmanes de nuestros adversarios.

Luchemos para que nuestras conquistas sean respetadas. Sacrifiquémonos una vez más, pero no toleremos que se pisotee lo que más apreciamos: nuestra dignidad.

Que nadie trabaje más de ocho horas si no reconocen las empresas navieras nuestro horario de trabajo y las horas correspondientes.

Marítimos: Seamos una vez más consecuentes con nuestra tradición revolucionaria y demostremos en los hechos que una organización que afrontó todas las contingencias de cien luchas, no puede ser quebrada porque sus defensores, por un simple accidente de la lucha, han debido replegarse.

Nuestra colaboración es indispensable a la navegación, y debemos aprovechar esa situación para mantener condiciones y posiciones que nadie puede discutirnos.

¡Con el mismo empuje, tenacidad y constancia de siempre, mantengamos nuestras conquistas!

SECCION FOGUISTAS—

Por la jornada de ocho horas y la defensa de nuestras conquistas — Contra las doce horas de trabajo y la supresión de las franquicias y feriados y la diminución de personal — Reconcentremos nuestra acción contra todas las empresas armadoras — Los capitalistas navieros están llevando a cabo una serie de abusos, que, de tolerarlos, significaría el entregarnos atados de pies y manos a nuestros enemigos.

La empresa de Mihanovich ha pasado una circular a los maquinistas, comunicándoles que a partir de la fecha, los cabos y carboneros tendrán la obligación de trabajar doce horas sin el goce de las horas extras. Se suprimen también la ración de vino y las franquicias de entradas y salidas, y amenazan con no respetar los feriados.

La casa Davide ha suprimido los carboneros en todos sus buques, y otras intentan la misma.

¿Quién se sentirá capaz de tolerar esta situación de violencia creada por los armadores?

¿Quién podrá prestarse para ir a reemplazar a los compañeros que han abandonado un buque por no estar dispuestos a trabajar doce horas? ¡Nadie!

Solamente podrá hacerlo todo aquel que tenga un alma ruin y que sea un eterno canalla.

Nadie deberá trabajar más de las 8 horas, si es que los armadores no pagan las extras.

En cualquier puerto — siempre que la ocasión lo permita — deben paralizarse las tareas, exigiendo el cumplimiento del pliego de condiciones.

Hay que proceder momentáneamente, camaradas foguistas, de la misma manera como se supo hacer en los años 1910 al 1915.

Sacrificábamos nuestros puestos, pero no aceptábamos, ni aún después de una derrota, que nos arrebataran nuestras conquistas.

A todo armador que pretenda suprimir mejoras, debemos hacer lo posible para interrumpirle la salida, negándole nuestro esfuerzo muscular.

¡Guerra sin cuartel!

Hoy por hoy debemos apelar a la acción de guerrillas para atacar a nuestros enemigos y en días no muy lejanos presentaremos batalla con todo el grueso de nuestro ejército.

Compañeros: La comisión administrativa convoca al gremio para la asamblea que se realizará hoy sábado, a las 19.30 horas, en Pérez Galdós 240, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Actitud que debemos asumir frente a los armadores que pretenden desconocer nuestras conquistas.

2o. Proposición de solicitar al consejo federal convoque una asamblea general e invite a la misma para aclarar su situación ante el gremio al secretario general.

3o. Renovación total de la comisión administrativa.

4o. Proposición de autonomía, formulada por varios asociados.

COCINEROS, MOZOS Y ANEXOS DE A BORDO—

La C. A. de este sindicato convoca al personal de cocina a la reunión que se efectuará el lunes próximo, a las 19 horas, en el local social.

Agrupaciones Socialistas Gremiales

Sastres, cortadores y anexos — Hoy asamblea el martes próximo, a las 19.30 horas, en el local Rivadavia 2081, para tratar asuntos urgentes.

Federación Gráfica Bonaerense

Reunión extraordinaria de la C. A.— Para hoy sábado, a las 16 horas, están citados los miembros de la C. A. a fin de tratar asuntos de mucha importancia.

Comisión especial — Para el lunes próximo, a las 18, se cita a los compañeros de la comisión especial designada entre la C. A., en la última reunión.

Festivales y conferencias

Sindicato de letristas, decoradores y anexos — Mañana domingo, en las plazas Belgrano, se llevará a cabo un festival organizado por este sindicato. Los camaradas que deseen concurrir deben presentarse hoy sábado en secretaría, de 15 a 17, para inscribirse.

La cuota fijada es de tres pesos por cabeza, con opción a la comida y espectáculo.

Correo

Varios obreros de la casa Ford — Si bien es alguna de impedir el descuento, exigir que se les entregue un recibo individual, que otorga la caja como comprobante de que se deposita. Si no se los ha entregado ese comprobante, pueden y deben exigir la devolución del dinero.

Federación O. de Luz y Fuerza

Huelga del personal de las casas M. R. Cantalupi y Cía. de ascensores Stingler — Sigue siempre con el mayor entusiasmo el conflicto que sostiene el personal de dichas casas.

No obstante estar Orden social al servicio incondicional del señor Cantalupi, no ha logrado este burgués doblegar la firmeza con que están unidos sus obreros en huelga.

Como de costumbre, hoy sábado quedan citados los compañeros a la asamblea que se efectuará a las 3 horas.

Asambleas y reuniones sindicales

HOY

Federación de O. Licoristas — Se invita a los compañeros licoristas de esta sección a la asamblea que se realizará hoy sábado, a las 20.30 horas, en el local Moreno 299, Temperley, F. C. Sud. Orden del día: Acta, correspondencia, informe del comité y asuntos varios.

Sociedad de O. Vidrieros y Anexos de la Cristalería "La Asunción" — Comunicamos a los Vidrieros y Anexos de esta cristalería a la asamblea que se efectuará hoy sábado, a las 8 horas, en nuestro local, calle Constitución 2451. Se ruega a todos los compañeros, dada la importancia y la extensión de la orden del día, puntual asistencia.

Se avisa a todos los sindicatos y agrupaciones manden correspondencia a nuestro local, Constitución 2451. Se pide a los sindicatos que editen periódicos manden uno para nuestra mesa de lectura.

Sociedad General de O. en Tabaco — Los miembros de la comisión administrativa y delegados generales de los talleres de la industria del tabaco están invitados a la reunión extraordinaria que se realizará hoy sábado, a las 20 horas, en Méjico 2070. Se ruega puntual asistencia por haber que tratar asuntos de suma importancia.

Los días martes y sábados de cada semana esta secretaría estará a disposición de sus asociados, de 18 a 20.

SINDICATO OBRERO AFINES AL AUTOMOVIL

La huelga en la casa Esteban Rojo—Maniobras del capitalista — Prisión de los compañeros Segura y Bado — El dueño de los coches "Sindebakér", que nosotros hemos puesto en conflicto, continúa vengándose del mal rato que le hemos proporcionado con la presentación de nuestro pliego de condiciones. Como en sus medios no está evitar el daño que los carneros hacen en sus coches, en el sentido de descuajeringarlos, por no saber trabajar, pretende vencer nuestro ánimo con delaciones a la policía.

Días pasados han sido detenidos los compañeros Moronessi y Segura; ayer los sabuesos de orden social clavaron sus garras en Nicolás Bado.

Para el capitalista, esos tres compañeros son los únicos que sabotean a sus coches; no comprende que el gremio es numeroso, como numerosos son los camaradas que nos prestan solidaridad, sin necesidad de que seamos nosotros los que lo hacemos, puesto que de hacerlo estábamos seguros de ser delatados por el "señor feudal" de la avenida Alvear.

Rojo puede seguir en su tarea. Estamos seguros de que no evitará nuestro triunfo sobre su terquedad.

Trece días llevamos de huelga, y no nos desanimamos. Sabíamos que en la lucha no cosecharíamos flores perfumadas. Por muy terco que se sostenga nuestro enemigo, se ha de convencer que le conviene a sus propios intereses el arreglo del conflicto.

En su situación se ve obligado a ocupar personal incompetente y de malas mañas. Es gente que solamente trabaja cuando hay huelga. Y como en esos casos se les deja de impunidad, el material paga la culpa de su dueño, puesto que quien no sabe trabajar es imposible que lo haga de buena manera.

Los coches, da lástima verlos. Y eso ahora, que llevan solamente trece días en las manos de los crumiros. Nos vaticinamos cómo estarán cuando lleven meses y meses. Entonces será cuando el tercer capitalista se convencerá de que lejos de ganarnos la huelga, la ha perdido.

Cuando llegue el momento de la reflexión y se pregunte qué ventajas ha sacado de su vida azarosa; de esas noches intranquilas en que el canto de un gallo es suficiente para sobresaltarlo; de esas fatigas y ese ridículo que ha hecho barriendo todas las noches la avenida Alvear a la luz de una candileja, a los efectos de evitar que las malditas tachuelas se peguen en las gomas de sus coches; de esa estupida desconfianza al procurar los antecedentes de los crumiros que se presentan a pedirle trabajo; de ese corre y corre con el auto particular llevando a sus casas a los traidores para que no cargue sobre ellos la mano de los huelguistas; de ese ir y venir a las comisarías a levantar el sombrero a la policía para que persiga a los que estamos en huelga; de ese dinero que se gasta en los cafés pagando comilonas a esquisas que le cuidan. Cuando todo esto haya reflexionado, estamos seguros que ha de arrepentirse, por lo poco beneficiosa que le ha sido, pues luego no tendrá ni obreros, ni coches, ni capital para levantar los pagarés de la casa. En fin, cuando llegue la hora, nos reiremos nosotros.

Tenemos la seguridad de que el gremio ha de seguir prestándonos su ayuda, y eso nos basta para vencer. Las necesidades y las prisiones no nos arredrarán.

Bado, Segura, Morronessi... ¿Qué importa que ellos estén presos, si aún quedamos muchos en la lucha, y cuando no estemos nosotros, será todo el gremio el que tome por su cuenta nuestra causa? No en balde estamos resueltos a vencer la terquedad de Rojo.

Siga, pues, el boicot a los coches 3528, 3302, 7207, 2910., 2785, 3438, 6729, 6936, 2867, 8669, 4207, 4680, 5460, 5439, 5504 y 2900.

Sigue la huelga en los ómnibus "San Martín" — Los obreros de esta compañía de ómnibus se han visto obligados a recurrir a la huelga. Los propietarios, en sus ansias de ganar mucho dinero a costa del público y de los trabajadores, no se preocupaban para nada de tener en buenas condiciones el material rodante, en lo que se refiere a frenos, elásticos, etc., lo que motivaba choques y vuelcos con el consiguiente perjuicio para el público que se veía obligado a tener que ocuparlos.

Y si esa poca consideración tienen los capitalistas para el público que los enriquece, pueden suponerse los trabajadores la consideración que pueden tener con los obreros que trabajan a sus órdenes.

Nosotros, velando por la vida de los pasajeros y nuestra propia seguridad, hemos exigido que se pongan los coches en condiciones para el trabajo. A la vez solicitábamos la readmisión de un compañero que había sido despedido sin causa que lo justificara.

Los capitalistas se negaron rotundamente a acceder a nuestro pedido lógico y humanitario, por cuyo motivo hemos recurrido a la huelga.

Los coches hacen el recorrido de J. M. Moreno a San Martín, por Neuquén, Rojas, avenida San Martín, hasta la plaza del mismo nombre. Están pintados de celeste con ribetes azules, excepción de dos, que tienen pintura roja.

Los huelguistas esperamos que el público, velando por su propia seguridad, nos ayude para vencer la terquedad de quienes nuo les importa un comino la vida de sus semejantes, con tal, ya decimos, de enriquecerse.

¡Que nadie traicione este movimiento de reivindicación y de justicia!

Picapedreros y Graniteros

Prosecución del conflicto — Con la misma característica de los primeros días continúa el conflicto que sostenemos, sin que en nuestras filas se note el menor desaliento; al contrario, la fe en el triunfo aumenta cada vez más, porque los hechos van evidenciando que los patrones no podrán salir del pantano en que se han metido sino solucionan su conflicto.

Hasta hoy todos los medios puestos en juego para desorientarnos les han salido mal, y los que pretendan utilizar de hoy en adelante correrán la misma suerte. Hoy nuestro gremio observa con atención todos los movimientos de la patronal, previniéndose de todas las emboscadas que ella pueda intentar con el propósito de derrotarnos en esta lucha.

Sabiendo, como sabemos, que la lucha frente a frente la tenemos ganada, sólo tenemos que prevenirnos de los otros medios que la patronal pueda emplear. Por eso sabremos tratar como se merece a los que se presten a hacerles el juego.

En este momento los patrones dan sus últimos manotones de ahogado y por lo tanto es menester estar alerta, y hacerles fracasar sus planes, que será el golpe más certero que le podamos dar y que a no dudarlo ha de ser fatal.

Los ocho meses de sacrificio que llevamos, nos deben alentar para proseguir firmes en nuestro puesto de combate, dispuestos a triunfar por encima de todos los sacrificios. La impotencia de la patronal actualmente, la pueden comprobar todos los compañeros que se preocupen un poco de observar el desarrollo de este conflicto. No le será posible salir de ella sin solucionar el conflicto con el sindicato.

Asamblea — Mañana domingo, se realizará asamblea del sindicato, a las 8.30 horas, en Méjico 2070.

Ni un solo compañero debe faltar a ella, por cuanto es preciso tratar interesantes asuntos, que de ellos depende el buen funcionamiento de nuestro sindicato.

Federación Empleados de Comercio

El ciudadano Mallo López, secretario de este sindicato, nos pide la publicación de lo siguiente:

"Habiendo aparecido en el diario "Crítica" del 23 del corriente una publicación bajo el título "Como piensa la Federación Empleados de Comercio sobre la ley de alquileres", el que suscribe se apresura a declarar que la mencionada institución no ha dado su opinión sobre ese asunto; que solamente lo ha hecho el secretario de la misma, cuyas opiniones han sido fundamentalmente distintas a las consignadas en el suelto de referencia en las que a simple vista se notan contradicciones notables."

Obreros en Dulce

A los trabajadores en general comunicamos que los obreros de la fábrica de caramelos "La Perfección", de Carlos Colombo, sita en Bartolomé Mitre 2637, se hallan en conflicto, porque dicho patrón ha desconocido las mejoras adquiridas.

Es una ingenuidad de dicho señor, pues sus determinaciones no tienen razón de ser. Sus operarios habían obtenido como humanos y como productores, alivio y justicia que en nada perjudicaba a los intereses de su negocio.

Por lo tanto, recomendamos solidaridad.

¡Alerta, trabajadores en dulce! ¡Alerta, compañeros pasteleros!

El personal se reúne en Bmé. Mitre 3270, a las 9 horas.

Yeseros y Anexos

CONFLICTO CON EL PATRON ROCA

El conflicto que el patrón Roca le planteó a este sindicato, continúa en pie. A pesar de los ímprobos esfuerzos que Roca y los suyos hacen para conquistar adventicios entre el elemento yesero, ninguna de sus artimañas logra romper el espíritu de solidaridad que existe en nuestro gremio, y ni uno solo de nuestros federados dejárase embaucar.

¿Qué pretende la patronal yesera y su "prohombre" Roca con hacer que el tiempo transcurra sin solucionar el conflicto? Si con la continuación de éste pretende reducir a su antojo a nuestro gremio, o por lo menos imponer su voluntad a algunos de nuestros federados, ¡vano empeño!; nuestro sindicato no transigirá en nada, y estamos dispuestos a que dure el conflicto el tiempo que quiera, como también a presentar nuevas condiciones cuando llegue la hora de arreglo.

Queda, pues, definida nuestra actitud.

Las obras en conflicto son: Callao entre Santa Fe y Arenales, Córdoba 3465 y Bartolomé Mitre y Suipacha (tienda San Miguel).

Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica

Solución de la huelga en la casa Pulnoroff — La huelga que se había iniciado en este taller de camas el jueves 23 del corriente, quedó solucionada el lunes pasado, en un sentido completamente favorable a los trabajadores.

Se obtuvo el reconocimiento de la organización en forma oficial, por intermedio de dos delegados, inclusive el control por intermedio de la credencial sindical.

Sería de desear que el gremio de herreros en camas, el que sufre una explotación sin límite, reaccionara a los efectos de conseguir algunas ventajas, tan sólo posible en la organización sindical.

Conferencia — Mañana domingo, este sindicato realizará una conferencia en Girbone y Rivadavia, a las 16 horas, donde hablarán Benigno Argüelles, Luis Miranda y Rafael Grecco sobre temas gremiales.

COOPERACION Y MUTUALISMO

COOPERATIVA OBRERA DE PAN DE AVELLANEDA

Conferencia — El directorio de esta cooperativa ha organizado para el martes 4 de noviembre próximo una conferencia de propaganda cooperativista.

La conferencia estará a cargo del doctor Rómulo Bogliolo y se llevará a cabo en el local de la biblioteca "Evolución", calle Manuel Esteves 570.

Instrucción pública y popular

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Trasmisión de decanato — La Facultad de agronomía y veterinaria de la universidad de Buenos Aires cambió ayer su autoridad directiva, cesando en el decanato el doctor Ramón J. Carcano, para ser sustituído por el doctor Daniel Inchausti.

Recepción de alumnas de la escuela normal No. 7 — En el teatro Marconi y ante numeroso público, se realizó en la tarde de ayer el acto de la recepción de alumnas de la escuela normal número 7 de maestras de la capital, egresadas en 1923.

OBSERVE
SI LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA
OJAL REFORZADO
TRES V.V.V.
Y, EN ESTE CASO TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, POR QUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFECCION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.
Enrique González García — Escritorio: Chile 1905, Buenos Aires

LEGISLATURA BONAERENSE

Final de la sesión del jueves en diputados

Condiciones para ingresar a la administración - Tierra para escuelas superiores en Bragado - Autonomía de Caseros - Puente sobre un arroyo - Mercado de haciendas de Avellaneda - Se da término a las sesiones de prórroga

LA PLATA, 31 — Continúo la crónica de la sesión, interrumpida ayer.

Al final del proyecto de ley sobre condiciones para ingresar a la administración, se incorporaron dos artículos nuevos, aprobándose los demás del despacho de la comisión con ligeras modificaciones.

Después del artículo 36, se incorpora un artículo nuevo propuesto por **Castex**, que llevará el número 38, en los siguientes términos: "Se aplicará pena de suspensión máxima hasta un mes al empleado u obrero que viole la prohibición que impone el artículo 9o., vale decir, cuando todo reclamo o gestión no se realice ante el jurado de la ley y se emplearen gestiones de ascenso o de aumento de sueldo fuera del mismo."

Se discute luego el artículo 43 y la inclusión de otro nuevo.

Della Latta se refiere a los obreros y empleados que cobran sus sueldos de partidas globales, citando al caso, las dependencias del ferrocarril a Meridiano V, cuyo personal quedaría fuera de esta ley, y habría que contemplar esa situación.

Baliño se adhiere a la idea y en apoyo de lo dicho, expone la situación de otros servidores de la administración pública, como los de algunas reparticiones del ministerio de obras públicas, que cobran sus sueldos de distintas partidas globales, pero que tienen un servicio permanente, y concretando la idea, concluye proponiendo un artículo, que dice así: "Quedan incluídos en las disposiciones de esta ley los obreros y empleados de carácter permanente que cobren sus sueldos de partidas globales del presupuesto."

Puesto a votación el artículo, se aprueba, pasando a ser el número 44 del despacho de la comisión.

En seguida **Salas Chaves** se refiere a la fiesta deportiva que se realizará el 23 de noviembre próximo. Se trata de una fiesta de carácter internacional, a cuyo efecto propone que la cámara done un premio al Club de Regatas de La Plata, organizador del certamen. La moción se aprueba, con un agregado propuesto por **Baliño**, a fin de que los fondos sean recolectados entre los diputados presentes.

Castex propone tratar sobre tablas los proyectos venidos en revisión del senado, autorizando a la municipalidad de Bragado para donar una fracción de tierra para la instalación del colegio nacional y otra para la escuela de artes y oficios de esta localidad."

Aprobada la moción de sobre tablas, se votan en seguida en general ambos proyectos de ley y se aprueban.

A indicación de **Salas Chaves** se resuelve invitar al ministro de obras públicas para entrar luego a discutir en particular el convenio entre el poder ejecutivo y la sociedad "Bolsa de Ganados", para la instalación del mercado general de haciendas de Avellaneda.

Armendáriz dice que, correspondiendo tratar en particular el proyecto de ley que crea el partido de Caseros, debe declarar que la comisión se encontró con algunas dificultades que son las mismas que ya se insinuaron en la discusión en general. Hay que contemplar la situación de las tierras y la población de las diferentes zonas que integrarán este partido, como la de las municipalidades de Morón y de San Martín, de cuyas desmembraciones se formará.

Se resuelve que este asunto vuelva a comisión para que sean resueltas las dificultades expuestas.

Hegoburu propone tratar el proyecto de ley por el que se autoriza al poder ejecutivo a construir un puente sobre el arroyo "El pescado".

Aprobada la moción de sobre tablas, en seguida se aprueba en general.

Acto seguido se trata en particular el convenio sobre el mercado general de haciendas de Avellaneda.

Puesto a consideración el artículo 1o. del despacho de la comisión, hablan **Salas Chaves** y **Ruggieri**. Este último llama la atención sobre el despacho de la comisión, el que se expide sobre las modificaciones introducidas al proyecto de ley y en el cual no aparece el articulado del convenio. Se resuelve tratar éste, artículo por artículo. El artículo primero se aprueba sin discusión.

El artículo 2o. le ofrece la oportunidad a **Ruggieri**, para pedir al ministro le informe sobre los precios que se pagaría por el terreno destinado al mercado. Afirmó que esas tierras serían entregadas posteriormente a la "Bolsa de Ganados" en condiciones mucho más favorables que las pagadas por la provincia.

No tiene importancia el informe del ministro en lo que se refiere a lo cedido a la provincia por Massey, quien realiza en el hecho un buen negocio y la cifra que da el ministro relativa al precio total de las tierras, las anunció en la sesión anterior y coinciden exactamente con las dadas por el representante del poder ejecutivo.

Se refiere también a la reserva de tierra que hace el P. E., que no incorpora al capital que se quiere formar.

Los artículos del convenio se aprueban totalmente, después de una animada discusión entre el **ministro de obras públicas, Ruggieri y Baliño.**

Ruggieri dejó constancia de los cargos que arroja el convenio, por la ilegalidad que consagra el artículo 2o., desde que la provincia soportará el mayor peso, teniendo también a su cargo los trabajos de saneamiento y nivelación de los terrenos para el mercado general de haciendas. Recalca también la situación de inferioridad en que se coloca a la provincia por el número de miembros que la representarán en el directorio, 3 contra 4 que representan a la sociedad "Bolsa de Ganados".

Por último, pone de manifiesto las contradicciones en que incurrió el ministro al hablar en el senado y lo que expresó en la cámara al discutirse en general, para concluir proponiendo un artículo nuevo que tienda a fijar la distribución de las utilidades en proporción al aporte de cada parte, lo que no prosperó.

Se aprobó en seguida la carta orgánica de la sociedad.

Baliño hace luego moción para que se levante la sesión y **Uzal** para que fuera considerado el despacho de la comisión la. de hacienda en el asunto de las tierras fiscales de Mar del Plata.

Votada la moción Baliño, fué aprobada. Eran las 21 y 40. Con ella ha quedado finalizado el período de sesiones de prórroga de la legislatura.

Aclaración — En la crónica de la sesión del miércoles, al referirnos a la incidencia sobre las tierras fiscales de Mar del Palta, decíamos que **Ruggieri** expresó: "Refiere una citación que recibió de la comisión para concurrir a su seno, y cómo no pudo asistir a su reunión", omitiendo agregar para completar el pensamiento: "habiendo respondido a aquélla, concurriendo a las 13.30, sin encontrarse con sus miembros". — Corresponsal.

Una torpeza edilicia en perspectiva

SAN FERNANDO, 31 — Hace ya muchos años, unos horneros de Victoria pretendieron fabricar ladrillos, dentro de un radio ya bastante poblado, lo que motivó la enérgica protesta de los vecinos.

Escuchados inmediatamente por los ediles de aquel entonces, se ordenó la paralización de los trabajos. Y hasta se nos dice que un ladrillero reacio a tales órdenes, fué detenido por la policía.

Ahora, un hornero ha conseguido permiso municipal para fabricar ladrillos en aquel mismo paraje. Conviene hacer notar que en los últimos años aquellos lugares han experimentado un notable progreso, y los tales hornos quedarían hoy entre un núcleo de población bastante denso, pues son muchos los obreros de los talleres de Victoria que han levantado en esos lugares su modesta vivienda.

Considérase un desatino tan enorme semejante autorización, que parece imposible que la intendencia pretenda atentar tan burdamente contra la salud de los vecinos.

Protesta estudiantil en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 31 — Se realizó una manifestación y mitin, organizado por los alumnos de la escuela nacional de comercio, protestando por la reciente designación de un profesor de apellido Lagleyze.

Se trata de un hombre joven, aún imberbe casi, a quien los alumnos niegan capacidad y condiciones para ocupar dicho puesto, achacándole su nombramiento a la amistad del "papá" del nuevo profesor con el diputado Guido y a la influencia política de éste.

En la manifestación los alumnos gritaban hasta enronquecer: "malos no, buenos sí", refiriéndose a los profesores y queriendo significar que no quieren profesores malos.

Si es verdad que lo quieren, y si para echar a cada uno de los profesores malos de la escuela nacional de comercio necesitan realizar una manifestación y un mitin, ¡tienen para rato los estudiantes!

Ecos de una huelga

BAHIA BLANCA, 31 — A raíz de los sucesos sangrientos ocurridos durante la huelga de los obreros cloaquistas, —y de los cuales informamos oportunamente — fueron detenidos los siguientes ciudadanos: Pedro González Garrote, Vicente, Alonso, N. Quinteros, Paulino Herrero y N. Anderson Pacheco.

A los dos primeros, Garrote y Alonso, el fiscal los acusa como autores de la muerte de Domingo Mateos y Luis Favero y lesiones a Inocencio Cuello, y pide ocho años de prisión para el primero y seis para el segundo.

El juez del crimen ha decretado la libertad de los demás nombrados, por no existir méritos para procesarlos.

Prosigue la holganza legislativa en Tucumán

TUCUMAN, 31 — Continúan fracasando las citaciones de ambas cámaras legislativas. La que marca el record por su esterilidad, es la de senadores.

En esta cámara hay pendientes numerosos asuntos de gran interés públi-

PARTIDO SOCIALISTA

Propaganda en el interior

La secretaría del Partido ha designado los siguientes oradores para los actos que organizan los centros que a continuación se enumeran:

HOY

Ramallo (velada). **Orador,** diputado nacional Raúl Carballo.

JUEVES 6

Paraná (Entre Ríos) (elecciones provinciales). — Orador, diputado nacional Raúl Carballo.

VIERNES 7

Concepción del Uruguay (Entre Ríos) (elecciones provinciales). — **Orador, diputado** nacional Raúl Carballo.

DOMINGO 9

Mercedes (conferencia). Orador, diputado nacional Agustín S. Muzio.

Marcos Juárez (Córdoba) (conferencia por la mañana). — Orador, diputado nacional Jacinto Oddone.

Leones (Córdoba). (Sindicato Obrero de Oficios Varios). Orador, diputado **nacional** Jacinto Oddone.

Bell Ville (Córdoba). — **Orador, diputado** nacional Jacinto Oddone.

SABADO 22

Ingeniero White (velada). Orador, **diputado** nacional Raúl Carballo.

DOMINGO 23

Bahía Blanca (velada). Orador, diputado nacional Raúl Carballo.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

SESION DEL 27 DE OCTUBRE DE 1924

Presentes: Dickmann, [illegible], García, Ghioldi, Heredia, Muzio, Pagano, Pfleger y Rivière. Ausentes con aviso: Noceti y Rodríguez. [illegible]: Dickmann.

[illegible] — Se prorroga la consideración de las [illegible] por no haber sido pagadas al [illegible].

Correspondencia — El secretario general informa del movimiento de correspondencia y novedades habidas en la secretaría.

[illegible] — Se aprueba el correspondiente al [illegible] pudo., con la sola firma del revisor de cuentas ciudadano [illegible].

Campaña municipal — La comisión de propaganda informa del desarrollo de la campaña a su cargo.

Oradores — Por unanimidad se resuelve eliminar de la lista de oradores al ciudadano [illegible] por haber faltado a tres conferencias sin previo aviso.

A las 23 horas se levantó la sesión. — **El secretario general.**

..., los que no logran ser despachados.

Entre ellos figuran tres de nuestro diputado, sancionados ya en la cámara baja.

En los dominios de la moneda falsa

Tribunal de cuentas — Aún no ha sido integrado — Un negocio sucio — Petitorio del bando "liberal" — Los manejos de fondos en el departamento de irrigación — Malversaciones a granel — A 40 ojo alcanza el quebranto de las letras—

MENDOZA, 31 — La sociedad Unión Industrial y comercial ha entregado al interventor una nota pidiéndole que dé, en cumplimiento al artículo 181 de la constitución provincial, que crea el tribunal de cuentas, cuyos miembros no han sido designados hasta la fecha, contrariando así la expresa disposición del artículo 234 de la misma constitución.

—El diario de los industriales "Libertad", denuncia que con motivo del arribo del joven Humberto de Saboya, ordenóse la limpieza del frente de la casa de gobierno, haciéndose firmar al contratista un recibo por $ 31.500, recibiendo solamente el interesado $ 1.500.

Este hecho nos ha sido confirmado por un ex alto empleado lencinista.

—El titulado partido liberal presentó un extenso memorial al interventor, el que tiene muchos puntos coincidentes con el que presentara nuestro partido. En efecto, en él se denuncian numerosas y graves transgresiones y delitos, que deben esclarecerse. Termina pidiendo la intervención a todas las comunas de la provincia.

—En esta corresponsalía se ha recibido la denuncia de que el superintendente de irrigación conminó para que en el término de cinco días, el ex superintendente Segura deposite en la tesorería de la repartición 55.000 pesos, provenientes de pagos efectuados sin justificación.

—Las numerosas comisiones investigadoras designadas últimamente están llenando poco a poco su cometido, habiéndose descubierto una serie de malversaciones, que se darán a conocer una vez terminada la investigación.

—Las letras de tesorería alcanzan a una depreciación del 40 por ciento. Se cree que llegarán al 50 por ciento dentro de breves días más.

La situación económica de la provincia sigue en el mismo estado y tal vez peor que antes de la llegada de la intervención, debido a que no se ha adoptado ninguna medida para cumplir el artículo tercero de la ley de intervención.

Campaña municipal de 1924

La Federación de la Capital ha organizado las siguientes conferencias:

MAÑANA, á las 17

1a. (Vélez Sársfield) — **Jonte y Segurola.** — Oradores: Moisés Kornblit y diputado nacional Agustín S. Muzio.

1a. (Villa Lugano) — **Murguiondo y Somellera.** — Oradores: Juan Comorera y **candidato a concejal** Felipe Di Tella.

15a. — **Avenida del Campo y El Cano.** — Oradores: candidato a concejal Ramón J. Moreta y concejal Angel M. Giménez.

16a. (Saavedra) — **Cabildo y García del Río.** — Oradores: Luis H. Culino y diputado nacional Fernando de Andreis.

Agrupación Gráfica Socialista — Australia y Herrera (plaza Herrera) — Oradores: diputado nacionales José Luis Peña y Joaquín Coca.

LUNES 3 DE NOVIEMBRE, a las 20.45

3a. — **San Antonio y Tres Esquinas.** Oradores: Juan J. Raggi y diputado nacional José L. Peña.

4a. — **Almirante Brown y Aristóbulo del Valle.** Oradores: Ernesto Vasini y candidato a concejal Carlos Manacorda.

8a. — **San Juan y Rioja.**—Oradores: Isidoro de la Calle y diputado nacional Antonio de Tomaso.

9a. — **Méjico y Loria.** Oradores: Domingo Marino y concejal Alberto Iribarne.

13a. — **Alsina y Solís.** Oradores: Juan P. Labat y concejal Antonio Zaccagnini.

16a. (Belgrano) — Cabildo y Monroe. Oradores: José Gierberg y diputado nacional Alfredo L. Spinetto.

17a. — **Federico Lacroze y Giribone.** Oradores: Miguel Navas y diputado nacional Augusto Bunge.

18a. — **Gazcón y Costa Rica.** Oradores: Esteban Jiménez y concejal Miguel Briuolo.

19a. — **Billinghurst y Juncal.** Oradores: Cataldo Fiscarelli y Gregorio M. Beschinsky.

Agrupación Gastronómica — **Rivadavia y Salta.** Oradores: Isidoro Ayala y diputado nacional Jacinto Oddone.

Nuevas conferencias

MIERCOLES 5, á las 20.45

1a. (Liniers) — **Donizetti y Rivadavia.** Oradores: Juan P. Labat y Gregorio M. Beschinsky.

1a. (N. Pompeya Norte) — **Avenida La Plata y Las Casas.** Oradores: Juan Comorera y diputado nacional Agustín S. Muzio.

5a. — **Pedro Goyena y Achaval.** Oradores: candidato a concejal José E. Pfleger y diputado nacional Adolfo Dickmann.

7a. — **Sarmiento y Pringles.** Oradores: José H. Culino y concejal Alberto Iribarne.

9a. — **Corrientes y Anchorena.** Oradores: José Gierberg y diputado nacional Antonio de Tomaso.

10a. — **Chile y Sarandí.** Oradores: Héctor Saporiti y diputado nacional Augusto Bunge.

14a. — **Corrientes y Paraná.** Oradores: José R. Paolucci y diputado nacional Enrique Dickmann.

16a. (Saavedra) — **Avenida del Tejar y Congreso.** Oradores: Domingo Marino y diputado nacional Jacinto Oddone.

18a. (V. Urquiza) — **Franco y General Artigas.** Oradores: candidato a concejal Rómulo Bogliolo y concejal Miguel Briuolo.

JUEVES 6, a las 20.45

3a. (Subcomité "Paz y Trabajo") — **Luzuriaga y Mirabe.** Oradores: José Celano y senador nacional Mario Bravo.

4a. — **Suárez y Almirante Brown.** Oradores: José Gierberg y diputado nacional F. Pérez Leirós.

8a. — **Humberto I y Sarandí.** Oradores: Domingo **Marino y** concejal Enrique Mouchet.

12a. — **Carlos Calvo y Salta.** Oradores: Salvador Gómez y concejal Carlos Manacorda.

13a. — **Chacabuco y Moreno.** Oradores: Rolando M. Rivière y diputado nacional Pedro Revol.

15a. — **Avenida San Martín y Paramaribo.**

17a. — **Chenaut y Báez.** — Oradores: Isidoro Ayala y diputado nacional José L. Peña.

18a. — **Alvarez y Juncal.** — Oradores: Juan J. Raggi y diputado nacional Agustín S. Muzio.

19a. — **Pueyrredón y Las Heras.**—Oradores: Eduardo J. Besasso y diputado nacional Joaquín Coca.

20a. — **Paraguay y Montevideo.** — Oradores: candidato a concejal Ramón J. Moreda y diputado nacional Héctor González Iramain.

VIERNES 7, a las 21

Teatro Coliseo (Charcas 1109). — **Proclamación de los candidatos a concejales.** — Oradores: candidatos a concejal Américo Ghioldi y Alejandro Castiñeiras; concejal Roberto F. Giusti; diputado nacional Adolfo Dickmann y senador nacional Juan B. Justo.

Abrirá el acto y hará la proclamación de los candidatos el secretario general de la Federación de la Capital, ciudadano José E. Pfleger.

Terminado el acto se irá en manifestación por Charcas, Callao, Rivadavia hasta frente al Comité Ejecutivo Nacional.

SABADO 8, a las 20.45

3a. — **Diamante y Patricios.** — Oradores: Juan J. Raggi y diputado nacional Agustín S. Muzio.

15a. — **Thames y Triunvirato.** — Oradores: Esteban Jiménez y candidato a concejal Américo Ghioldi.

17a. — **Federico Lacroze y Conesa.** — Oradores: Salvador Gómez y diputado nacional Fernando de Andreis.

18a. — **Gazcón y Córdoba.** — Oradores: Héctor Saporiti y concejal Angel M. Giménez.

Voto general número 3

Se recuerda a los Centros de la 1a. (N. Pompeya Norte) y 6a. (Caballito Sud), que deben ponerse al corriente con la caja central del Partido, a fin de que la secretaría de la Federación pueda despachar los sobres para los afiliados de ambos centros.

Padrones y cuadernos de fiscales

Para la elección municipal se utilizará el padrón nacional de la elección de marzo pasado y el suplemento que contiene los nuevos enrolados y los extranjeros inscriptos en el registro municipal.

Los nuevos enrolados y los extranjeros votarán en la última mesa de cada circuito que corresponda.

Los Centros podrán retirar desde esta tarde un ejemplar de padrón para la información a los electores, y los padrones necesarios para pegar en el cuaderno de los fiscales. Igualmente podrán retirar también los cuadernos nuevos para los fiscales.

Oradores

El Centro de la sección 18a. ha hecho saber a la Federación que el ciudadano Ernesto Vasini, designado para hacer uso de la palabra en una conferencia organizada para el día 30 de octubre ppdo., no concurrió ni dió aviso previo.

El secretario general.

Fajas murales

Los Centros podrán retirar cuatro clases de fajas.

MITINES

La Comisión de Propaganda ha dispuesto realizar varios actos públicos en distintos sitios de la ciudad y, en consecuencia, ha organizado los siguientes:

MAÑANA, a las 17

Secciones 2a. y 8a. — **Luca y Pavón.** — Oradores: candidato a concejal Carlos Manacorda, concejal Antonio Zaccagnini y diputado nacional Héctor González Iramain.

Sección 16a. (Villa Urquiza).— **Plaza Echevarría** (Triunvirato y Bebedero). — Oradores: candidato a concejal Américo Ghioldi y diputado nacional Enrique Dickmann.

Volantes

Los Centros deben distribuir entre los concurrentes a los actos que el Partido organiza y a domicilio, los volantes editados por la Federación.

Asambleas y reuniones

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea el martes 4, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circular de un afiliado, asunto fiesta.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea el martes 4, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, integración de la C. A., varios.

Sección 14a. — Carlos Pellegrini 157. Asamblea el martes 4, a las 21. O. del D.: A. B. C., resolución del Centro de la 8a. con respecto al de la 1a. (Vélez Sársfield), circular de un afiliado, pedido al grupo comunal.

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea el martes 4, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., M. de A., Proposiciones de la C. A., informe de la comisión investigadora en el asunto C. de F.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Gastronómica — Asamblea ordinaria se efectuará el martes 4, a las 21.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, campaña electoral, conferencias y asuntos varios.

Diversas

Juventudes Socialistas — No habiéndose efectuado la reunión fijada para el 25 del corriente, la comisión redactora del reglamento para el Comité de relaciones de las JJ. SS. ha resuelto **citar para hoy sábado** 1o. de noviembre a las 14 horas, en Rivadavia 2089. La comisión pide encarecidamente a los CC. y JJ. el envío de delegados con plenos poderes, aun los que por cualquier causa no hayan recibido la invitación enviada.

Excursiones y picnics

Centro Socialista de la sección 17a. — El 11 de enero de 1925 efectuará este Centro un picnic en el Recreo de Nino (Isla Maciel).

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Conferencias de propaganda

Prosiguiendo la campaña electoral con motivo de las elecciones municipales a realizarse el 30 de noviembre, la secretaría general de la Federación ha designado los siguientes oradores:

Hoy sábado 1o. de noviembre — En **San Nicolás**, el diputado provincial José M. Lemos.

Mañana 2 — En **San Nicolás**, el diputado provincial José M. Lemos; en **Capitán Sarmiento**, el diputado provincial J. Della Latta.

Viernes 7 — En **Chivilcoy**, el diputado provincial Humberto Barraza; en **Colón**, Juan A. Solari; en **Mercedes**, Gregorio M. Beschinsky; en **Olavarría**, el diputado provincial José M. Lemos.

Asambleas y reuniones

Avellaneda — Convocatoria a asamblea local de afiliados — El Comité electoral de Avellaneda convoca a asamblea local de afiliados de los centros del distrito para mañana domingo, a las 8.30 horas, en avenida Galicia 430. O. del D.: Acta anterior, designación de candidatos a consejeros escolares, discusión del proyecto de plataforma electoral.

Una hora después de la expresada se sesionará como en segunda convocatoria.

Adrogué — Asamblea el martes 4, a las 21. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al congreso provincial, movimiento de afiliados, varios.

Bartolomé Mitre (Arrecifes) — Asamblea especial mañana 2, a las 9, para considerar asuntos relacionados con la marcha del Centro.

Esta asamblea ha sido convocada **por la** Federación Socialista Bonaerense y a la cual asistirá, en carácter de delegado de la misma, el diputado Jerónimo Della Latta.

Asamblea plenaria de los Centros de Bahía Blanca, Ingeniero White y Punta Alta —Se realizará en el local del primero (Rodríguez 52) mañana domingo, a las 14 horas, para tratar la siguiente O. del D.: Elección de candidatos a concejales, discusión de la plataforma electoral.

—A las 15 horas se sesionará como **en** 2a. convocatoria.

Bahía Blanca — Asamblea general extraordinaria que se efectuará hoy sábado, a las 20 horas, para tratar la siguiente orden del día: Nombramiento de un miembro de la C. A., asunto de dos afiliados, informe del delegado al 7o. congreso, correspondencia.

—Una hora después se sesionará en 2a. convocatoria con los presentes.

Nota: A esta asamblea asistirá el diputado José F. Baliño.

Lanús Este — Asamblea hoy sábado, a las 20.30, para tratar la siguiente orden del día: A. B. C., informe del delegado al congreso provincial, circular del afiliado Repetto, integración de la C. A. (dos miembros).

San Martín — El comité electoral de los centros de San Martín y Caseros invita a los afiliados de San Martín y Caseros a la asamblea local que se efectuará en el Centro Socialista de Caseros, calle **Belgrano y General López, hoy sábado, a** las 15 horas.

Orden del día: Elecciones municipales, plataforma electoral y varios.

Ramos Mejía — Asamblea general ordinaria (continuación de la anterior) hoy sábado, a las 20.30, en casa del compañero Conde, San Lorenzo 248.

Bánfield — Asamblea el lunes 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado al congreso provincial realizado en Olavarría, varios.

Una hora después de la señalada, se sesionará como en segunda convocatoria, con el número de afiliados que se hallen presentes.

Conferencias y festivales

Ramallo — Conferencia y velada patrocinada por el Centro Socialista, a beneficio de la biblioteca popular, la que se llevará a cabo hoy sábado, en el salón de la sociedad italiana "E pur si muove", a las 20.30.

Programa — 1a. parte: 1o. Cuadro alegórico "El Trabajo"; 2o. Hijo del pueblo, por la orquesta; 3o. "Borrasca de nieve", poema ruso recitado por la niña Ernesta Zampa; 4o. Exhibición de la cinta "La Tierra", en 3 actos; 5o. Harán uso de la palabra el ciudadano Rogelio L. Ameri y el diputado nacional ingeniero Raúl Carballo.

2a. parte, 1o. Himno de los Trabajadores; 2o. Continuación de la cinta y final; 3o. Nuestra canción, por la orquesta.

Precios de las entradas: Mayores, $ 1; menores, 0.50.

Actividad socialista

Círculo "Giacomo Matteotti"

La C. D. de este nuevo Centro, constituido por socialistas unitarios italianos, en su última reunión ha resuelto:

1o. Establecer el local provisorio del Círculo en la calle Méjico 2070. La secretaría permanecerá abierta los martes (día de reunión ordinaria de la C. D.) y los sábados, de las 21 a las 22 horas, y los domingos, de las 10 a las 11 horas.

2o. Convocar a asamblea de socios para el domingo 9, a las 15.30, en Méjico 2070, con el objeto de tratar la orden del día que oportunamente se hará conocer.

3o. Fijar la cuota mensual en un peso.

4o. Aceptar la adhesión, en calidad de socios corresponsales, de los compañeros residentes fuera de Buenos Aires, y cooperar a la formación de grupos de adherentes en las localidades donde residan más de cinco compañeros corresponsales.

5o. Proveer para que la noticia de la constitución del Círculo "Giacomo Matteotti" sea ampliamente difundida, y rogar, especialmente a los periódicos socialistas del interior, la reproducción en sus columnas, de esta comunicación.

Conferencias realizadas

San Fernando — Con la presencia de un público bastante numeroso se realizó la conferencia que el Centro Socialista local organizara como acto inicial de la campaña de propaganda comunal.

Presentó a los oradores el ciudadano Alfredo R. Martínez, ocupando a continuación la tribuna el delegado de la Federación, Juan A. Solari. Este criticó acerbamente el régimen de los comisionados; explicó los beneficios de la municipalización de distintos servicios públicos, dando a conocer las ventajas que aportaron al pueblo marplatense la implantación de carnicerías municipales, y se extendió en consideraciones de orden político de conveniencia colectiva, exhortando al pueblo a tenerlas bien presentes el día de las elecciones.

El Centro local organiza para en breve varios otros actos de propaganda.

Lobería — No obstante el tiempo frío reinante, se realizó frente a la plaza principal la anunciada conferencia con la que el Centro Socialista de ésta inicia la campaña de propaganda electoral.

Ante numerosa concurrencia, y después de breves palabras del ciudadano Barrera, el concejal Halkett ocupó la tribuna, analizando detenidamente la labor desarrollada por los socialistas en la municipalidad y exponiendo la que nuestro partido realizará en el futuro en bien de la clase trabajadora y en beneficio de nuestro pueblo.

Conferencias de propaganda

En Chivilcoy — Hoy sábado, se llevará a cabo una conferencia en la plaza Colón. Hablarán los ciudadanos Gaspar Barrionuevo, Enrique Thomes y Félix Montenegro.

En Lomas de Zamora — Organizada por el comité electoral socialista, mañana domingo se realizarán las siguientes conferencias:

En **Bánfield**, a las 10 horas, en el cruce de las calles Maipú y Alsina, hablarán los ciudadanos Gaspar Mortillaro, Pedro G. Porcel y José R. Paolucci.

En **La Paz**, a las 16.30 horas, cruce 25 de Mayo y Laprida; oradores: José Planas Solá y José R. Paolucci.

En **Remedios Escalada**, a las 17 horas, calle Pavón (frente a la estación), oradores: Tomás Firpo y Gaspar Mortillaro.

Junín — El comité de propaganda del Centro Social Democrático ha organizado una conferencia para mañana **domingo, a las 10,** en Chile y Muñiz. Hablarán Arturo Esquiroz y Ramón Bravo.

Avellaneda — Continuando la campaña de propaganda, con motivo de las próximas elecciones municipales, el Co**mité electoral de los centros** de Avellaneda ha organizado los siguientes actos públicos, para **mañana domingo, a las 17 horas.**

En **Olavarría y Mitre**, Oradores: Leonardo Di Baja y concejal César A. Cichero. Presidirá el acto Castor López.

En **avenida La Plata y Reconquista** (Villa Aurora). Oradores: Juan P. Barrios y Julio Carreño. Presidirá Cándido Torres.

En la **Plaza Progreso (V. Alsina).** Oradores: Esteban Perrone y José Palmeiro. Presidirá José Rizzo.

En **Caaguazú y Suipacha (Lanús Este).** Oradores: doctor José M. Manganiello y Francisco Mezzano (h.). Presidirá J. B. Arocena.

En **Almirante Brown** — Organizada por el Centro de Adrogué, se realizará una conferencia **hoy sábado, a las 21,** en el **barrio Salerno,** cruce de las calles Cordero y Northen. Oradores: Francisco Tubio, candidato a concejal Pedro G. Porcel y un delegado de la Federación Socialista Bonaerense.

Presidirá el acto D. Franco (hijo).

Bahía Blanca — El comité electoral **ha organizado** una conferencia pública para mañana domingo, a las 17 horas, en la esquina de San Martín y Alsina. Harán uso de la palabra **el** concejal Francisco Lódolo y el diputado Provincial José F. Baliño.

EN LULES Y TAFI VIEJO

Tucumán, 31 — Organizados por la Federación Socialista, realizáronse dos actos de propaganda, los que tuvieron lugar en las villas de Lules y Tafí Viejo.

En la primera población, ante un público numeroso, hablaron nuestros compañeros Pedro Prebe, Pérez y Fornes, los que fueron escuchados con interés y entusiasmo.

La conferencia dada en Tafí Viejo fué escuchada por un público regular. Si éste no fué numeroso, el acto resultó alentador, por tratarse de una población donde el titulado radicalismo y el "anarquismo" viven unidos para difamar y votar contra el Partido Socialista.

En esa villa funcionan los célebres talleres de los FF. CC. del Estado, constituyendo un cuartel [illegible] verdadero refugio de lo más [illegible] do que existe en materia de [illegible] burócrata y venal.

Inició el acto nuestro compañe[ro] [illegible]ra Hernández, con una larga [illegible]ción, en la que pintó con [illegible] tadas la vida del obrero y del [illegible] nuestro país. Explicó el gran [illegible] social que tiene el proyecto [illegible] aprobado en la cámara de [illegible] sobre asistencia médica [illegible] parteras, salas de primeros [illegible] distribución de leche para los [illegible] ñuelos de los peones, con [illegible] te en su atención que los hij[os] [illegible] "Botafogo" o de cualquier otro [illegible] de carrera, haciendo resaltar [illegible] la enorme mortalidad infantil.

Dijo que la indiferencia del [illegible] por los asuntos públicos, determ[ina] [illegible] miseria, el analfabetismo, la [illegible] física e intelectual de la clase [illegible] más numerosa.

El auditorio quedó favorable[mente] impresionado y aplaudió al orad[or].

En seguida ocupó la tribuna [illegible] compañero Emilio López, el cual [illegible] una interesante disertación sobre [illegible] métodos de lucha, las costumbres [illegible] vivienda, etc., del obrero [illegible].

Hizo resaltar el contraste — [illegible] y doloroso — que ofrece la si[tuación] de nuestro proletariado comparad[o] [illegible] el de Europa.

El orador fué escuchado con [illegible] interés, ocupando por completo la [aten]ción del público, especialmente [illegible] se refirió a los falsos apóstoles [illegible] causa obrera, que sirvieron a los [illegible] res planes de los gobiernos [illegible].

Resultó también este acto una [illegible] lente jornada de propaganda, que [illegible] para alentarnos en la lucha per[illegible] te en que estamos empeñados.

EN RIO COLORADO (RIO NEGRO)

RIO COLORADO, 31 — El día [illegible] mos tenido el agrado de contar [illegible] nosotros al diputado Agustín [illegible] ta, venido para realizar una [illegible] de propaganda electoral; pero [illegible] contró, con gran sorpresa, con [illegible] caudillos municipales habían [illegible] do las elecciones seis días ante[s] [illegible] realizarse.

Su conferencia anunciada, se [illegible] formó con este motivo en una [illegible] crítica de la actitud adoptada p[or] [illegible] actuales detentores de la muni[cipali]dad, los cuales, viendo perdidas las [es]peranzas de ganar las elecciones, [illegible] rrieron a esa tramoya, acostum[brados] como están a jugar con el pueblo [illegible] se juega con una muñeca.

Nuestro Centro se ha dirigido tele[grá]ficamente, protestando contra esa [ma]niobra, al ministro del interior, al [illegible] letrado y al gobernador, pidiendo [que] no hagan lugar a la suspensión de[l] [ac]to electoral. El pueblo entero está [con]vencido que esto es una verdadera [in]justicia.

El diputado Arrieta con su [illegible] severa y contundente continuó su [inte]resante conferencia por espacio de [illegible] y media, dirigiéndose a una muche[dum]bre que lo escuchaba con verdadero [en]tusiasmo.

CIGARRILLOS **CAPRICHO**

PARA GENTE DE BUEN GUSTO

Tabacos de alta calidad
Elaboración prolija
Presentación moderna
Etiqueta elegante y fina

CARLOS DICKENS [45]

EL HIJO DE LA PARROQUIA

—Ocupado en sus negocios, amigo mío — repuso Fagin, mirando a su compañero con inquietud en tanto que acortaba el paso; — ocupado en sus negocios toda la noche.

—¡Bah! ¡será eso cierto! — dijo el desconocido con ironía. — ¡Y bien! ¿qué resultado tenemos?

—Nada bueno — repuso el judío.

—Espero que tampoco nada malo — replicó el otro deteniéndose y mirando a su compañero con inquietud.

El judío iba a contestar, cuando interrumpiéndole el desconocido, dirigióse hacia la casa ante la que acababan de detenerse, y observó que sería mejor hablar a cubierto, pues estaba helado y el viento le cortaba la cara.

Fagin parecía muy dispuesto a excusarse de recibir una visita a semejante hora, manifestando que no tenía fuego, pero el desconocido insistió de una manera tan perentoria, que el otro abrió la puerta, rogando a su compañero la cerrase sin hacer ruido, en tanto que él encendía una luz.

—Está oscuro como boca de lobo — dijo el hombre dando algunos pasos a tientas —; despache usted, que no me gustan las tinieblas.

—Cierre usted la puerta — dijo Fagin en voz baja.

Al pronunciar estas palabras, la puerta se cerró sin ruido.

—No soy yo quien ha cerrado — murmuró el desconocido, tratando de orientarse en la oscuridad —, habrá sido el viento o la puerta sola. Alumbre usted pronto, pues de lo contrario voy a romperme la cabeza en esta maldita caverna.

Fagin bajó sin hacer ruido la escalera de la cocina, y volvió a poco con una luz, después de asegurarse que Toby Crackit y los demás rateros dormían profundamente. Hizo una seña al desconocido para que le siguiese, y ambos subieron la escalera.

—Aquí podremos hablar lo poco que tenemos que decirnos—dijo Fagin, empujando una puerta que daba a la habitación —, y como hay agujeros en las ventanas, y no permitimos que los vecinos vean nunca luz alguna, dejarémos ésta en la escalera. ¡Por aquí!

Bajóse el judío, puso la vela sobre el último escalón enfrente de la puerta, y entró el primero en el cuarto, donde no había más muebles que un sofá roto, y detrás de la puerta un sillón viejo. El desconocido se dejó caer en él, con el aire de un hombre agobiado de cansancio, y entonces el judío, acercando el sofá, se colocó enfrente. La oscuridad no era completa, pues la puerta estaba entornada, y la luz puesta en la escalera proyectaba una débil claridad en la pared del fondo de la habitación.

Hablaron algún tiempo en voz baja, y no era posible comprender sino algunas palabras; pero un testigo oculto hubiera podido observar fácilmente que Fagin se defendía de ciertas recriminaciones del desconocido, y que éste era presa de violenta irritación. Hacía poco más o menos un cuarto de hora que estaban hablando, cuando Monks (este era el nombre del desconocido) dijo, levantando la voz:

—Le repito a usted que eso se ha hecho contra todo lo que aconseja el buen sentido. ¿Por qué no haberle guardado aquí con los demás? ¿Por qué no haber hecho de él un audaz raterillo?

—Pero, escúcheme usted — exclamó el judío encogiéndose de hombros.

—¿Va usted a decirme que no ha podido, a pesar de quererlo así? — preguntó Monks con acento de enojo. — ¿No lo ha conseguido veinte veces con otros muchachos? ¿Si hubiese usted tenido paciencia por espacio de un año, no hubiera logrado cuando menos hacerle condenar a la deportación, acaso para toda la vida?

—¿Y a quién le hubiera aprovechado eso, amigo mío? — preguntó humildemente el judío.

—A mí — replicó Monks.

—Pero no a mí — dijo el judío, — pues debo convenir en que hubiera podido serme útil; cuando hay dos partes interesadas en un negocio, es de toda justicia consultar el interés de ambas; ¿no es verdad, amigo?

—¿Y después? — preguntó Monks con aire burlón.

—He visto que no era fácil hacerle entrar en carrera — repuso el judío, — porque no se parecía en nada a los demás chicos que se encuentran en la misma posición.

—Es verdad ¡maldito sea! — murmuró Monks; — de otro modo, hace mucho tiempo que sería ladrón.

—Yo no he tenido sobre él suficiente dominio para convertirle — continuó el judío, observando con inquietud el aspecto de su compañero; — y como no había "metido nunca la mano", no fué posible asustarle como se acostumbra siempre al principio. ¿Qué podía yo hacer? Enviarle con el "Truhán" y Charlot no era conveniente, pues bastante tuvimos con la primera vez, que me hizo temblar por todos nosotros.

—Eso no es culpa mía — observó Monks.

—No, no, amigo mío; tampoco me quejo, porque si eso no hubiese sucedido, jamás hubiera tenido usted ocasión de fijarse en ese chico, en descubrir que él era el que buscaba. Sólo por usted le recobré, valiéndome de Nancy, y ahora es ella la que comienza a interesarse por él.

—¡Pues bien! ahogue usted a ese muchacho —dijo Monks con impaciencia.

—No es este el momento, amigo mío; esta clase de negocios no nos corresponde. De lo contrario, ya lo hubieran hecho uno de estos días con placer; pero yo conozco muy bien a esa clase de muchachos, Monks. Cuando el chico haya empezado a tomar gusto al oficio, la joven no le hará ya caso. ¿Quiere usted que sea ladrón? Si vive, le prometo que yo le arreglaré, y si... si... — continuó el judío acercándose a Monks... — no es probable, pero en fin, hay que ponerse en lo peor... — si hubiese muerto...

—No sería por mi culpa — interrumpió Monks con aire consternado, estrechando con mano temblorosa el brazo del judío. — Piénselo bien Fagin; ya le he dicho a usted desde un principio, que todo menos la muerte; no quiero verter sangre, porque ésta se descubre siempre, y además nos persigue de continuo un fantasma. Si el chico ha muerto, no es culpa mía ¿lo entiende usted así? Pero... maldita sea esta infernal huronera ¿qué es eso?

—¿El qué? — preguntó el judío, cogiendo por mitad del cuerpo a Monks, que se había arrojado a sus pies ¿qué ve usted? ¿dónde?

—Allí abajo — murmuró Monks indicando con la vista la pared de enfrente. — La sombra... he visto la sombra de una mujer, con un manto y un sombrero, pasar como una exhalación... junto a la pared.

El judío soltó a Monks, y ambos se lanzaron precipitadamente fuera de la habitación. La vela, agitada por la corriente de aire, se hallaba en el mismo sitio donde la habían dejado, y a su luz pudieron ver la escalera solitaria y contemplar sus semblantes pálidos de espanto. Escucharon con atención, pero en toda la casa reinaba un silencio profundo.

—¡Habrá usted soñado! — dijo el judío cogiendo la luz y volviéndose hacia su compañero.

—Juraría haberla visto — contestó Monks temblando de miedo; — cuando la vi se inclinaba hacia adelante, y al hablar desapareció.

El judío contempló con desdén el rostro lívido de Monks, y diciendo que le siguiese si quería, ambos subieron la escalera. Recorrieron las habitaciones y los corredores, y bajaron a la cueva, pero en todas partes reinaba el mismo silencio de muerte.

—¿Está usted convencido ahora? — preguntó el judío. — Excepto nosotros dos, Toby y los muchachos que se [ha]llan en sitio seguro, no hay [illegible] en esta casa. Mire usted.

Así diciendo, el judío sacó las [llaves] del bolsillo, manifestando a Monks [que] para evitar una indiscreción durante [la] entrevista, había encerrado a todos [ba]jo llave.

Tantas pruebas reunidas calm[aron] el terror y la inquietud de Monks [a] medida que avanzaban sin encon[trar] nada, disipándose sus temores, con[clu]yendo al fin por reírse de su miedo [y] declarar que aquello había sido [una] ilusión de su mente. A pesar de [esto] rehusó reanudar la conversación, acordándose que eran ya las tres [de] la mañana, despidióse de su com[pa]ñero.

XXVII

En el que se repara la descortesía [de] haber introducido una dama en nuestra historia sin preámbulo alguno

El señor Bumble había contado [y] recontado las cucharillas del [illegible] to a pesar la tenacilla del azúcar [illegible] examinado escrupulosamente el [illegible] de la leche, después de lo cual [proce]dió a la inspección minuciosa de[l] [mo]biliario, hasta el punto de tocar [illegible] lleno de las sillas. Había ya [repeti]do este examen cinco o seis veces [illegible] pensar que la señora Corney podía [ve]nir, y como una idea sugiere [otra] [illegible] bedel juzgó que en nada podía [em]plear mejor el tiempo que en satisfacer su curiosidad por completo, [regis]trando rápidamente la cómoda [de la] señora Corney.

(Continuará)

:: DEPORTES ::

EL ATLETISMO SE SEÑALA COMO UNA ACTIVIDAD POPULAR

Así se puso de manifiesto en el último campeonato nacional

El campeonato nacional de atletismo de este año, puede decirse con justicia que ha sido el mejor de todos los [illegible] hasta la fecha, tanto en su [illegible] deportivo como público. Si [illegible] en general las performances [illegible] comparadas con las últimas [illegible] en los sudamericanos por [illegible] cierta impresión de [illegible], es fácil advertir que los par[illegible] en estos casos nunca se [illegible] con la prolijidad que lo hacen [illegible] concursos de carácter internacional.

Si comparamos los resultados de este campeonato con los obtenidos en los [illegible] de la misma índole, apreciaremos de inmediato el valor deportivo [illegible] la justa desarrollada en [illegible] el sábado y domingo últimos. [illegible] ha confirmado amplia[illegible] el adelanto experimentado por [illegible] en nuestro país, que, hoy, [illegible] pequeñas excepciones, radicadas [illegible] algunas pruebas, puede compararse [illegible] a los mejores resultados [illegible] en los países latinos de Europa.

COMENTARIOS SOBRE LAS PRUEBAS

Saltos — En primer término mencio[illegible] la brillante performance del [illegible] cordobés Vallania, en el salto en [illegible] con impulso, al franquear 6,985 [illegible]. Como dato ilustrativo, recordemos que en los juegos olímpicos de [illegible], el sueco Patterson triunfó [illegible] 7,15 metros. Vallania, en sus saltos del domingo, hizo las siguientes [illegible] 6,9., 6,985, 6,60, 6,985, 6,67 y [illegible] metros, respectivamente. Es, pues, [illegible] atleta regular, y si consideramos [illegible] en sus dos saltos de 6,985 metros [illegible] el pique fuera de la tabla, vale [illegible] perjudicándose en 2 centímetros, [illegible] puede asegurar que en nuestros [illegible] existe ya el hombre que supe[illegible] regularmente los 7 metros en lar[illegible], aspiración pocas veces cumplida por [illegible] atleta latino, pues sólo el francés [illegible] ha logrado franquear 7,12 metros.

También la performance de Brunetto [illegible] digna de mencionarse, a pesar de [illegible] este mismo atleta haya franqueado [illegible] los juegos mundiales celebrados en [illegible] 15,525 metros, haciendo aquí [illegible] 14,76, con lo que superó, sin [illegible], el anterior record sudameri[illegible] que él mismo poseía con 14,64 [illegible]. Indudablemente Brunetto, ya no [illegible] la forma brillante de Colom[illegible], por cuanto abandonó en parte el [illegible] entrenamiento; sin embargo, [illegible] saltos fueron regulares: 14,07, [illegible] 14,76 y 14,40 metros, haciendo [illegible] los restantes nulos.

[illegible] un detalle interesante mencionar [illegible] en el salto en alto con impulso só[illegible] atleta no pudo franquear 1,60 de [illegible] inscriptos, y 5 lograron pasar la [illegible] a 1,65 metros, altura que poco [illegible] era considerada como una per[illegible] de primer orden. Los herma[illegible] Vallania, iniciaron la competición, [illegible] a 1,60 y el campeón a 1,65 metros. [illegible] poseen buen estilo, aunque dis[illegible] en forma.

[illegible], sin superarse mayormente, [illegible] la varilla a 3,60 metros. Aun [illegible] sin perder su correcto estilo, nos [illegible] no encontrarse en la brillante [illegible] que ostentara cuando hace bien [illegible] saltó 3,72 metros en el torneo ce[illegible] en Córdoba. La sorpresa de es[illegible] prueba puede adjudicársele al rosa[illegible] Bertini, quien pasó en excelente [illegible] 3,40 metros, distancia sólo cum[illegible] por dos atletas entre nosotros: [illegible] y Holm en el campeonato sud[illegible]americano. Bertini, a pesar de ser un [illegible] relativamente veterano en estas [illegible], demuestra progresar sensible[illegible].

Lanzamientos — Los lanzamientos pue[illegible] decirse fueron las pruebas más dé[illegible] del campeonato que nos ocupa. [illegible] efecto; exceptuando los 51,32 me[illegible] cumplidos por Jiménez en la ja[illegible], performance que no mejora an[illegible] del mismo atleta, las pruebas [illegible] fueron en realidad mediocres. [illegible] ello contribuyó la ausencia de los mejores especialistas.

Edwin, en el disco, triunfó, no logrando, empero, igualar la distancia que estableció en el torneo de perdedores organizado por el Club Atenas hace poco, donde cumplió 36,10 metros. Jiménez, en la bala, hizo un tiro indudablemente excelente para ese atleta, pero relativamente inferior a performances comunes. Romana, en el martillo, al batir a Wismer por poca distancia, confirmó la excelencia de sus cualidades para la prueba; sin embargo, nos consta que Wismer no se encontraba en condiciones superiores de "training".

Carreras — Las carreras produjeron la mejor impresión de campeonato. Los 100 y 200 metros no acusaron mayor progreso en los competidores, debiendo lamentarse la ausencia de los mejores y especialmente de algunos consagrados, que se presentaron en pésimas condiciones.

Barúcco, indudablemente el mejor de los participantes de 100 metros, venció holgadamente; en los 200, Burnichón, produjo excelente impresión sobre todo en la serie, donde su actuación fué sobresaliente; en la final, debido a la nerviosidad propia de la importancia de la prueba, no actuó con igual brillo, ganando, sin embargo, sobre Escobar y Prada, dos especialistas de méritos.

Los 400 metros llanos, fueron de todas las pruebas disputadas, los más brillantes en alternativas. Dova se mostró una vez más el gran atleta que conocemos; Brewster, el hombre decidido y pujante en el final; Laurencena, la revelación del campeonato, de una fibra admirable en el final, decidió con su empuje y decisión, la segunda clasificación para sí, poniendo sobre la misma meta en peligro la victoria de Dova; Escobar, lejos de sus méritos, demostró hallarse en condiciones lamentables para la distancia; Prada, un buen corredor, pero sin chance frente a los nombrados anteriormente. La manifiesta aprensión hizo que Suárez, nuestro mejor corredor de medio fondo fuera holgadamente batido en los 800 metros, cuando se esperaba de él una actuación que superara en todo sus anteriores en la distancia, pues así lo hacía esperar su performance de Córdoba. Dova, que corrió en forma inteligente, no tuvo inconveniente en batir en los metros de la recta al recordman platense, haciendo lo propio Laurencena, en un bien calculado e inteligente final, no obstante el tiempo no fué como era de esperarse.

El mismo Suárez, en los 1.500 metros corridos el día anterior, evidenció su excelente preparación batiendo por amplia distancia a sus adversarios, en el tiempo de 4'16"3|5, performance que supera en tres segundos el anterior record en posesión del mismo.

Los 3.000, 5.000 y 10.000 metros, fueron una fácil consagración del gran "stayer" rosarino, Ciriaco González, que no tuvo ningún momento que hiciera peligrar su triunfo. González no tiene hoy en nuestras canchas competidores capaces de inquietarlo en su especialidad, presentándose como un temible adversario para los próximos sudamericanos. Sus performances: 9'16"; 16'27", y 33'48", nos eximen de mayores comentarios.

Las carreras de postas, nos confirmaron el correcto entendimiento de conjunto del equipo de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, que sin hombres en plena posesión de sus medios, produjo 43"4|5.

La posta larga, fué la prueba que más emoción causó al público, dado su desarrollo en extremo reñido, con todo Gimnasia de Rosario obtuvo un ajustado triunfo sobre la Y. M. C. A. gracias al esfuerzo de Brewster en los tramos finales. En realidad, la Y. M. C. A. no poseía equipo como para luchar con la homogeneidad de los rosarinos, no obstante sus hombres se superaron produciendo una carrera inesperada, ya que sus componentes produjeron un promedio menor de 53". Igual mención cabe para Gimnasia de Buenos Aires, cuyo finalista Gutiérrez produjo una carrera insuperable.

El concurso atlético municipal se iniciará hoy en Palermo

Como hemos anunciado oportunamente, hoy, en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, se iniciará la disputa del concurso atlético que anualmente realiza la Dirección general de plazas.

La reunión se iniciará a las 15 horas, con un desfile general de atletas y autoridades, prosiguiendo luego con la disputa de varias pruebas eliminatorias.

Mañana, por la mañana y tarde seguirá desarrollándose, con pruebas generales en el campo principal y auxiliar, los saltos y lanzamientos.

FUTBOL

Hoy se disputará el partido de la final del Campeonato Argentino

En la cancha del Club River Plate se llevará a cabo hoy, a las 15 horas, el partido de desempate entre los equipos Provincia de Buenos Aires de la Amateurs y el combinado de la Asociación Amateurs Santafecina, por la final del campeonato argentino.

Como se recordará, en el encuentro que estos mismos cuadros realizaron el 12 del mes ppdo., no pudieron definir posiciones a pesar de jugar durante dos horas, terminado el partido sin registrarse ningún tanto.

Los cuadros formarán hoy en la siguiente forma:

Provincia de Buenos Aires: Croce; Castagnola y Gaete; Bartolucci, Zumelzú y Giulidori; Curell, Raggi, Carreras, Ravaschino y Orzi.

Asociación Amateurs Santafesina: Galaberna; Angelini y Ortiz; Napoleoni, Osuna y Sarmiento; Paz, Simonsini, Valiente, Beltramini y Buffi.

Como partido preliminar se realizará un encuentro entre los equipos de quinta división de los clubs Bánfield y Racing.

Este match dará comienzo a las 13.

En Montevideo se cumplirá hoy el penúltimo partido del actual Campeonato sudamericano

Los equipos representativos de la Liga Paraguaya y Federación Chilena jugarán hoy en la cancha del Club Nacional, de la vecina orilla, el partido correspondiente al VII campeonato por la posesión de la Copa América.

Este encuentro no ha despertado mayor expectativa, dada la ineficacia del combinado trasandino y la chance perdida por el equipo paraguayo en cuanto al primer puesto del concurso se refiere.

Por otra parte, se espera un fácil triunfo de este último cuadro, por el comportamiento que en el actual certamen tuvieron ambos contendientes y por el antecedente del único encuentro (1922) que disputaron en los anteriores, en el cual triunfó el conjunto de la Liga Paraguaya por 3 tantos a 0.

Hoy los cuadros se presentarán así constituídos:

Federación Chilena: Ramírez; Ernest y Figueroa; Arellano, Toro y Hamablet; Abarzúa, Reyes, Domínguez, Arellano y Olguín.

Liga Paraguaya: Denis; Durant y Sirvent; Miranda, Solich y Benítez; Capdevida, Molina, López, Rivas y Fretes.

Actuará de referee Servando Perez, de la Asociación Argentina.

CICLISMO

A propósito de la constitución del "Triunvirato Ciclista"

Los miembros que componen esta comisión, surgida a raíz de la reciente resolución adoptada por la F. C. A. contra los componentes del equipo olímpico, han creído prudente ampliar algunas manifestaciones, con el fin de exponer nuevamente los verdaderos propósitos que han determinado su constitución.

Al efecto, han dado a publicidad una extensa nota en la cual declaran que respetan el espíritu de disciplina en las organizaciones deportivas, sin dejar de reconocer que se debe encarrilar toda acción por las vías legales, aun cuando la actitud que asumen en los presentes momentos puede aparecer como antagónica a tal manera de pensar.

Después de recordar que otros conflictos provocados por resoluciones del consejo de la F. C. A., como ser en la cuestión del Velódromo, Guzzo, carrera de las 24 horas, etc., determinaron otros tantos movimientos de protesta, terminan diciendo que como consecuencia de la despreocupación ambiente dentro del ciclismo por estas cuestiones, un congreso no se reunirá sino con grandes atrasos y dificultades, razón por la cual han determinado realizar este movimiento para promover un estado de tensión espiritual capaz de conseguir para el deporte días mejores.

MUNICIPALES

CAPITAL

PERMUTA DE TERRENOS EN LAS DIAGONALES — Estando promulgada la ordenanza que deroga la del 3 de agosto del año en curso, en la parte que se refiere a la ubicación del terreno que ocupará en la diagonal sud la construcción del nuevo edificio del Banco Hipotecario Nacional, y se aprueban a la vez los convenios "ad referendum" de dicho banco, la intendencia se ha dirigido al presidente de dicha institución, encareciéndole una respuesta al efecto.

ENSANCHE DE LA CALLE SANTA FE — La intendencia ha celebrado un convenio con el señor Avelino Barrio y la señorita Emilia Pérez, por el cual éstos ceden a la municipalidad una fracción de terreno de 116 metros cuadrados, situada en la calle Santa Fe 1677, por la suma de 32.026 pesos, afectada por el ensanche de la citada calle.

OBRAS EN LA AVENIDA NORTE Y SUR — El D. E. ha remitido al C. D. el expediente en el cual los señores Arteta, García y Cía., y Alfonso Ferraris, apelan de la resolución del D. E., por la que se les deniega el permiso que solicitaban para ejecutar obras en el inmueble sito en la calle Alsina 1016 y 1022, en virtud de hallarse afectadas dichas fincas por la apertura de la avenida de norte a sur.

JUBILADOS CON SERVICIOS MUNICIPALES Y NACIONALES — La intendencia envió ayer un mensaje al C. D. comunicándole que ha ordenado a la contaduría la liquidación de los haberes de jubilados municipales con servicios nacionales, por la suma de 16.055 pesos, no obstante estar agotada la respectiva partida y para evitar tropiezos a los interesados.

Con este motivo solicita aprobación para la medida adoptada.

EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS — Los camiones cinematográficos a cargo de la dirección general de alumbrado, concurrirán hoy, a las 20.30, a Pilcomayo e Irala y avenida Alcorta y Petdriel.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Siguió el tiempo claro y bueno en general con vientos del noreste en las provincias y del oeste en los territorios del sur.

La temperatura subió en las provincias del este y del norte y ha bajado en el oeste y sur del país.

La temperatura registrada fué: máxima, 26.1, a las 14.10; mínima, 14.7, a las 5.

La presión atmosférica: máxima, 762.5; mínima, 758.1.

El sol alumbró 12 horas con 35 minutos.

Se pronostica para hoy lluvias aisladas en las provincias del centro y del norte; temperatura en descenso en las provincias del oeste, centro y norte; en ascenso en el sur del país. Poco cambio en Buenos Aires. Vientos del noreste en Buenos Aires.

TRIBUNALES

EL ASUNTO DE LA DEFRAUDACION DE LA FABRICA DE TABACOS EMILIA GIACCHINO

Debe ser substanciado por la administración de impuestos internos, por carecer el P. E. de atribuciones para imponer penas originariamente — Ante el ministerio de hacienda, como se recordará, se formuló denuncia contra la manufactura de tabacos Emilia Giacchino y otros comerciantes, por defraudación a la administración de impuestos internos.

El 19 de agosto ppdo., el presidente de la república y el ministro de hacienda, ordenaron el pase de los antecedentes respectivos al procurador fiscal en turno, a fin de que éste iniciara acción contra los infractores.

El cargo formulado contra Giacchino por el gobierno asciende a $ 364.939,50, por impuestos defraudados, de acuerdo con el artículo 28 de la 3764, suma a la cual hay que agregar las multas del caso, formando en total la suma demandada de pesos 4.014.334,50.

Después de varias consideraciones declara en definitiva el juez Jantus, la nulidad de la acción administrativa que impone multa a la apelante Emilia Giacchino y ordena la devolución del expediente a la administración de impuestos internos, para que substancie el asunto en forma legal.

Pleito contra la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles — El juez federal, doctor Zavalía, decidió ayer la demanda seguida por Isolina Lozada de Yubero contra la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles, sobre una jubilación ordinaria, en su carácter de maestra de primera categoría del Consejo nacional de educación.

La demanda fué rechazada, por el juez por cuanto carece de personería la Caja para estar en juicio, pues ello es de incumbencia del P. E. de acuerdo con la doctrina sentada por la corte suprema nacional de justicia en un caso análogo.

SOBRE ENTREGA DE UNA MENOR

Exhorto judicial chileno y recurso extraordinario interpuesto — La cámara civil 1a. y el procurador de la nación resuelven de acuerdo con el pedido de la madre de la menor — Mediante un exhorto, las autoridades judiciales de Chile pidieron a los tribunales argentinos la entrega de una menor a una persona nombrada tutor, en reemplazo de la madre de ésta.

La madre se opuso a esa petición, alegando haber fijado su domicilio legal en la Argentina, por cuyas leyes había de ser juzgado el caso.

La cámara civil primera resolvió el caso con arreglo a la oposición de la madre.

Los autos fueron pasados a dictamen del procurador general de la nación, quien se ha expedido ayer, considerando procedente el recurso extraordinario, y en cuanto al asunto que lo motiva debe advertir que en las sentencias de 1a. y 2a. instancias ha quedado demostrado que no se trata de aplicación de los tratados de derecho internacional celebrados en la ciudad de Montevideo, sino de una cuestión familiar entre personas domiciliadas en el territorio argentino y sometidas a la legislación del país, sean nacionales o extranjeras.

Por tales razones opina el procurador que corresponde confirmar la resolución recurrida.

Proceso contra procesados por usurpación — El juez de instrucción, doctor Domínguez, secretaría Mansilla, decretó la prisión preventiva de Alberto Burgos, español, de 43 años, casado, comerciante, y de Guillermo de Castro, español, de 35 años, soltero, empleado; procesados por usurpación de la casa Cevallos 721.

Dispone el juez se trabe embargo en los bienes de ambos hasta cubrir la suma de 5.000 pesos.

Cámara federal — La cámara federal pronunció en su último acuerdo sentencia en los siguientes juicios:

M. Bacigaluppo contra la empresa del ferrocarril Central Argentino, sobre devolución de fletes; confirma la decisión del juez, doctor Faré, que desestimaba la defensa opuesta y ordenaba contestar derechamente la demanda.

—Vigil Alvarez, su quiebra; de acuerdo con el dictamen del fiscal de cámara, confirma el pronunciamiento del juez, doctor González Gowland, que declaraba clausurados los procedimientos y subsistente el nombramiento del contador.

—Banco Americano del Río de la Plata contra Domingo Cabred; revoca el auto recurrido que hacía lugar a una medida de precaución.

—Hardy y Cía. contra Mendizábal y Cía.; confirma, con costas, el fallo del ex juez, doctor Estrada, que condenaba a los demandados a pagar la suma de 3.861.29 pesos, con sus intereses.

—Horacio E. Molina contra José y Carlos Garay; confirma, con costas, la sentencia del juez, doctor Labougle, que rechazaba la ejecución, aceptando la excepción de espera opuesta.

REMISION DE EXPEDIENTE A LA JUSTICIA

El administrador de la aduana es emplazado a tal efecto — El juez federal doctor Jantus, secretaría Basaldúa, ha emplazado ayer al administrador de la aduana a remitir dentro del plazo de 48 horas, varios expedientes administrativos referentes a cuestiones promovidas por Mac Cal y Cía., Sampietro y Winkler, Vicente Gadea y Nicolás Castello, y que le habían sido pedidos por notas del 9 y 14 últimos, que no fueron contestadas.

HECHOS DIVERSOS

Hombre destrozado bajo las ruedas de un tren eléctrico — Cándido Juárez, argentino, de 29 años de edad, casado, domiciliado en la calle García 3151 (Núñez), jornalero, padre de siete hijos, en circunstancias en que en la estación Olivos descendía de un tren eléctrico del F. C. C. Argentino, que de Retiro se dirigía a Tigre, perdió el equilibrio y cayó bajo las ruedas del convoy, siendo destrozado por éste.

En el lamentable hecho intervino personal de policía de Olivos.

APOLO
EL CIGARRILLO DE CALIDAD Y AHORRO

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos un cuadro demostrativo de lo que debe pagarse por los giros de moneda extranjera según los cambios de ayer, tomados del Banco de la Nación, y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara el valor legal de 44 centavos oro:

	Dimos $ m|n.	Deberíamos dar
E. Unidos, 100 dólares	272.04	235.—
Inglaterra, 1 libra est.	12.30	10.62
Francia, 100 francos	14.29	12.34
Italia, 100 liras	11.84	10.23
Bélgica, 100 francos	13.09	11.31
España, 100 pesetas	36.96	31.93
Suiza, 100 francos	52.36	45.23
Portugal, 100 escudos	11.30	9.77
Montevideo, 100 pesos	249.73	215.71

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 13.62 ojo sobre el dólar, el valor **real del peso papel argentino era ayer de $ 0.38.01 oro.**

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes: Cédula Hipotecaria Argentina 8172, a 100.70; id. 1a. serie, a 100.30; id. 2a., a 97.20; id. 3a., a 96.80; id. 5a., a 98.80; id. 6a., a 98.70; id. 7a., a 97.20; id. 8a., a 97.20; id. 9a., a 97.50; id. 10a., a 97.50; id. 11a., a 96.30; id. 12a., a 96.20; id. 13a., a 96.70; id. 14a., a 96.70; id. 15a., a 98.50; id. 16a., a 98.80; id. 17a., a 97; id. 18a., a 97; id. 19a., a 97.00; id. 20a., a 97.60; id. 21a., a 98.10; Cédulas Nacionales serie K, a 10.000 a 100.80; Obligaciones Banco Provincia, a 79.70; Empréstito 1911, a 79.20; Emp. Conversión, a 32.80; Crédito Argentino 1922, a 97.50; id. 1923, a 95; Santa Fe 5 ojo, a 82; Deuda Municipal 6 1|2 ojo, a 97.70; Tucumán 2 1|2, a 27.40; Buenos Aires 4 1|2 1910, a 62.30; Deuda Buenos Aires 6 ojo, a 35.40.

MERCADO DE CEREALES

Las cotizaciones efectuadas ayer acusaron los siguientes precios:

Trigo varias clases y calidad y de pesos 14.50 a 16.20; id. Barletta, de 16.10 a 18; triguillo, a 10.90; maíz cuarenteno, a 11.40; id. amarillo, de 10.80 a 11.25; avena, de 10 a 10.85; cebada, de 12 a 12.35; cebadilla, de 9.40 a 10; centeno, a 11.90; lino, de 19.50 a 33.50; id. inferior, de 14 a 18; nabo, de 19 a 22; nabón, a 14.70; semilla de alfalfa, a 7.50; residuos, de 4 a 9.40.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Continuaron ayer declinando los precios para todas las clases de haciendas de consumo, principalmente para las tropas de terneros y en general todas las categorías que no reunieran muy buenas condiciones de engorde.

Los lotes de vacas fueron colocados con plaza floja, especialmente las pesadas de grasa.

Para novillos de frigorífico los precios pagados fueron más bajos aún que los de días anteriores.

La entrada del día fué de 5552 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1065, vacas 2171 y terneros 1647.

He aquí los precios corrientes por kilo en peso vivo:

Novillos especiales (chilled beef), de pesos 0.32 a 0.355 el kilo; id. id. para congelar, de 0.26 a 0.305; id. gordos para continente id., de 0.24 a 0.212; id. generales para consumo, de 0.21 a 0.25; novillitos esp. y excep. id., de 0.28 a 0.313; id. gordos id., de 0.24 a 0.27; id. generales id., de 0.18 a 0.23; vacas especiales id., de 0.26 a 0.275; id. pesadas de grasa id., de 0.23 a 0.25; id. gordas de saladero, de 0.19 a 0.225; id. flacas y de conserva, de 0.10 a 0.18; vaquillonas especiales para consumo, de 0.285 a 0.322; id. gordas id. id., de 0.24 a 0.27; id. generales id., de 0.15 a 0.23; terneros especiales id., de 0.33 a 0.352; id. gordos id. sostenido, de 0.26 a 0.30; id. generales id., de 0.15 a 0.22; mamones gordos y especiales id., de 0.35 a 0.40; id. generales id., de 0.21 a 0.31.

Liniers (porcinos)

En este mercado se operó sobre una entrada de 844 animales.

Precios corrientes: Capones mestizos especiales, de $ 0.66 a 0.68 1|2 el kilo; id. gordos y pesados de consumo, de 0.59 a 0.65; livianos de frigorífico, de 0.53 a 0.57; generales y media gordura, a 0.49 1|2.

Matanza (lanares)

La entrada fué ayer en este mercado de 9684 animales, existiendo un remanente anterior de 3161 cabezas.

Damos a continuación los precios obtenidos por libra de carne:

Capones especiales gordos y livianos, de $ 0.48 a 0.50; id. excep. y mayores, de 65 libras, de 0.44 a 0.46; ovejas gordas y livianas, de 0.38 a 0.40; id. especiales pesadas, de 0.36 a 0.38; borregos especiales de frigorífico, de 0.48 a 0.50; id. generales id., de 0.45 a 0.47; corderos especiales y gordos para frigorífico, de 0.4[illegible] a 0.46; id. generales para frig., de 0.4[illegible] a 0.44.

Por cabeza, los precios extremos fueron como sigue: Capones especiales de frig., de $ 29.50 a 30.50; id. id. de consumo, de 17.50 a 27.80; ovejas id. pesadas, de 18 a 28; id. livianas, de 16 a 17.30; id. generales, de 13.50 a 15; borregos especiales y excepcionales de frig., de 20 a 24; id. generales, de 14 a 17; id. de con[illegible]

Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 5 hasta 55 años de edad.

UNION TEL. 2701 MITRE

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaete, REMEDIOS DE ESCALADA.

Especial para techos de zinc
PINTURA CERESA PATENTADA
PROSPECTOS GRATIS
Casa CERESITA Perú 730 Buenos Aires

José Piccardo
ACEITES CONSERVAS ACEITUNAS
MAGALLANES 1056-64 BUENOS AIRES
PROVEEDOR DE COOPERATIVAS

LEONARD PRODEL
AVENIDA DE MAYO 1172 BUENOS AIRES
MEDIAS ELÁSTICAS PARA VÁRICES, FLEBITIS Y REUMATISMO

173.—A. MUSLERAS. de algodón $ [illegible]; de hilo de Escocia $ [illegible]
174.—B. PANTORRILLERAS. de algodón $ [illegible]; de hilo de Escocia $ [illegible]
175.—RODILLERAS. de algodón $ [illegible]; de hilo de Escocia $ [illegible]; de seda $ [illegible]
176.—D. TOBILLERAS. de algodón $ [illegible]; de hilo de Escocia $ [illegible]; de seda $ [illegible]
177.—E. MEDIAS CON MUSLO. de algodón $ [illegible]; de hilo de Escocia $ [illegible]; de seda vegetal $ [illegible]
F.—MEDIAS CON RODILLA. de algodón $ [illegible]; de hilo de Escocia $ [illegible]
179.—G. MEDIAS CORTAS. de algodón $ [illegible]; de hilo de Escocia $ [illegible]; de seda $ [illegible]
ADVERTENCIA: Estos precios se entienden por cada media, es decir, por medio par.
OTRO: Para medidas extraordinarias, se cotizan precios relativamente proporcionales.
MEDIDAS
Es conveniente tomarse las medidas de las medias elásticas, por la mañana al levantarse de la cama, por estar las piernas descansadas y en estado normal.
Hay que tomar la medida en circunferencia, con una cinta, hilo, o bien con un centímetro de preferencia, ajustando sin apretar a la altura de cada letra que indica el grabado de la pieza elegida.

Cigarrillos
— DE —
LUJO
Dólar
DE 20, 30 Y 40 CENTAVOS

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

COLON — Acontecimiento artístico. Exhibición del Em. Sigrido. Grandes conciertos sinfónicos por la orquesta de la temporada oficial. Director: S. Prager. Hoy, a las 16.30 y a las 21.30. Platea, $ 3. Mañana domingo, a las 16.30 y a las 21.30. Ultima exhibición. Platea, $ 3.

ODEON — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 15: Los mirasoles. A las 17.30: La danza de media noche. A las 21: Lo que la mujer quiere... Platea, $ 3.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y [illegible], el conjunto artístico más completo en su género. — [illegible] temporada consecutiva de género chico nacional. — Director-empresario: P. B. Carcavallo. — Hoy sábado, a las 16: La casa de barro. A las 17: El matrero. A las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La casa de barro. A las 22.15: El matrero. Platea, $ 1 por sección.

AVENIDA — Compañía española de revistas, comedias, zarzuelas y operetas. — Hoy, debut de la compañía. A las 15: La gran vía. La feria de las hermosas. A las 17: Las vírgenes eternas. A las 18 y a las 23: La feria de las hermosas. A las 21: La gran vía. A las 22: Las vírgenes eternas. Platea, $ 1 por sección.

OPERA — Compañía española de dramas y comedias Ernesto Vilches. Hoy, a las 14.30, a las 17.15 y a las 21.30: Don Juan Tenorio. Platea, $ 3 y 4.

MAIPO — Compañía argentina de grandes revistas. Dirección, Roberto L. Cayol. — Hoy, a las 18, a las 21, a las 22 y a las 23: ¿Quién dijo miedo? Platea, $ 1.50 por sección.

APOLO — Compañía nacional Conti-Podestá. — Hoy, debut de la compañía. A las 21: La piedra de escándalo. La chacra de don Lorenzo. Platea, $ 1.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias y sainetes Muiño-Alippi. — Hoy, a las 17, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Aquí les traigo el pan dulce. A las 22.15: Una mujer de su casa. Platea, $ 1.50 por sección.
Lunes 3 estreno: Se cortó la redoblona.

SARMIENTO — Compañía argentina de comedias César Ratti. — Hoy, a las 15: Martineta y Carpincho. El valet de chambre. Hoy trasmite Ratti-Cultura. Platea, $ 2.50. A las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Hoy trasmite Ratti-Cultura (Estación Sarmiento). A las 22.15: El valet de chambre. Platea, $ 1.50 por sección.

COMEDIA — Compañía española de revistas, zarzuelas, operetas y comedias. — Hoy, a las 14.45: La hora tonta o La cárcel del amor. Lo que le dieron al príncipe. Platea, $ 2.50. A las 17 y a las 22: Las corsarias. A las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Lo que le dieron al príncipe. Platea, $ 1.50 por sección.

VICTORIA — Compañía dramática española. — Hoy, a las 17 y a las 21.15: Don Juan Tenorio. Platea, $ 2.
Martes 4 debut de la compañía de opereta italiana [illegible].

NUEVO — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 17: ¡Mi suegra es una fiera!... A las 21: Una tormenta en un vaso de agua. Juan Palomo. Platea, $ 2.50 y 3.

LICEO — Compañía nacional Angelina Pagano. — Hoy, a las 17.30: El sobrino de Malbrán. A las 21.15: María Blanca. [illegible]. Platea, $ 1.50 y 2.
Miércoles 5, a beneficio de A. Pagano.

IDEAL — Compañía porteña de grandes revistas. [illegible]. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: La papa del [illegible]. A las 22: en el ideal lo esperamos. Platea, $ 1 por sección.

MAYO — Espectáculo por secciones. — Hoy, a las 15.15: Edmond de Bries y números de variedades. A las 17: The Donell's Bom Bol, Beatriz López. A las 18, a las 21, a las 22.30: Edmond de Bries y números de variedades. Platea, $ 2 y 1.
En breve importantes debuts.

ARGENTINO — Compañía cómica nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Una cura original. El tango en París. Platea, $ 3.

SMART — Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá. — Hoy, a las 15: María. A las 17.30: La madre del cardenal. A las 21.15: Muertos no hablan..., María. Platea, $ 3 y 2.

MARCONI — Compañía argentina de dramas y comedias Rivera-De Rosas. Hoy, a las 15, a las 17.30 y a las 21.30: Dios. Platea, $ 2.50 y 2.

BOEDO — Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes Pedro Zanetta. — Hoy, a las 18 y a las 22: Noi atri genesi semmo cosí. A las 21: El sótano. A las 23: La tríduica del 3er piso (estreno).

AMERICA — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas "América". — Hoy, a las 17.30: El arca del judío. Te conozco mascarita. A las 21: Chacarita. Pase a ver lo que no ha visto. El gringo Don Jenaro.

VARIEDADES — Compañía nacional de comedias, dramas y sainetes.

EXCELSIOR — Compañía nacional de revistas, sainetes y comedias F. Panigazzi. Hoy, a las 17 y a las 21: Todo es cuestión de muñeca. A las 18 y a las 22: Chacarita. A las 23: Aflojále que colea (estreno).

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato 150. Compañía nacional de revistas, operetas y sainetes Luis Grimaldi. — Hoy, a las 17.15 y a las 23: Así somos los de Villa Crespo. A las 18.15 y a las 21.15: Desde el centro a Triunvirato. A las 22.15: Ya hemos pisado el poncho (estreno). Platea, $ 0.50 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 16 gran matiné familiar con toda la compañía de variedades. A las 18.15, sección vermouth, con cine y 4 grandes atracciones. Entrada general, $ 0.50. — A las 21: Grandioso espectáculo con las grandes atracciones: The Royal Scots, batallón de bellas escocesas; Carmen Marta y Simón, fantástica atracción; Leonardi y su pantomima canina; Gabiria, la mujer del cerebro misterioso, presentado por Mr. Fix; María Campi, estrella de music-hall; Kanui y Lula y demás atracciones. Entrada general, $ 0.50 y 1.50.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Diversiones al aire libre. — Grandiosa matiné con atrayentes bailes populares. Teatro romano, novedoso programa. Conciertos sinfónicos por la banda del maestro D'Aló y otras interesantes diversiones. Entrada, $ 1; niños, 0.50, con teatro, bailes y una atracción.
Mañana domingo, romerías españolas.

FLORIDA — Galería General Güemes. Compañía de variedades y biógrafo. —

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico y números de varietés. Grandes estrenos diariamente.

SOLEIL PALAIS — Corrientes 3150. Cine y variedades tarde y noche. —

CINEMATOGRAFOS

SAN MARTIN — Esmeralda 267. Temporada de grandes espectáculos cinematográficos tarde y noche. Notables estrenos.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo di Irigoyen 1521. Función tarde y noche. — Hoy estrenos: Su cuna fué la cárcel; La mujer difamada; El tío Paciencia; Como educar a la mujer; Mártir de su honra; Sección cómica.

STANDART — Corrientes 2067. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

PARAMOUNT THEATRE — Lavalle 843. — La sala de moda y preferida de las familias. Gran orquesta de 12 profesores.

PABLO PODESTA — Rioja 2015. Biógrafo tarde y noche. Estrenos diarios.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 266. Funciones tarde y noche todos los días.

MONTES DE OCA — M. de Oca 1773. Todos los días, función tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFÓNICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

(Frecuencia de onda 800 kilociclos/s)

A las 12 — Popular.
A las 13 y a las 22 — Hora oficial.
A las 14 — Boletín del ministerio de agricultura.
De las 12 a las 14 — Audición a cargo del pianista y "diseur" A. J. Wells, acompañado por el clarinista Eugenio Nobile. 1. Avilés, Tesorito, tango; 2. Wells, Ma[illegible], shimmy; 3. Nobile, Aún no me has olvidado, zamba; 4. Wells, Caterina, tango humorístico; 5. Nobile, Marión, shimmy; 6. Barone, Cabecita pintada, tango; 7. [illegible], shimmy; 8. Rizzuti, Entre rejas, tango; 9. Fernández, Rosa el [illegible], shimmy; 10. I. Tole, Sailing, shimmy; 11. Rizzuti, ¿Qué será?, zamba; 12. Nobile, Osiris, shimmy; 13. Papulín, Quisiera ser..., zamba.
A las 21 — Boletín del Radio Club Argentino. Audición de bailables a cargo de los conocidos ejecutantes y autores César Petrone (violín), Alfredo R. Marengo (piano) y Joseph Salghes (violín y banjo). A las 22: El doctor Barrera Aguirre disertará sobre el tema: "La proyectada ley de colonización y su razón de ser. Antecedentes argentinos y extranjeros sobre la materia". El monologuista Fernando Jáuregui intercalará números originales de recitado festivo de actualidad. 1. J. C. Barros, Malena, vals; 2. Sánchez, El previso, tango; 3. Tanturi, Lazos de seda, tango; 4. Toppi, Julio César, shimmy; 5. Marengo, La chismosa, tango; 6. Petrone, Garden of Love, shimmy; 7. F. Jáuregui, Conferencia sobre el vino, recitado festivo; 8. Marengo, Algo regio, tango; 9. Iribarne, El rey pastor, shimmy; 10. Petrone, Sensitiva, tango; 11. Wells, La petiza, tango; 12. Salghers, Para tus ojos negros, shimmy; 13. Delfino, ¡Oh, mujer, mujer!..., shimmy; 14. Rizzuti, Hollín, tango; 15. F. Jáuregui, Ecos del vuelo del Zeppelín ZR-3, recitado festivo; 16. Avilés, Tesorito, tango; 17. Marengo-Petrone, Soñadora, shimmy; 18. E. del Ponte, No me muerdas, Micaela..., zamba inédita; 19. Petrone, Tirana, vals blue; 20. Marengo, Whistling, shimmy; 21. F. Jáuregui, La melenita está de moda, recitado.

[illegible] a 13; corderos de [illegible], de 13 a 23.50; íd. de consumo, de 8 a 12.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Exceptuando las lanas, sobre las cuales las transacciones son cada día mayores a medida que aumentan sus arribos al mercado, los demás productos no acusaron mayores cambios en sus cotizaciones.
Cueros — Los lanares de estación se colocaron regularmente, pero sin aumentar sus precios, alcanzando de $ 1.73 a 1.80 por kilogramo algunos lotes de buen volumen procedentes del sur.
En corderos y corderitos se operó bien, como asimismo en los pelados y de 1/4 lana, cuyos precios no difirieron con los de los días precedentes.
Los vacunos secos obtuvieron una breve demanda, llegando a colocarse una serie de partidas procedentes del sur, Córdoba, Pampa, Santa Fe y Pacífico dentro un margen de precios relativamente altos, destacándose el de $ 12.50 los diez kilos, obtenido sobre 180 kilogramos procedentes de Añelo, y luego el de $ 17.50 sobre 150 kilogramos de Pampa Central.
Sobre becerros, nonatos y potros, el mercado abrió y cerró sostenido, lo que también ocurrió con los rubros de cerdos y gorduras.
Lanas — Sobre una entrada de 134.347 kilogramos y una existencia, al abrir el mercado, de 1.471.734, se ha vendido cerca de 10.000, con el precio máximo de $ 26 los diez kilos, alcanzando sobre 5000 kilos cruza fina procedente de Santa Cruz.
En cruzas medianas se vendió alguna partida desde $ 19 a 21.20 los diez kilos, tratándose de procedencias del Oeste, Pampa, Córdoba y Pacífico.
Sobre cruzas gruesas también se animó el mercado, logrando $ 21 2000 kilos de lana procedentes del Oeste.

MERCADO DE PASTO

Alfalfa, fardo grande, de $ 36 a 75 los mil kilos; íd. chico, de 57 a 70; íd. mezcla, fardo grande, de 25 a 55.

MERCADO DE PATATAS

En este mercado los precios variaron de $ 0.22 a 0.85 los diez kilos, según clase y calidad del producto.

NOTICIAS MARITIMAS Y ADUANERAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

2 de noviembre — De Europa y Brasil, en el Oropesa, con fechas hasta el 15 de octubre.
2 — De Gran Bretaña, en el Uruguayo, con fechas hasta el 11 de octubre.
2 — De Europa y Brasil, en el Sierra Ventana, con fechas hasta el 16 de octubre.
3 — De Europa y Brasil, en el Garibaldi, con fechas hasta el 8 de octubre.
3 — De Europa y Brasil, en el Highland Pipper, con fechas hasta el 13 de octubre.
5 — De Europa y Brasil, en el Württemberg, con fechas hasta el 14 de octubre.

A SALIR

1o. de noviembre — A las 11, en el Highland Pride, para Canarias y Gran Bretaña (alcance a las 13).
1o. — A las 11, en el Sofía, para Brasil y Europa (alcance a las 13).
1o. — A las 18, en el Ouessant, para Brasil y Europa (sin alcance).
2 — A las 8, en el Infanta Isabel de Borbón, para Brasil, Canarias y Europa (alcance en el puerto a las 9).
4 — A las 11, en el Massilia, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 14).
4 — A las 11, en el América, para Brasil y Europa (alcance a las 18).
4 — A las 18, en el Mosella, para Brasil y Europa (sin alcance).
5 — A las 11, en el Yorck, para Brasil y Europa (alcance a las 13).
6 — A las 11, en el Antonio Delfino, para Brasil y Europa (alcance a las 18).
6 — A las 13, en el Pincio, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
6 — A las 13, en el Pan América, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 18).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Alemán Gotha, de Bremen y escalas, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Francés Eubée, de Hamburgo y escalas, con 290 pasajeros y carga general, en la dársena norte.
Italiano Giulio Cesare, de Génova, con 2490 pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés Promus, de Rosario, en el dique 3, a completar su carga.
Holandés Hardenberg, de Santa Fe, en el dock sur, a completar su carga.
Argentino Comodoro Rivadavia, de Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga.
Inglés Tregilsson, de Rosario, en el dique 3, a completar su carga.
Japonés Kamakura Maru, de Kobe, con carga, en la dársena norte.
Alemán Franherwald, de Hamburgo, con carga, en el dique 2.
Griego Akhopolis, de Cardiff, con carbón, en el Riachuelo.
Argentino 12 de Octubre, de C. Rivadavia, con petróleo, en la dársena sur.
Sueco Knappingsborg, de San Francisco, con carga, en el Riachuelo.
Inglés Clan Kenneth, de Glasgow, con carga, en la dársena norte.
Inglés Royston Grange, de Londres, con carga, en el dique 3.
Salidas — Inglés Competitor, del dique 2 para San Vicente, con carga.
Holandés Flandria, a las 15, del dique 4 para Amsterdam, con pasajeros y carga.
Inglés Portreath, de la dársena sur para Rosario, a cargar.
Griego Daphene, del dique 2, para Las Palmas, con carga.
Inglés San Jerónimo, del dock sur para Tampico, en lastre.
Inglés Trevean, de la dársena norte para Leith, con carga.
Italiano Dori, del dock sur para Génova, con carga.
Noruego Río Grande, de la dársena norte para Bergen, con carga.
Esperados — Inglés Athenic, de Newport, con carbón, en la dársena sur.
Inglés Kemmel, de San Nicolás, en el dique 3.
Argentino Paranaguá, de Necochea, con carga, en la Boca.
Inglés El Uruguayo, de Liverpool, con carga, en la dársena norte.
A salir — Italiano Sofía, del dique 4 para Trieste, con pasajeros y carga.
Griego Nicolaos Pateras, del dique 3 para Rosario, a cargar.
Griego Rokos Vergottis, de la dársena norte para Hamburgo, con carga.
Alemán Wasgenwald, del dique A para Hamburgo, con carga.
Italiano Ansaldo Savoia II, del dique A para Dakar, con carga.
Inglés Royal Transport, de la dársena norte para Amberes, con carga.
Argentino Curityba, del dique 2 para Porto Alegre, con carga.
Americano West Camargo, del dique 1 para Seattle, con carga.
Inglés Fotinia, del dique A para Las Palmas, con carga.
Inglés Trevean, de la dársena norte para San Vicente, con carga.
Holandés Hagno, del dique 1 para Las Palmas, con carga.
Argentino Madryn, de la dársena sur para C. Rivadavia, con carga.
Alemán Minden, de la dársena norte para Bremen, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — C. de Montevideo y París, de Montevideo.
General Artigas, de Salto.
Viena, de Gualeguaychú.
Labrador, de Carmelo.
A salir — Viena, para Gualeguaychú.
General Artigas y C. de Montevideo, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa — Arlanza, en Southampton; Andes, salió el 20 de Lisboa para ésta; Almanzora, salió el 29 de ésta para Southampton; Avon, salió el 14 de ésta para Southampton; Demerara, en Liverpool para ésta; Deseado, salió el 19 de La Plata para Liverpool; Asturo, en viaje de La Plata para Liverpool.
Trasatlántica Española — Infanta Isabel de Borbón, en el puerto; Reina Victoria Eugenia, en Barcelona.
Navigazione Generale Italiana — Principessa Mafalda, salió el 30 de Génova para ésta; Duca d'Aosta, salió el 24 de Génova para ésta; Duca degli Abruzzi, salió el 14 de ésta para Génova; Re Vittorio, salió el 25 de ésta para Génova.
Lloyd Real Holandés — Orania, salió el 29 de Amsterdam para ésta; Zeelandia, salió el 16 de Amsterdam para ésta; Gelria, salió el 17 de ésta para Amsterdam, el 22 de Río Janeiro; Flandria, salió el 31 de ésta para Amsterdam.
Lloyd Sabaudo — Principe di Udine, salió el 29 de Génova para ésta; Tomaso di Savoia, en Génova; Re d'Italia, salió el 15 para Génova, el 19 de Santos; San Rossore, en Génova.
Lamport y Holt — Vestris, salió el 14 para Nueva York; Vauban, en Nueva York; Voltaire, en el puerto; Vandyck, salió el 18 de Nueva York para ésta.
Compañía Triestina — Francesca, salió el 10 de Santos para Trieste; Atlanta, salió el 15 de Trieste para ésta; Sofía, en el puerto.
Transatlántica Italiana — Nazario Sauro, salió el 30 de ésta para Génova; Cesare Battisti, salió el 18 de Génova para ésta, el 20 de Palermo, con 1269 pasajeros; Garibaldi, salió el 9 de Génova, para ésta, el 18 de Tenerife, con 794 pasajeros.
Compañías francesas — Formose, llegó el 23 a Lisboa, en viaje para Hamburgo; Massilia, salió el 11 de Burdeos para ésta; Lutetia, salió el 12 de ésta para Burdeos; Meduana, salió el 9 de Montevideo para Burdeos y el 25 de Dakar; Mosella, en el puerto; Eubée, salió el 10 de Vigo para ésta; Formosa, salió el 30 de septiembre de ésta para Nápoles; Lipari, en Amberes; Pincio, en el puerto; Croix, en Hamburgo; Malte, salió el 4 de Río de Janeiro para Hamburgo; Hoedic, salió el 2 de Montevideo para El Havre; Valdivia, salió el 6 para Marsella y Génova, el 19 de Dakar; Belle Isle, salió el 2 de Dakar para Hamburgo; Alba, en Burdeos.
Compañías Hamburguesas — Antonio Delfino, en el puerto; Cap Norte, en Hamburgo; Baden, en Hamburgo; Villagarcía, en Hamburgo; Wurttemberg, salió el 8 de Hamburgo para ésta, con 687 pasajeros; La Coruña, salió el 16 de ésta para Hamburgo; Bayern, salió el 23 de ésta para Hamburgo; España, salió el 18 de Hamburgo para ésta, el 22 de Gijón; Vigo, salió el 30 de ésta para Hamburgo; Cap Polonio, salió el 9 para Hamburgo.
Hugo Stinnes Linien — General Belgrano, salió el 11 de ésta para Hamburgo, el 16 de Río de Janeiro; Holm, salió el 4 de ésta para Hamburgo; General San Martín, salió el 25 de ésta para Hamburgo; Artus, salió el 15 de Hamburgo para ésta, el 21 de Lisboa.
Lloyd Norte Alemán — Gotha, en el puerto; Werra, en el puerto; Sierra Córdoba, salió el 15 de ésta para Bremen; Sierra Nevada, en Bremen; Crefeld, salió el 14 de Río de Janeiro para Bremen; Weser, salió el 18 de Bremen para ésta; York, en el puerto.
Línea Nelson — Highland Laddie, salió el 18 de La Plata para Londres; Highland Piper, salió el 9 de Londres para ésta; Highland Rover, salió el 23 de Londres para ésta; Highland Loch, salió el 4 de La Plata para Londres.
Munson Line — Southern Cross, salió el 9 de ésta para Nueva York; Pan América, en el puerto; Western World, en Nueva York; American Legion, salió el 23 de ésta para N. York.
Houlder Brothers — Marquesa, en el puerto; Duquesa, en ésta; La Rosarina, en el puerto.

ADUANA DE LA CAPITAL

Recaudación — La aduana de la capital recaudó ayer por diferentes conceptos las siguientes sumas: por importación, pesos 655.669.06; por exportación, $ 72.986.95; por derechos portuarios, 64.368.88. Total, $ 793.483.89.
Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han recaudado por los mismos conceptos, $ 239.437.055.80; diferencia en favor del corriente año, $ 12.668.216.93.
Vencimientos — Hoy vence el término de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósitos que comprenden mercaderías llegadas en los vapores Salvation Lass, paq. 4493; Euterpe, paq. 4508, y Delambre, paq. 4509.
Los que así no lo hicieren incurrirán en la multa del 2 o|o que prescriben los artículos 929 y 952 de las mismas ordenanzas.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete.
17 — 4414 Taormina, I. América.
17 — 4415 C. Maid, Dodero.
17 — 4416 P. Transport, Houlders.
17 — 4417 Tuscaloose City, Williams.
18 — 4418 Werra, E. Arnold.
18 — 4419 Stakerby, Wilson.
18 — 4420 Ouessant, 7a. dique 4, Nicol.
18 — 4421 Indier, 0 dique 1, J. Foodts.
18 — 4422 Katuna, Chad. Weir.
19 — 4427 Proteo, Cosulich.
19 — 4428 Kroup Margareta, 4a. diq. 1, Alison Bell.
19 — 4429 Leighton, 1a. diq. 1, Lamport y Holt.
19 — 4430 Alsina, 6a. diq. 4, L. Nicol.
19 — 4432 Giorgio Fassio, 4a. diq. 1, Dodero.
19 — 4433 Marquesa, 5a. diq. 4, Houlders.
20 — 4441 Re Vittorio, 4a. diq. 4, I. América.
20 — 4442 Hig. Price, 1a. diq. 4, H. Nelson.
20 — 4459 Escaut, 3a. diq. 3, Bunge y Born.
20 — 4460 Burgundy, 1a. diq. 2, Allison Bell.
20 — 4464 Nazario Sauro, 5a. diq. 3, Dodero.
21 — 4478 Guadiaro, J. Dávila.
21 — 4481 Okeanos, Turner.
21 — 4482 Curityba, Sud Atlántica.
22 — 4488 Lafcomo, Chad. Weir.
22 — 4489 Salland, Lloyd R. Holandés.
22 — 4490 Dryden, Lamport y Holt.
23 — 4491 Almanzora, 1a. d. norte, Mala Real.
22 — 4492 Stad Dordrecht, Christophersen.
24 — 4525 Sergipe, Lloyd Brasilero.
24 — 4526 Voltaire, Lamport.
24 — 4527 West [illegible]
24 — 4578 Sofía, Cosulich.
25 — 4579 Flandria, [illegible] R. Holandés.
25 — 4531 Mosella, [illegible]
25 — 4550 Grelwen, Chas. Weir.
25 — 5440 Northway, [illegible]
26 — 4542 Treviro, J. [illegible]
26 — 4543 Ribbon, [illegible]
26 — 4544 A. Delfino, [illegible]
26 — 4545 Otho, Van [illegible]
26 — 4561 Delfín, [illegible]
27 — 4568 Tocantins, Lloyd [illegible]
27 — 4569 Orania, [illegible]
27 — 4570 Estrella, [illegible]
28 — 4575 Massilia, [illegible]

LICITACION

Sociedad Anónima Editorial LA VANGUARDIA

Llámase a licitación pública para el día 18 de noviembre, a las 21 horas, en el local social, para la construcción del edificio denominado "La Casa del Pueblo" a levantarse en esta ciudad en la calle Rivadavia 2150, entre [illegible] y Pasco, de acuerdo con los planos y especificaciones que podrán obtenerse en las oficinas de la Sociedad, sita en la calle Reconquista 675.
Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y serán abiertas en la fecha y hora indicadas, ante el directorio de la Sociedad, asesores técnicos e interesados que concurran.
La Sociedad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más conveniente o rechazarlas todas.
Buenos Aires, Octubre 25 de 1924.

NICOLAS REPETTO, Presidente.
ANGEL M. GIMENEZ, Secretario.

Nota: Para obtener los planos y especificaciones será necesario hacer un depósito en las oficinas de la Sociedad, de la suma de cincuenta pesos, la que será integrada a la devolución de los [illegible].

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE [illegible]

LIBROS
De Sociología, Derecho, Historia, Literatura, Filosofía, Textos de enseñanza en general, Obras sobre organizaciones [illegible] nacionales y extranjeras, [illegible] esta semana la librería [illegible]
Precios especiales [illegible]
Magníficos ejemplares bien [illegible]
Se atiende hasta las 10 de la noche.
"LA INCOGNITA" Sarmiento [illegible]

OPORTUNIDAD
GRAMOFONO "Casa CHICA"
MODELO 55, "B".
Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto.
Brazo Plegable, acústico, niquelado.
Membrana CASA CHICA, de alta sonoridad.
Se remite por sólo $ 35 con 6 piezas y 200 púas, con perfecto embalaje gratis.
Pedidos a "CASA CHICA" de A. WARD. Salta 074/076
BUENOS AIRES — CATALOGOS GRATIS

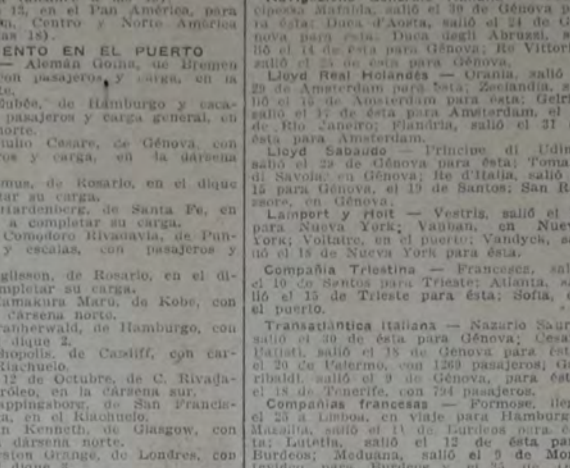

"U. S. ROYAL CORD"
SON DE LARGA VIDA
Los neumáticos "U. S. ROYAL CORD" proporcionan un grado de confort y seguridad tal, que el resultado de su empleo excede siempre lo que se esperaba.
El diseño de su banda de rodamiento y el equilibrio de los ROYAL CORD han sido labrados con una precisión científica que proporciona cualidades excepcionales de duración y supresión de resbalones.
Los neumáticos "U. S. Royal Cord" tanto de alta como de baja presión, permiten fácil manejo a cualquier velocidad. A causa de que sus cuerdas son tratadas con "látex", poseen la flexibilidad, solidez y fuerza vital tan necesaria para una larga vida útil.
Las cámaras U. S. ROYAL" completan su equipo.

Calzado como las patas del mejor amigo del hombre.
¿Puede Vd. correr tan ligero como su perro?
¿Puede Vd saltar tan alto como un perro o por lo menos a la mitad de su altura? Analice las patas de su perro. Notará que son blandas y elásticas. Este es el principal motivo de su agilidad.
Con un par de Keds Champión sus piés se asemejan en cuanto es posible a las patas de un perro.
Los Keds Champion están construidos con: suelas de goma gruesas, flexibles, elásticas, protectoras y lona muy fuerte y aereada. Además son muy baratos, durables y livianos.
DE VENTA EN TODA LA REPUBLICA.
Solicite el folleto No. 20 que ilustra varios modelos de Keds.
Exija que KEDS CHAMPION esté grabado en la suela.

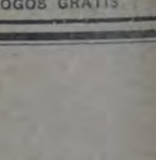

United States Rubber Export Co., Ltd.
FABRICANTES DE: Neumáticos "Royal Cord" — "Keds" — Botas y Zapatos para lluvia — Tacos "Spring Step" — Impermeables — Artículos Higiénicos de goma — Caños de goma — Correas Transportadoras y para Fuerza — Empaquetaduras — Alambres y Cables eléctricos.
BUENOS AIRES VICTORIA 1582 — ROSARIO JUJUY 1730 — MONTEVIDEO URUGUAY 901

QUILMES CRISTAL
Es la mejor CERVEZA

BANCOS

Banco Popular Argentino

FUNDADO EN 1887

Paga por depósitos:

EN CAJA DE AHORROS 5 o/o
EN CUENTA CORRIENTE 1 o/o
A PLAZO FIJO CONVENCIONAL

EMITE GIROS Y CARTAS DE CREDITO sobre cualquier punto del país y del extranjero.
RECIBE TITULOS en custodia, encargándose de la cobranza de cupones, dividendos, etc.
ADMINISTRA PROPIEDADES urbanas y rurales; paga impuestos, efectúa cobranzas, hace adelantos sobre alquileres, etc.
CAJAS DE SEGURIDAD desde 7 pesos por trimestre; Cajas blindadas de distinta capacidad en Tesoro Especial para custodia de valores y alhajas.

EMITE como título de renta

DEBENTURES DE 6½ %

[illegible] con cupón semestral, garantizados con

HIPOTECAS

que se acuerdan a plazo de 5 a 20 años y amortizaciones a voluntad.

Casa Matriz: BARTOLOME MITRE 370 — Sucursal No. 1: CANGALLO 848.

Justo P. Sáenz
Gerente

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreas [illegible] ... de la LEPRA y demás enfermedades de la piel [illegible] aplicaciones del DERMIKAL [illegible]
Abonos económicos por mes
LAVALLE 970. Consultas: de 14 a 1 [illegible]

Rayos X
ULTRAPODEROSOS
[illegible], Pulmón, Vientre, Intestinos, Corazón, Tumores.
Dr. SPINEDI — Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20

Dr. Mario Cornero
ESPECIALISTA
BLENORRAGIA / SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
[illegible] y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737

ESTÓMAGO
Tratamiento [illegible] de la Dispepsia, [illegible], Colitis, Enteritis, Estreñimiento, Hemorroides, enfermedades del Hígado y del Vientre en general, por el régimen alimenticio y la Fisioterapia [illegible]. Examen por los rayos X.
Dr. SANCHEZ - AIZCORBE
[illegible] del Instituto [illegible]
PIEDRAS 267
Consultas: 9 a 12 y de 14 a 18.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños.
Consultas todos los días, de 13 a 15. — [illegible] — U. T. [illegible] Libertad.

ESTOMAGO
Intestino, Vientre. Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón. Electricidad médica y Rayos X, ultrapoderosos.
Dr. SPINEDI — Rivadavia 1359.
De 9 a 12 y de 14 a 20.

Dr. Octavio C. Fernández
MEDICO
Jefe del servicio de Kinesiterapia del Hospital de Clínicas — Profesor del curso de Fisioterapia. Masaje, Gimnasia médica, Reeducación motriz. — Paraná 416. — U. T. [illegible] Libertad

DENTISTAS

CLINICA DENTAL

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES DE :: :: TODAS CLASES :: ::
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 4 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 6 p. m.
U. T. 0000 Chacarita y 0283 Mayo

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Fundado en 1899. — Capital realizado, $ 46.892.870. Fondos de reserva y previsión, $ 12.020.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avenida de Mayo 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE
Enfermedades de la boca y de los dientes.
Lavalle 1595 — U. T. 38 Mayo 2576
Consultas: de 15 a 19.

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: 14 a 19 — SARMIENTO 1614

Dr. Arnaldo C. Miranda
Cirujano dentista — [illegible] de la boca y de los dientes. — Cangallo 1409. Unión Telef. 4556 Libertad y 64 [illegible]. — En Lomas: España 264. U. T. 332 Lomas.

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
Calle Patricios 591, esq. Diamante
U. T. 2109, Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos
Horario: de 8 a 12 y de 14 a 20

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 4923 Libertad. [illegible] 265. QUILMES.

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Montevideo 135 — U. T. 5581 Libertad

Fotografía SOCIEDAD ARTISTICA
Arte en retratos para novios, regalándoles peinados y un retrato grande. Retratos para comuniones, para familias en grupo, reproducciones de otros retratos, ampliaciones al lápiz (lo mejor) desde $ 15. Retratos para carnet, dos por un peso. — C. Pellegrini 282, al lado del Bazar Bignoli.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia. — Orsifilis APLICA EL **606-914**
de 9 a 11 y de 14 a 20
[illegible] CORRIENTES — 1777

EL ARROZ
Marca
"EL GALLO"
es IRREEMPLAZABLE

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 — BUENOS AIRES

AUX CHARPENTIERS
Méjico 1302
Unión Telefónica 4161, Rivadavia
Casa especial en Ropa para el Trabajo y para el Campo
— Solicíten catálogo y muestras —
Maynard & Fèvre Sucesores de LOUIS POY & MAYNARD
[illegible]

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS LUNA CASARES**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 19 de 1924. — Fermín M. Alsina, secretario. v. 1|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN MASSA y DOÑA ASUNCION TOGNETTI DE MASSA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de septiembre de 1924. — Miguel Echegaray, secretario. v. 1|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ESTEBAN CURTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1924. — Doctor Enrique Aranda, secretario. V|2|11.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber por el término de cinco días que han sido regulados en trescientos pesos m|n. los honorarios del doctor Jorge Cabral Texo como síndico del concurso de don Carlos H. Tarelli. — Buenos Aires, octubre de 1924. — Manuel A. Goñi, secretario. v. 3|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **PABLO o PABLO JOSE MACCHI y JULIA o JUDIT o JUDITH CHINETI o CHINETTI DE MACCHI**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1924. — Héctor Olmedo Cortés, secretario. v. 6|11|24.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MIGUEL ANSORENA IPARRAGUIRRE**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1924. — R. Caputto, secretario. v. 6|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO CURTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 7 de 1924. — Doctor Enrique Aranda, secretario. V|7|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AURELIO o AURELIO TITO CHIERICHETTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 7 de 1924. —Víctor Sandullo, secretario. V|7|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFINA o JOSEFA GERVASI o GERVACIO DE MEZZADRI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre seis de 1924. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|8|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **GUILLERMO JUAN LUIS NEUMANN**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre siete de 1924. — Doctor Enrique Luzuriaga, secretario. v. 8|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **TERESA CASSANO DE CARACCIOLO**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 3 de 1924. — Carlos G. del Solar, secretario. v. 12|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JORGELINA ROSA SERRANO o SERRANO y GALAN**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1924. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|13|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **CARMEN PARMA de DIGHERO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 13 de 1924. — Doctor Manuel A. Goñi, secretario. V|14|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOSE FRANCISCO GIORELLO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 15 de 1924. — Carlos E. González del Solar, secretario. V|19|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **CORA o CORA CANDELARIA LOPEZ MONTIEL**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 15 de 1924. — Doctor Alfredo Persiani, secretario. V|20|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **TERESA PRIETO de LOPEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] 21 de 1924. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|20|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **RAMON FERREYRA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre trece de 1924. — Carlos E. González del Solar, secretario. V|22|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **ISABEL LAGRENADE de AURAND**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 23 de 1924. — Doctor Carlos F. Degreeff, secretario. V|29|11.

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINACHI

MANIQUI

La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3352
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadores
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. — U. T 1991, Rv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

REMATES

JOSE BACIGALUPPI e hijo

Con 7.500 LADRILLOS GRATIS

58 lotes pasando Villa Devoto

Léase aviso siguiente

58 lotes pasando V. Devoto. — [illegible] con los últimos terrenos que quedan disponibles, rodeando la nueva estación parada Kilómetro 2 del F. C. Pacífico, entre las estaciones Villa Real y Sáenz Peña. Donde se ha formado un importante barrio de trabajadores. Son los terrenos de más inmediato y seguro porvenir de los alrededores de la capital. Base, $ 4 por mes el lote, en 59 mensualidades, sin interés, dándose posesión inmediata y títulos definitivos. Se darán 7.500 ladrillos gratis a los primeros 10 compradores que al poseerlos y nuestras obligaciones con los planos aprobados por la Municipalidad [illegible] derechos pagos. Visítense. Pidan planos a San Martín 56. — José Bacigaluppi e Hijo. Rtn. 9953.

MAÑANA DOMINGO 2 de noviembre, a las 15. Tren gratis de Retiro (F. C. P.), a las 14 y 40. V. 2|11

92 quintas a $ 3 por mes c/u. A 400 metros matemáticos al Sur de la estación Florencio Varela, del F. C. S., o sea a 35 minutos de Constitución, con trenes a cada instante. Son lotes de quintas de 1.000 a 2.000 v/c. c/u. que se venderán al mejor postor sobre la ínfima base de $ 3 por mes cada quinta, en 100 mensualidades, sin interés, dándose posesión y escrituras en seguida. Están a 1 cuadra del adoquinado y encima de la vasta población del pueblo. Con frente a los bulevares Independencia, Alvear y Constitución y calles Andes, Las Mercedes, Santa Catalina, Alberdi, Las Casas, Brown, Monteagudo, Santamarina, Moreno, San Luis y Salta. Visítese. Datos y planos a San Martín 56. — José Bacigaluppi e Hijo. Rtn. 8.997.
MAÑANA DOMINGO 2 de noviembre, a las 14.30. Tren gratis de Constitución a las 13.20.

✕ Carlos Olmi ✕

En Mataderos. 131 lotes. — A 20 metros de San Pedro, adoquinada, y a 2 cuadras de Escalada, adoquinada, con ómnibus permanentes. — 131 lotes con 10.000 ladrillos de cal de primera para cada lote y [illegible]. — Lotes con frente a las calles Merlo, Lobos, Basualdo, Araujo, Cervantes y Alvarado. — Entra en la venta, la casa calle Lobos 5136 entre Basualdo y Araujo. — Terrenos rodeados de edificación. — Sin base, sin interés, en 100 meses, a tanto al mes. — Se entregará a cada lote, a opción del comprador, depositándolos en el mismo terreno por cuenta del propietario, 10.000 ladrillos de cal de primera, todos buenos y de primer orden, siempre que el comprador abone 2 % más por mes el lote. — Condiciones: 3 meses en el acto del remate y 2 o/o de comisión y 3 mensualidades más dentro de 15 días. — Títulos perfectos definitivos y posesión inmediata.
El Domingo 9 de noviembre a las 14 (2 p. m.) en los mismos terrenos, bajo carpa. — Solicítense planos detallados por correo, teléfonos o personalmente a Carlos Olmi, Reconquista 353. — Los dos teléfonos: 31 Retiro 2549 y 2550 y Coop. 1425 Central. — Solicítense planos, también, en el Almacén Trebin, Merlo 5292 esquina Araujo. — La comisión del 2 o/o es sola y únicamente por los lotes. — Por los ladrillos no se paga comisión alguna. — CARLOS OLMI. Reconquista 353. V|9|11.

Vicente Pino

JUDICIAL. Terreno Sucre (?) Holmberg y Plaza. Mide 9.66 mts. frente N. O. por 11.20 al S. E. Dista 1 c. del tranvía 56 y dos de la Plaza. Tiene todos los servicios municipales y sanitarios, edificación compacta. Juez doctor Mariano de Vedia y Mitre, secretaría Manuel A. Goñi. — Juicio sucesorio Pedro Fouzas y Juana Rossi de Mar [illegible]. Base $ 3 por cada 75 decímetros cuadrados o sea vara cuad., las 2|3 partes de la tasación. El domingo 2 de noviembre a las 15 hs. allí. Seña 8 o/o a cuenta de precio y 2 o/o comisión. — Informes Chacabuco 78, U. T. 1285 Av. — V|2|11.

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4651 Rivadavia

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
ALBUMS Para discos de 25 ctms. $ 1.80
« « « 30 ctms. $ 2.50
FLETE POSTAL 0.20 POR ALBUM
GRAMOFONOS Gran stock, desde $ 28 — CATALOGOS GRATIS
"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676. - Bs. Aires. U. Tel. 0141, Riv.
CERRAMOS a las 19.30 - Suplemento Octubre pídase gratis

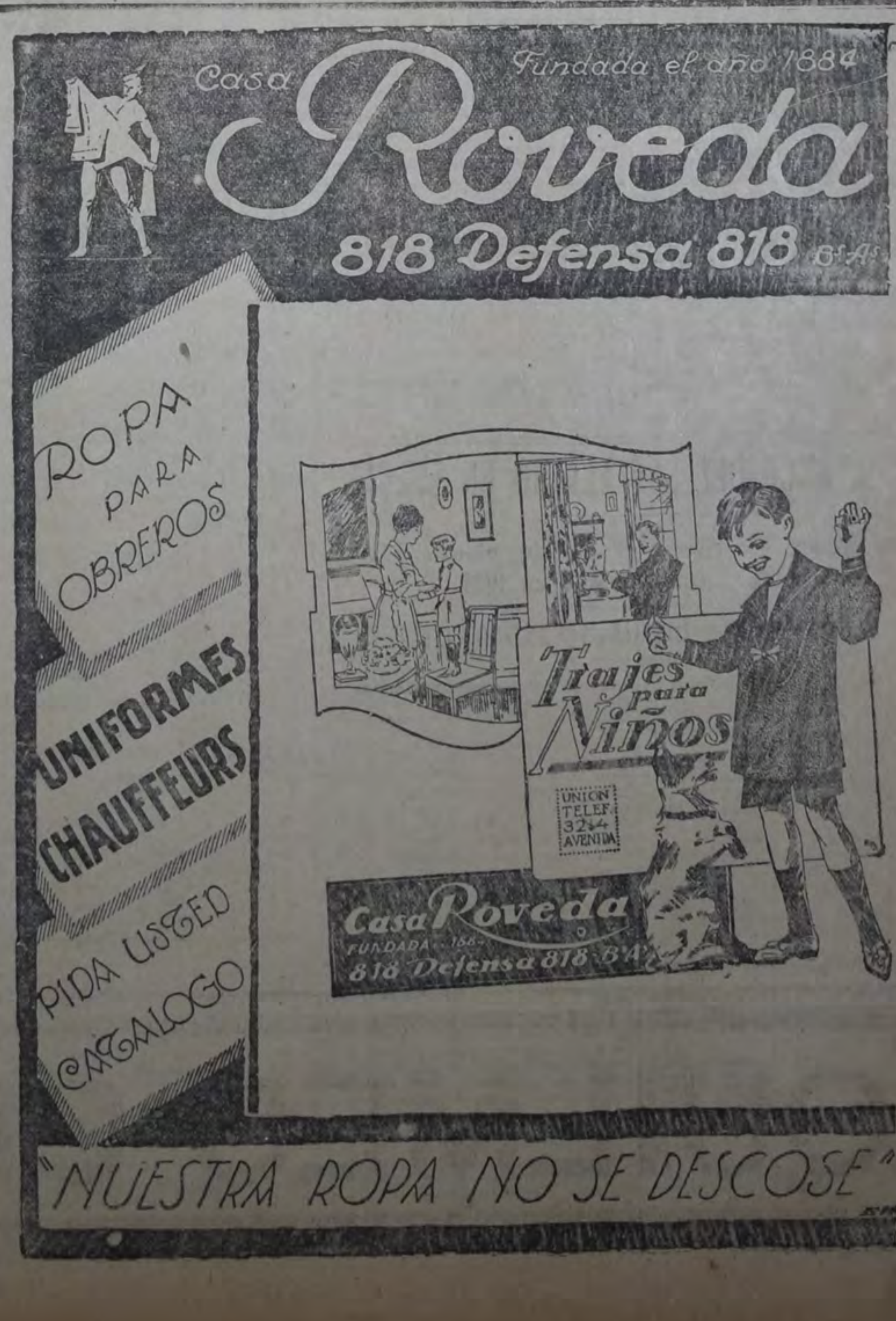

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 Administ. U. T. 31 Av. [illegible] C. T. [illegible] Redacción U. T. 31 Av. [illegible]

SABADO 1 DE NOVIEMBRE DE 1924

LOS LABORISTAS AUMENTARON 1.200.000 VOTOS

El resultado de las elecciones británicas no refleja la voluntad del pueblo

Mientras los votos de los laboristas representan el 35 % del electorado, sus diputados no serán sinó el 25 % del total de la cámara

La representación proporcional de los electores hubiera asignado 275 a los conservadores, 214 a los laboristas, 109 a los liberales y 12 a otros grupos

ELECCION DEL CANDIDATO LABORISTA SPOOR—

LONDRES, 31 — Churchill fué elegido por los constitucionalistas y votado por los liberales y conservadores, para derrotar al candidato laborista en el distrito de Epping.

La señora Mabel Russell, fué reelecta.

En el distrito de Durham, el candidato laborista Benjamín Spoor, derrotó al conservador.

MACDONALD ACLAMADO EN ABERAVON—

ABERAVON, 31 — Toda la población, literalmente, aclamó hoy con frenesí a Macdonald, quien muy conmovido agradeció la confianza que se le demostraba, y dijo que el partido laborista se hallaba pronto para hacer frente al movimiento reaccionario que se iniciara intensamente.

El público entonó la canción "Bandera Roja".

LA PERSONALIDAD DE ELLEN WILKINSON—

LONDRES, 31 — La elección resultó siendo un fracaso para las mujeres que figuraban en las candidaturas y para los hijos de hombres notables. De las ocho mujeres que pertenecieron al último parlamento sólo tres han sido reelectas, todas laboristas, entre ellas Ellen Wilkinson.

Ellen Wilkinson tiene 33 años, es graduada de la Universidad de Manchester y esposa de uno de los obreros prominentes de una organización industrial.

THOMAS DICE QUE RECIBIO UN DESENGAÑO—

LONDRES, 31 — El líder Thomas hizo esta mañana las siguientes declaraciones:

"Me consideraría un hipócrita si no dijese ahora con toda franqueza que he recibido un desengaño.

La combinación que se hizo contra nosotros no ha sido el principal factor de nuestra derrota, pero hay que convenir en que la carta de Zinoviev, a último momento, tuvo una parte muy grande."

68 CANDIDATOS PERDIERON LOS DEPOSITOS—

LONDRES, 31 — Sesenta y ocho candidatos derrotados que habían depositado 150 libras esterlinas cada uno, para garantir que obtendrían una octava parte de los votos de la respectiva circunscripción electoral, han perdido esa suma por no haber alcanzado esa proporción de votos, con lo cual se ha beneficiado el tesoro público con la suma de 9.600 libras.

Entre los citados candidatos figuran 29 liberales, 36 socialistas y sólo 1 conservador.

EL NUMERO DE VOTOS POR PARTIDO—

LONDRES, 31 — Aunque los laboristas perdieron unas cuarenta bancas aumentaron el número de sus votos en un millón doscientos mil comparado con los que obtuvieron en 1923, en tanto que los votos conservadores aumentaron en cerca de un millón ochocientos mil y los liberales perdieron un millón trescientos mil.

Las pérdidas de bancas por los laboristas las más de las veces fueron debidas por entero al acuerdo entre conservadores y liberales, mediante el cual en la mayor parte de las circunscripciones el candidato con mayores probabilidades quedaba sólo para combatir a los laboristas.

LOS LABORISTAS NO ESTAN FUERA DE COMBATE—

LONDRES, 31 — Los comentarios anticipan cuatro años de sólida administración conservadora, al cabo de los cuales vendrá posiblemente un nuevo gobierno laborista.

Los laboristas han sido derrotados, pero no están fuera de combate. No intentan aminorar los alcances de la derrota que han sufrido, pero tienen un excelente apoyo en el millón y doscientos mil votos que han aumentado con relación a las elecciones de diciembre de 1923, y en el hecho de haber tenido que hacer frente a la más formidable oposición que partido alguno anteriormente.

AL FINAL, LA VICTORIA SERA NUESTRA, DICE MACDONALD—

LONDRES, 31 — En una entrevista con el jefe laborista Macdonald, dijo lo siguiente:

"Cuando se conocieron los primeros resultados de la elección, confieso que me sentí desengañado y sólo fué esta mañana, al examinar los totales que arrojó la votación, que empecé a sentirme aliviado y luego satisfecho, al comprobar, examinando las cifras, qué extraordinario combate habíamos librado y cuán enormemente ha aumentado el caudal político del partido Laborista que, a pesar de la derrota, ha ido arraigando cada vez más en la simpatía del pueblo inglés.

Al revisar columna por columna esas cifras, me convencí del carácter titánico que ha tenido esta lucha y de la forma dramática en que el partido Laborista ha hecho frente a la unión de los intereses coligados contra él, sosteniéndose valientemente contra todos, viéndose obligado necesariamente a ceder terreno aquí y allá, aunque con el convencimiento profundo de que al final la victoria será suya."

"VORWAERTS" CALIFICA DE GROTESCO EL RESULTADO—

BERLIN, 31 — Comentando el resultado de las elecciones en Inglaterra, el diario socialista "Vorwaerts" califica de grotesco dicho resultado, y publica un cuadro comparativo del resumen electoral de la "insigne democracia" británica.

El mismo diario agrega que los comunistas contribuyeron al triunfo de los conservadores.

La "Gaceta de la Cruz" opina que las relaciones entre Inglaterra y Alemania no quedarán agravadas.

No obstante, dice, el futuro gobierno británico, de igual modo que todos los gobiernos ingleses, proseguirá ante todo una política inglesa.

EL GABINETE SE REUNIO AYER, PASANDO A CUARTO INTERMEDIO—

LONDRES, 31 — El gabinete británico celebró hoy una reunión en la que decidió aplazar toda decisión hasta la nueva reunión que celebrará el martes próximo.

La agencia Reuter anuncia que el aplazamiento de la reunión, no implica que el ministerio británico no dimitirá antes.

Agrega que el retardo de la renuncia, es debido a la necesidad que tiene el gabinete de arreglar diversos asuntos que se hallan pendientes.

EL RESULTADO NO DEFINITIVO—

LONDRES, 31 — La posición de los candidatos era hoy al mediodía la siguiente: Laboristas, 154; conservadores, 401; liberales, 40; independientes, 4; constitucionalistas, 3; comunistas, 1.

A las 16: Laboristas, 154; conservadores, 407; liberales, 40; independientes, 4; comunistas, 1.

¿EL GABINETE ESPERARA LA REAPERTURA DEL PARLAMENTO PARA RENUNCIAR?—

LONDRES, 31 — Al retirarse de Downing Street los miembros del gabinete Macdonald, se rehusaron a dar a conocer los planes considerados por el gobierno.

El rey Jorge todavía se halla en su residencia de Sandringham Palace, Macdonald pasará el fin de la semana en Chequers.

La decisión acerca de la política a seguir, ha quedado aparentemente postergada hasta el martes; personas bien informadas predicen que la dimisión del gabinete ocurrirá para más o menos a fines de noviembre entrante.

EL GOBIERNO INVESTIGARA ACERCA DE LA AUTENTICIDAD DE LA CARTA DE ZINOVIEV—

LONDRES, 31 — Ha sido fijada para el martes próximo una nueva reunión del consejo de ministros, pero se tiene entendido que los miembros del gobierno han dado libertad a Macdonald para resolver la dimisión antes de esa fecha, si así lo desea.

En la sesión celebrada hoy se discutió el asunto de la carta del dirigente comunista ruso, Zinoviev.

Un comunicado oficial publicado más tarde, anunciaba que el gabinete ha designado a una comisión para que investigue la autenticidad de la carta de Zinoviev.

LO QUE DICE "ISVESTIA"—

MOSCU, 31 — El diario "Isvestia", ocupándose de las recientes elecciones en Inglaterra, estima que sería erróneo considerar el resultado de dicha elección, como un veredicto de la nación inglesa contra el tratado anglorruso. Termina diciendo "Isvestia" que existen necesidades económicas que ligan Gran Bretaña a Rusia y que por lo tanto es evidente que nada puede producirse contra el tratado.

N. de R. — He aquí los porcentajes del electorado que corresponde a cada partido, según las cifras conocidas hasta ahora, vale decir, los de todas las circunscripciones, menos cinco:

Laboristas	5.563.536	votos:	35	por ciento
Conservadores	7.191.331	"	45	" "
Liberales	2.940.755	"	18	" "
Otros grupos	230.147	"	2	" "

Aplicados estos porcentajes a las 610 bancas hasta ahora distribuídas en los comunes, tenemos que, para reflejar fielmente la proporcionalidad real de las fuerzas, debieron corresponder a los

Laboristas, 214 diputados; Conservadores, 275; Liberales, 109; Varios, 12 diputados.

Sin embargo, el reparto de bancas es, como queda dicho, muy otro, y esto da a los partidos los siguientes porcentajes del total de los comunes:

Laboristas, 25 por ciento; Conservadores, 67 o|o.; Liberales, 7 o|o., varios, 1 por ciento.

Como se ve, el sistema uninominal de escrutinio ha sacrificado esta vez a dos partidos — el laborista y el liberal — y ha favorecido un gran beneficiado a costa de ambos; el conservador.

El consejo de la Liga de las naciones

Resolvió el conflicto grecoturco

BRUSELAS, 31 — El consejo de la Liga de las naciones, reunido extraordinariamente en esta capital, ha resuelto el conflicto turcogriego, mediante la adopción del informe presentado por el delegado japonés, Ishii, solicitando que la comisión mixta para la fiscalización del canje de poblaciones se reúna inmediatamente y resuelva las principales cuestiones surgidas con motivo de los recientes arrestos de súbditos griegos en Constantinopla.

CHECOESLOVAQUIA RATIFICO EL PROTOCOLO DE ARBITRAJE—

BRUSELAS, 31 — El presidente del consejo de la Liga de las naciones, el cual se halla reunido en esta capital para tratar la cuestión anglóturca, Paul Hymans, anunció esta tarde ante el citado consejo, que Checoeslovaquia había ratificado oficialmente el protocolo sobre arbitraje y seguridad, siendo ésta la primera nación que lo hace.

Triunfo de los mineros de la cuenca de Iglesias

Obtuvieron el aumento de sus salarios

CAGLIARI, 31 — Los obreros de las minas de mercurio, en la cuenca de Iglesias, obtuvieron un aumento en sus salarios que importa en total cerca de 2.000.000 de liras.

Como se recordará, dichos mineros se declararon en huelga recientemente pidiendo una mejora en sus jornales.

COMPAÑIAS QUE AUMENTAN SUS CAPITALES—

ROMA, 31 — La compañía cinematográfica de Turín, Piccaluga, aumentó su capital de 20 a 30.000.000; el Banco de Santo Spírito, de Roma, aumentó su capital de 3 a 10.000.000.

De Génova informan que la Navigazione Generale Italiana espera repartir un dividendo de 42 liras por acción.

Suspensión de las garantías constitucionales en Portugal

LISBOA, 31 — Debido a la huelga de los operarios de Guimaroes, las garantías constitucionales han quedado suspendidas. No obstante, reina completa tranquilidad.

La vuelta al mundo en bicicleta

VIENA, 31 — Llegó a esta capital el ciclista Chefeocut Devar, quien se propone dar la vuelta al mundo en bicicleta. El ciclista mencionado partió de Bombay en el mes de enero pasado.

El gobierno francés emitirá letras del tesoro

A un plazo de diez años

PARIS, 31 — En el consejo del gabinete realizado hoy, fué ratificado el decreto autorizando al ministro de hacienda para que inicie, a partir del 12 de noviembre entrante, la emisión de letras del tesoro a diez años de plazo.

Los detalles de la emisión serán dados a conocer más adelante.

EL PRESUPUESTO—

PARIS, 31 — El ministro de hacienda, Clementel, continuó exponiendo ante la comisión financiera de la cámara de diputados, las medidas adoptadas para conseguir el equilibrio del presupuesto.

El monto de los gastos propuestos para los aumentos en los sueldos de los militares y personal del Estado, se eleva a la suma de 350.000.000 de francos, mientras que las nuevas entradas previstas se elevan a 350.000.000.

El excedente de las entradas que arrojaba el proyecto primitivo elaborado, era de 28.000.030 de francos; en consecuencia, el excedente que arroja el proyecto definitivo es de 8.000.000 de francos.

La declaración de Clementel fué favorablemente acogida por los [illegible] de la comisión.

El AVANCE DEL SOCIALISMO EN SUECIA

En las últimas elecciones el partido obtuvo 717.464 votos contra 636.444 en 1921

EL COMUNISTA DISMINUYÓ 28.500 VOTOS

ESTOCOLMO, 31 — El gobierno no ha resuelto para cuando convocará a la nueva cámara. Se cree que no lo hará hasta que regrese de Bruselas el primer ministro Branting.

En su última reunión el gobierno socialista resolvió varios asuntos, y tomó medidas destinadas a rebajar los precios de los artículos de primera necesidad.

El ministerio lo componen:

Presidente del consejo, Branting; relaciones exteriores, Unden; justicia, Nothing; hacienda, Thorsson; comercio, Sandler; defensa, Hansson; previsión social, Moeller; comunicaciones, Larsson; educación, Olsson; agricultura, Linders.

Ministros sin cartera: Wigfors y Levinson.

He aquí cómo ha quedado constituída la nueva cámara en sus 230 puestos, y los datos comparativos con el parlamento anterior:

	Había	Hay
Socialistas	99	104
Conservadores	62	64
Liga de Campesinos	21	27
Demócratas	41	24
Comunistas	7	5
Independientes	—	6
Totales	230	230

El número de sufragios alcanzados ahora en relación con los obtenidos en las elecciones de 1921, que formaron la anterior cámara, es el siguiente:

	1921	1924
Socialistas	636.444	717.464
Conservadores	437.920	449.099
Agrarios	188.459	186.024
Liberales	—	65.790
Antialcoholistas	—	227.572
Comunistas	107.416	78.590

De estos datos comparativos resulta que el Partido Socialista ha ganado, en estas elecciones 81.020 votos, y es el partido que mayores progresos ha obtenido; los conservadores aumentan 11.179; los agrarios pierden 2.432; y los comunistas han perdido 28.563, es decir, han sufrido la más completa derrota.

La opinión pública cree firmemente que el gobierno socialista resolverá los problemas internos y los asuntos exteriores, con criterio sano y definitivo. Considera que un gabinete del pueblo sea una garantía para el mismo pueblo, pues sus componentes conocen a fondo las necesidades del mismo.

En Suecia hay sufragio universal, secreto del voto, representación proporcional. Las elecciones han durado dos semanas. No interviene la fuerza pública y los ciudadanos son libres de emitir sus ideas.

La liga antialcohólica alemana

Inició una campaña contra la instalación de colegios electorales en los despachos de bebidas

BERLIN, 31 — Las sociedades contra el alcoholismo han iniciado un movimiento para impedir se ubiquen, como de costumbre, en las salas de bebidas, bars y cafés, como sitios para la realización de los actos electorales, diciendo que es un mal ejemplo para los hombres [illegible], pues se ven obligados a votar en recintos llenos de humo y que huelen intensamente a alcoholes."

DISCURSO DE HERGT—

BERLIN, 31 — El conocido líder político Hergt, en un discurso electoral, preconizó la necesidad de la unión de los nacionalistas con los populares para la próxima campaña nacionalista de Baden, y anunció que ya se habían iniciado las negociaciones con los populares de Baden para llegar a un acuerdo común.

APARECERÁ UN LIBRO DEL EX KAISER

BERLIN, 31 — Se anuncia que durante el mes de noviembre se publicará un nuevo libro escrito por el ex káiser, titulado "Recuerdos de Corfú".

En España se intensifica la agitación liberal contra el directorio

Por haber asistido a un banquete político, los generales Berenguer y Saravia fueron condenados a 6 y 4 meses de reclusión

HENDAYA, 31 — En España se intensifica la campaña liberal contra el directorio, cuyos cabecillas son [illegible] y militares. Tiene por fin [illegible] hacer volver a la nación a la [illegible] titucional, e implantar un gobierno [illegible] represente la voluntad del país.

De ahí que el gobierno [illegible] ga a los autores de ese movimiento. Cuenta para ello con la autoridad [illegible] gobierno. No se puede esperar [illegible] sa de personas que, contando [illegible] apoyo del rey, tomaron por [illegible] gobierno.

Los elementos liberales ofrecieron [illegible] banquete al profesor Sáinz, [illegible] personas de figuración política [illegible] tar, los generales Berenguer y [illegible] Melquíades Alvarez, Salmerón [illegible] de Azúa y otros.

Altamira, Araquistain, Blasco Ibáñez, Sánchez Guerra, Romanones, [illegible] Unamuno, enviaron cartas [illegible] aplaudían la significación del [illegible] del ejemplo de Sáinz, [illegible] más que nunca, en favor del [illegible] co y de la dignidad ciudadana.

Romanones decía que [illegible] en "estos momentos en que [illegible] vergüenza y abstenciones".

Alba brindaba por la rebeldía [illegible] por la España naciente y por la [illegible] eficaz de las ideas. Terminaba [illegible] do a los intelectuales a crear [illegible] va España.

Blasco Ibáñez decía que para [illegible] vación de España se precisaba [illegible] intelectuales no se enamoraran [illegible] "militares guapos". Se declaraba [illegible] puesto a luchar por el honor de [illegible]

Unamuno expresaba que no [illegible] hablar sino obrar.

Pittaluga ofreció el homenaje [illegible] zando a Sáinz por su actitud, [illegible] la flecha del pensamiento [illegible] de las inútiles murallas levantadas [illegible] la estulticia y el miedo.

Alcalá Zamora levantó la [illegible] los radicales. Cuando adujo [illegible] hora de que se produjeran [illegible] le interrumpieron con [illegible] ¡Sí!" obligándolo a terminar.

Bonilla de San Martín [illegible] volución Francesa y dijo [illegible] otros tiempos ciertos actos [illegible] determinadas consecuencias, [illegible] ideas expuestas por el doctor [illegible] berían causar el efecto [illegible]

Los concurrentes obligaron [illegible] a Melquíades Alvarez. Estalló [illegible] un formidable tumulto, con gritos [illegible] tores a la república. El delegado gubernativo invitó entonces a Melquíades Alvarez a callar, recrudeciendo el escándalo y arrojando los [illegible] trozos de pan de lado a lado. [illegible] Alvarez, se decidió [illegible] hablando contra la [illegible] que ésta sólo podía admitirse en momentos excepcionales para [illegible] país, con anuencia del pueblo, [illegible] más, siendo breve. [illegible] Dijo que la obra de redención [illegible] país no puede ser obra de un [illegible] turgo y que sólo la libertad [illegible] var a los países.

En estos momentos la policía [illegible] pió en la sala seguida de [illegible] gendarmes, que se dirigieron [illegible] Berenguer y le invitaron a [illegible] ra poder disolver a los [illegible] general trató de convencer [illegible] cía, inútilmente, de la [illegible] tirarse; el jefe de las fuerzas [illegible] los policías proceder [illegible] Berenguer, pero sus subordinados [illegible] se atrevieron a obedecerle. [illegible] desencadenó en la sala un [illegible] descriptible que obligó a [illegible] a hacer callar a Melquíades Alvarez [illegible] a desalojar del local a los [illegible] entre vítores a la república.

La actitud que se atribuía al general Berenguer ha sido explicada [illegible] persona autorizada que el general Primo de Rivera los incidentes [illegible] testando éste al general [illegible] que conocía las [illegible] al rey, previniéndole que se tomarían medidas contra Berenguer [illegible] reuniones de carácter [illegible] político.

En efecto: se anunció [illegible] que el general Berenguer [illegible] denado a seis meses de arresto en el castillo de Fuenterrabía.

El general Saravia también ha sido condenado a ser recluído en [illegible] de San Sebastián, cuatro meses.

Ambos saldrán esta noche para cumplir las respectivas [illegible] A su vez se [illegible] en Madrid que esta embajada [illegible] que podría acelerar la [illegible] gobierno civil presidido por [illegible] de Magaz, ocupando [illegible] tera de guerra.

HUELGA EN CARRARA

ROMA, 31 — Informan de Carrara que 14.000 obreros marmolistas [illegible] tas se declararon en huelga.

CUADRO COMPARATIVO, DESDE EL AÑO 1918 HASTA LA FECHA

NUMERO DE DIPUTADOS Y VOTOS OBTENIDOS

AÑOS	Laboristas		Conservadores		Liberales		Laboristas unionistas		Liberales indep.		Otros partidos	
	Diputados	Votos	Diputados	Votos	Diputados	Votos	Diputados	Votos	Diputados	Votos	Diputados	Votos
1918	72	2.600.385	363	3.850.251	124	1.445.735	12	700.909	31	1.298.806	21	[illegible]
1922	144	4.345.549	346	5.737.097	117	2.395.285	—	—	—	—	5	[illegible]
1923	193	4.368.536	257	5.381.831	153	4.240.755	—	—	—	—	7	[illegible]
1924	155	5.568.536	407	7.191.331	40	2.940.755	—	—	—	—	5	[illegible]

No es definitivo, pues falta conocer el resultado de 55 circunscripciones. La cámara se compone de 615 miembros.

OBSERVACIONES. — Como se ve, en las elecciones de 1918 fueron a la lucha los liberales independientes y los laboristas unionistas. Cuatro años después, en 1922, estos últimos se afiliaron al Partido Laborista, no así los liberales independientes, encabezados por Asquith. Los comunistas obtuvieron [illegible] 1918 y 1922. El año pasado perdieron esa [illegible] res que se declararon proteccionistas. Así que en estas elecciones, laboristas y liberales lucharon por el librecambio; el año 1923, las fracciones liberales se unieron para combatir a [illegible] una alianza electoral para contrarrestar el avance del socialismo. En la casilla "otros partidos", están incluidos la representación comunista y los [illegible]